



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
Facultad Jurídica, Social y Administración
Carrera de Administración Pública

**Análisis del Proceso de Contratación Pública en la Gestión Administrativa del GAD
Municipal del Cantón Zamora, año 2024**

**Trabajo de Integración Curricular previo a la
obtención del título de Licenciada en
Administración Pública**

AUTOR

Yomaira Mercedes Cueva Cueva

DOCENTE

Abg. Sandra Katherine Gordillo Iñiguez

Loja-Ecuador

2024



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **GORDILLO IÑIGUEZ SANDRA KATHERINE**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **Análisis del Proceso de Contratación Pública en la Gestión Administrativa del GAD Municipal del Cantón Zamora, año 2024**, perteneciente al estudiante **YOMAIRA MERCEDES CUEVA CUEVA**, con cédula de identidad N° **1900779156**.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 16 de Agosto de 2024



SANDRA KATHERINE
GORDILLO IÑIGUEZ

F) _____

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR



Certificado TIC/TT.: UNL-2024-002823

Autoría

Yo, **Yomaira Mercedes Cueva Cueva**, declaro ser la autora del presente Trabajo de Titulación o de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular o Titulación, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de identidad: 1900779156

Fecha: 03 de diciembre del 2024

Correo electrónico: yomaira.cueva@unl.edu.ec

Teléfono: 0988260036

Carta de autorización por parte de la autora para la consulta de producción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Yomaira Mercedes Cueva Cueva**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Análisis de los Procesos de Contratación pública en la Gestión Administrativa en el GAD Municipal del Cantón Zamora, año 2024**, como requisito para optar el título de **Licenciada en Administración Pública**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Por constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los tres días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro.

Firma:

Autora: Yomaira Mercedes Cueva Cueva

Cédula: 1900779156

Dirección: Zamora

Teléfono: 0988260036

Correo electrónico: yomaira.cueva@unl.edu.ec

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora Trabajo de Integración Curricular: Abg. Sandra Katherine Gordillo Ñiguez Mg.Sc.

Dedicatoria

Este trabajo de investigación lo dedico principalmente a Dios por darme el entendimiento para cumplir con uno de mis objetivos propuestos, la fuerza y sabiduría necesaria para culminar lo que me proponga. De igual manera, a mi familia que es lo más importante en mi vida, especialmente mis padres por el amor, el apoyo incondicional e infinito en este proceso, por su sacrificio y dedicación quiénes me han enseñado que es fundamental para alcanzar mis sueños, guiándome en cada paso, impulsándome a seguir a delante, incluso en los momentos más difíciles, a mis compañeros con los que compartí muchas experiencias y los que se convirtieron en mis amigos.

A mis queridos sobrinos Luis Humberto, Valezka, Martín, Miguel, Dario, Evans y Mathias aquellos que me han llenado de alegría y energía, por siempre animarme con sus locuras, por regalarme dulces sonrisas, por motivarme con gran amor y por sus pequeños detalles de ánimo.

Yomaira Mercedes Cueva Cueva

Agradecimiento

Agradezco a Dios por ser la guía durante esta etapa de mi vida, a las personas que están a mi alrededor sobre todo a mis hermanas por ser mis compañeras de vida, mis cómplices, por su apoyo, cariño, palabras de motivación y por siempre estar pendientes de mí. A mis abuelitos por enseñarme que con esfuerzo y perseverancia los sueños se logran. A mis docentes por ayudarme con paciencia en mi formación profesional, desde su dedicación e impartición de valiosas enseñanzas y sus consejos en las aulas que han sido fundamentales para enriquecer mi conocimiento.

A su vez deseo expresar mi profundo agradecimiento y amor incondicional a mis padres, este logro no solo es mío, sino de ustedes por estar presente en todo el proceso de mi carrera universitaria, por ser mi soporte cuando más lo necesitaba.

Yomaira Mercedes Cueva Cueva

Índice de Contenido

Portada.....	i
Certificación	ii
Autoría.....	iii
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción.....	4
4. Marco teórico.....	6
4.1. Antecedentes	6
4.2. Bases Teóricas.....	7
4.2.1. Teoría clásica de la administración	7
4.2.2. Teoría de la calidad.....	8
4.2.3. Teoría de la calidad: <i>Ciclo PHVA</i>	8
4.3. Base legal	9
4.4. Marco Institucional.....	13
4.4.1. Gobierno Autónomo Descentralizado de Zamora	13
4.4.2. Estructura Orgánica	13
4.5. Marco Conceptual	16
4.5.1. Contratación Pública.....	16
4.5.2. Subcontratación.....	16
4.5.3. Plan Anual de Contratación (PAC).....	17
4.5.4. Servicio Nacional de Contratación Pública	18
4.5.5. Entidad Contratante	18

4.5.6.	Gestión Administrativa	19
4.5.8.	Contratos Públicos	22
4.5.9.	Principios de la Contratación Pública.....	22
4.5.10.	Fases del Proceso de Contratación Pública.....	24
5.	Metodología.....	35
5.1.	Área de Estudio	36
5.1.1.	Departamento de Compras Públicas	37
6.	Resultados.....	39
7.	Discusión	60
8.	Conclusiones.....	66
9.	Recomendaciones	67
10.	Bibliografía	68
11.	Anexos.....	75

Índice de Tablas

Tabla 1 Base Legal	9
Tabla 2 Misión y Visión del Gobierno Autónomo Descentralizado de Zamora	13
Tabla 3 Población Objetivo	38
Tabla 4 Proveedores.....	38
Tabla 5 Procesos en Ejecución de Contrato.....	43
Tabla 6 Procesos del Plan Anual de Contratación GAD Zamora 2024	46
Tabla 7 Posibilidades de Mejora.....	56

Índice de Figuras

Figura 1 Estructura Orgánica.....	14
Figura 2 Organigrama Funcional.....	15
Figura 3 Proceso Administrativo	19
Figura 4 Mapa del proceso	21
Figura 5 Principios de Contratación Pública	23
Figura 6 Fases del Proceso de Contratación Pública	24
Figura 7 Fase Preparatoria	24
Figura 8 Fase Precontractual.....	26
Figura 9 Fase Contractual.....	29
Figura 10 Obligaciones y Responsabilidades	31
Figura 11 Fase Post Contractual	32
Figura 12 Montos de Bienes y Servicios Normalizados.....	33
Figura 13 Montos de Bienes y Servicios No Normalizados	33
Figura 14 Montos de Obras	34
Figura 15 Montos de Consultoría	34
Figura 16 GAD Municipal del Cantón Zamora.....	36
Figura 17 Ubicación del GAD Municipal de Zamora	37
Figura 18 Ejecución Presupuestaria GAD Municipal del Cantón Zamora.....	41
Figura 19 Ínfima Cuantía.....	50
Figura 20 Procesos Vigentes	51
Figura 21 Subasta Inversa.....	52
Figura 22 Lista corta.....	53
Figura 23 Licitación.....	53
Figura 24 Contratación directa	54
Figura 25 Cotización.....	54
Figura 26 Tipo de bien o compra	55

Índice de Anexos

Anexo 1 Entrevista Director del Área de Compras Públicas.....	75
Anexo 2 Entrevista a Responsable de Subasta Inversa	75
Anexo 3 Entrevista a Responsable Catálogo Electrónico.....	75
Anexo 4 Formato Entrevistas a servidores públicos.....	76
Anexo 5 Formato Entrevistas a Proveedores.....	77
Anexo 6 Certificación del Abstract.....	78
Anexo 7 Plan Anual de Contratación del GAD Municipal de Zamora.....	79

1. Título

Análisis del Proceso de Contratación Pública en la Gestión Administrativa del GAD Municipal del Cantón Zamora, año 2024

2. Resumen

El presente trabajo de investigación comprende un análisis de los procesos de contratación pública en la Gestión administrativa el GAD Municipal del Cantón Zamora, año 2024 dentro de lo que rige la Constitución de la República y la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), se empleó una metodología de enfoque cualitativo para comprender de manera clara y detallada a través de entrevistas información relevante acerca de los procesos de contratación pública a los servidores públicos del área de compras públicas y los proveedores, y un análisis de los registros de contrataciones realizadas dentro del periodo de estudio. Los resultados revelan que, aunque se han logrado avances significativos en la implementación de los procedimientos contractuales persisten desafíos en la ejecución efectiva del PAC, como la ejecución insuficiente del presupuesto y la falta de un seguimiento riguroso en algunos procesos. Además, se identifica la necesidad de mejorar la transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos mediante la adopción de buenas prácticas y la implementación de un sistema de control interno para optimizar los procesos, costos y amenazas de irregularidades como también adoptar estándares internacionales modernos que puedan ayudar a la calidad de las contrataciones sin errores. Finalmente, se propone fortalecer la gestión de las contrataciones públicas en el GAD Municipal de Zamora, que incluyen la capacitación constante del personal, la implementación de sistemas tecnológicos avanzados para la gestión de contrataciones y el control de las mismas que permita detectar o subsanar errores, entre otras. Estas propuestas buscan no solo aumentar la eficiencia y efectividad de los procesos contractuales, sino también fomentar la confianza en la ciudadanía y la participación activa de los proveedores en los procesos de contratación pública.

Palabras Clave: Contratación pública, eficiencia, transparencia, procedimientos contractuales, gestión administrativa

2.1. Abstract

The present research work includes an analysis of the public procurement processes in the administrative management of the Municipal GAD of the Zamora Canton, year 2024 within what governs the Constitution of the Republic and the Organic Law of the National Public Procurement System (LOSNCP) a qualitative approach methodology was used to understand in a clear and detailed manner through interviews relevant information about public procurement processes to public servants in the public procurement area and suppliers, and an analysis of the procurement records carried out. . within the study period. The results reveal that, although significant progress has been made in the implementation of contractual procedures, challenges persist in the effective execution of the PAC, such as insufficient budget execution and the lack of rigorous monitoring in some processes. Additionally, the need to improve transparency and efficiency in the management of public resources is identified by adopting good practices and implementing an internal control system to optimize processes, costs and threats of irregularities, as well as adopting modern international standards that can help the quality of hiring without errors. Finally, it is proposed to strengthen the management of public procurement in the Municipal GAD of Zamora, which includes the constant training of staff, the implementation of advanced technological systems for the management of procurement and its control that allow errors to be detected or corrected, among others. These proposals seek not only to increase the efficiency and effectiveness of contractual processes, but also to promote trust in citizens and the active participation of suppliers in public procurement processes.

Key words: Public procurement, efficiency, transparency, contractual procedures, administrative management

3. Introducción

Según Torres et al (2022), menciona que en Ecuador se ha convertido en un instrumento ineludible en el desarrollo y ejecución de la planificación nacional, al punto de que cualquier programa, proyecto o actividad de la política fiscal debe orientarse y considerar los lineamientos expresado en la Ley, Reglamento y Normativa.

De tal forma que la Ley del Sistema de Contratación Pública en Ecuador establece principios, procedimientos y mecanismos para asegurar que los procesos por lo cual deben adherirse a las normativas correspondientes para garantizar la correcta administración de fondos públicos, minimizando riesgos de corrupción y favoreciendo la competencia justa entre proveedores.

Respecto a Zambrano et al (2015) es la inversión social y la dinamización del sector público la que han creado un desafío importante para el estado, buscar los recursos financieros estatales destinados a la inversión social mediante la contratación pública, que incluyan como actores principales a los artesanos productores, micros, pequeña y mediana empresa ecuatoriana, utilizando componentes nacionales y producción nacional, reactivando la economía, generando empleos, plazas de trabajo, promoviendo la industria ecuatoriana, dándola a conocer a quienes no la conocen aún y a quienes no creen que se puede producir nada, generando una época de cambio , con mano de obra ecuatoriana, producto nacional con valor agregado, erigiendo como un país productor que busca una mejor y más justa redistribución de riquezas, un país desarrollado, progresista que busca el buen vivir.

Se desarrolla varias fases dentro del proceso de contratación pública: planificación, convocatoria, evaluación, adjudicación, ejecución y cierre del contrato, dentro de cada una de las fases se convierte en un pilar fundamental la mejora continua.

Para mejorar los procesos de contratación pública se deben adoptar herramientas tecnológicas que faciliten la gestión y aumenten la transparencia como también la capacitación continua del personal en mejores prácticas y la adopción de estándares internacionales pueden contribuir significativamente a optimizar la eficiencia. Además, la implementación de auditorías periódicas y la participación activa de la ciudadanía en la supervisión de las contrataciones pueden fortalecer el control y asegurar el cumplimiento normativo.

Por lo que se refiere Cetina y Barrera (2021) que la contratación pública y compra pública son componentes cruciales en la prestación de servicios públicos, el buen gobierno y una economía

sostenible, en ese sentido es fundamental hacer más abiertos y transparentes estos sistemas para lograr resultados concretos y para construir instituciones eficaces.

La contratación pública en el ámbito municipal enfrenta varios desafíos, como la burocracia excesiva, la falta de capacidades técnicas en la administración y la posible interferencia política, estos factores pueden complicar la implementación de procedimientos ágiles y efectivos además de esto la dependencia de un marco legal complejo puede hacer que los procesos sean largos y costosos afectando la capacidad de los municipios para responder a las necesidades de la ciudadanía.

El GAD Municipal de Zamora es una entidad contratante que es responsable de administrar recursos y ejecutar proyectos permitiendo la adquisición de bienes y servicios esenciales, la importancia de un análisis riguroso de estos procesos de contratación pública en la gestión administrativa radica en la necesidad de su correcta aplicación y su efectividad contribuyendo efectivamente a la optimización de la gestión de recursos, priorizando el cumplimiento de los principios estipulados que establece la normativa para alcanzar mejores resultados beneficiando tanto a la institución como a la ciudadanía en la evaluación de las contrataciones y la identificación de la mejora continua de manera ética y conforme a la normativa vigente.

En cuanto a la relevancia de la investigación en el GAD Municipal de Zamora brindará la institución información valiosa para la toma de decisiones adecuadas en la implementación de mejora continua y buenas prácticas de contratación pública, además aportará mayor conocimiento y comprensión enriqueciendo el campo de la gestión, de igual manera, facilita el desarrollo socioeconómico, la transparencia institucional y el cumplimiento normativo.

4. Marco teórico

4.1. Antecedentes

La Contratación Pública en Ecuador, tiene su asidero desde el nacimiento del Estado Ecuatoriano como tal, en primera instancia estaba regido por la Ley Orgánica de Hacienda, remontándonos hasta el siglo XIX, la cual dispuso que: créase la Junta de Licitaciones compuesta por el Director del Tesoro o su Delegado; un Delegado de la Contraloría General de la Nación; un Delegado de la Procuraduría General de la Nación y el Jefe del Departamento que vaya a efectuar el contrato o su Delegado. Las entidades contratantes realizaban procesos para todo tipo de adquisiciones, esto debido a que según los montos se podían realizar contrataciones privadas y directamente con un oferente que no necesitaba concursar, lo que trajo consigo actos de corrupción, en razón de lo expuesto, se puede evidenciar cómo la contratación pública fue evolucionando, a través de la normativa nacional que, de acuerdo a las necesidades estatales, integró como parte de esta contratación, reglas, parámetros, condiciones de participación de quienes pretendían prestar servicios, ofertar bienes o ejecutar obras para el Estado Ecuatoriano (Soliz, 2021).

Los contratos administrativos, son los contratos públicos, los suscritos entre las personas naturales o jurídicas y el Estado, a través de las entidades contratantes, en todas las funciones del Estado a que se puede aplicar. Además, se debe tomar en cuenta que la Contratación Pública es un tipo de contrato que se celebra entre dos partes principalmente con la característica que al menos de una de las partes es una Administración Pública (Satama, 2019).

En normativas formales, contenidas en los distintos regímenes de los países de la muestra como es la Constitución, Ley o Reglamento encuentran hoy un importante complemento en la producción de los organismos rectores de la contratación. En todos los países objeto de estudio hay un órgano rector de la contratación que emite normas y reglamentos y ejerce funciones de control, sanción y registro. En cada país existen autoridades relacionadas con la contratación que en algunos casos deben otorgar autorizaciones o aprobaciones a las entidades contratantes, de acuerdo con la cuantía de los contratos o su objeto (Benavides et al., 2016).

Desde la vigencia del Sistema Nacional de Contratación Pública del 2008 tiene como objetivos optimizar los procesos de ejecución de obras, adquisición de bienes y prestación de servicios del sector público para conseguir una adecuada administración pública de los fondos estatales y reducir los riesgos de corrupción (Pinargote y Moran, 2022).

4.2. Bases Teóricas

Los procedimientos administrativos para la provisión de bienes o servicios están regulados a través de los actos normativos de carácter administrativo, expedidos por la máxima autoridad administrativa, es potestad de la o el Presidente de la República de reestructurar los procedimientos para la provisión de bienes y servicios públicos en el ámbito de la Administración Pública General e igual potestad tiene la máxima autoridad administrativa de las demás entidades del sector público (COA, 1895).

La contratación pública es definida por la Unión Europea como el procesos a través del cual las autoridades públicas compran obras o servicios a las empresas utilizando dinero público, se ha convertido en los últimos años como instrumentos fundamental para la promoción de la responsabilidad empresarial, teniendo en cuenta la importancia de la contratación pública en la actividad económica general para fomentar la transformación hacia un mundo más sostenible y social, en el que los derechos humanos estén garantizados (Mas, 2020).

Dentro de la Gestión Administrativa se aplican diferentes técnicas y procedimientos para darle un uso más eficiente a los recursos humanos, financieros y materiales que tiene una organización. El uso de los recursos se orienta en función de los objetivos, es decir, se responsabiliza de utilizar coordinada y eficientemente los recursos, por ellos todas las funciones se organizan de manera que se pueda dirigir y controlar el manejo más adecuado de estos, como son la planificación, la organización, la dirección, la coordinación y el control (Peña et al., 2022).

4.2.1. Teoría clásica de la administración

La teoría clásica de la administración llamada corriente fayolista en honor a su creador Henry Fayol, se distinguió por su enfoque sistemático integral, es decir, sus estudios abarcaron a toda la empresa, ya que para Fayol era muy importante tanto vender como producir, financiarse como asegurarse los bienes de la empresa, la organización y sus componentes se consideraban como un gran sistema interdependiente, como clientes internos. La teoría clásica se centraba en definir la estructura para garantizar la eficiencia de todas las partes involucradas sean estas órganos o personas, secciones o departamentos, la tarea administrativa no debe ser una carga para las autoridades, sino más bien una responsabilidad compartida con los subordinados (Almanza et al., 2017).

Henry Fayol destaca que toda empresa cumple seis funciones básicas; técnicas, comerciales, financieras y administrativas, desde su perspectiva define el acto administrar como planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar (Chiavenato, 2007).

4.2.2. Teoría de la calidad

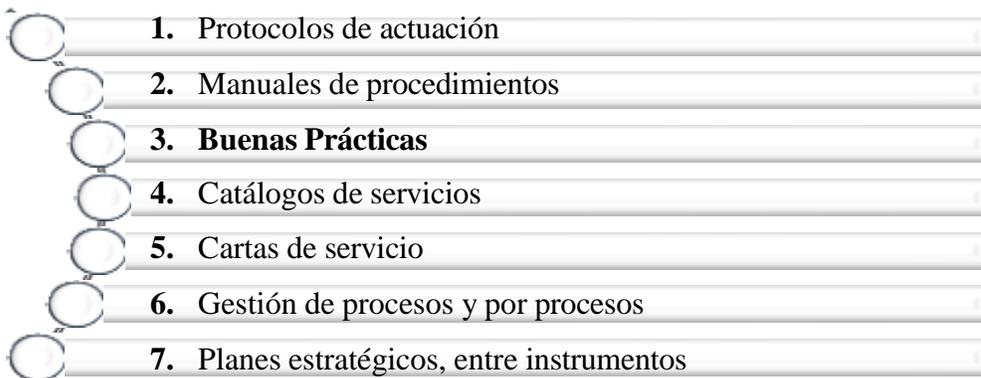
La calidad total y la cultura de mejoramiento continuo son metas organizacionales que permiten brindar una mayor satisfacción al usuario de un servicio o sistema, en el marco de sus políticas organizacionales. La implantación de un Modelo de Calidad tiene un papel transformador otorgando valor agregado al servicio, con su impacto en la eficiencia organizacional, mejoramientos continuos, control o reingeniería de procesos y optimización de recursos, aumento del desempeño y productividad (Cantos y Kamarova, 2018).

4.2.3. Teoría de la calidad: *Ciclo PHVA*

Para Edwards Deming según Ojeda y López (2000) la calidad se ha llegado a pensar como una cualidad de grandes organizaciones, no solamente industriales si no también administrativas y de servicios en el cual para instrumentar el proceso de mejora continua Deming recalcó que había que planear, hacer, verificar y actuar. También es conocida como ciclo de mejora continua o círculo de Deming, esta metodología describe los cuatros pasos esenciales que se deben llevar a cabo de forma sistemática para lograr la mejora continua, entendiendo como tal al mejoramiento continuado de la calidad (disminución de fallos, aumento de la eficacia y eficiencia, solución de problemas, previsión y eliminación de riesgos potenciales, otros).

Ilustración

Instrumentos de gestión de la calidad

- 
1. Protocolos de actuación
 2. Manuales de procedimientos
 3. **Buenas Prácticas**
 4. Catálogos de servicios
 5. Cartas de servicio
 6. Gestión de procesos y por procesos
 7. Planes estratégicos, entre instrumentos

Nota: Elaboración propia. Información obtenida de ISOTools Excellence (2020).

4.3. Base legal

La base legal establecida principalmente en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP) y su reglamento ya que regula todos los aspectos en contratación de bienes, servicios y obras por parte de las entidades del sector público promoviendo la participación de proveedores y garantizando el uso eficiente y efectivo de los recursos públicos.

Tabla 1

Base Legal

Constitución de la República	
Artículo	Descripción
Art.190	Se reconoce el arbitraje, la mediación y otros procedimientos alternativos para la solución de conflictos. Estos procedimientos se aplicarán con sujeción a la Ley, en materias en las que por su naturaleza pueda transigir. En la contratación pública procederá el arbitraje en derecho, previo pronunciamiento favorable de la Procuraduría General del Estado, conforme a las condiciones establecidas en la Ley.
Art.288	Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas (<i>Constitución de la República del Ecuador , 2011</i>).
Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación	
Art.10	El Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP). - Créase el Servicio Nacional de Contratación Pública, como organismo de derecho público, técnico, regulatorio, con personalidad jurídica propia y autonomía administrativa, técnica, operativa, financiera y presupuestaria. Su máximo personero y representante legal será el Director General o la Directora, quién será designado por el Presidente de la República y gozará de la Corte Nacional de Justicia, en las mismas condiciones que un ministro de Estado, modalidades y procedimientos de contratación pública para lo cual podrá contar con asesoría de la Procuraduría General del Estado y de la Contraloría General del Estado.
Art. 22	Plan Anual de Contratación. - Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la institución.
Art.23	Estudios.- Antes de iniciar un procedimiento precontractual, de acuerdo a la naturaleza de la contratación la entidad deberá contar con los estudios y diseños completos definidos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas debidamente aprobados por las instancias correspondientes, vinculados al Plan Anual de Contratación de la entidad.

- Art.30** Pliegos precontractuales.- De no preverse el plazo de vigencia se entenderá que la oferta está vigente hasta la fecha de celebración del contrato, pudiendo prorrogarse el plazo previsto por disposición de la entidad contratante.
- Art.31** Modificaciones de los Pliegos. - Los pliegos contendrán toda la información requerida para participar en un proceso de provisión de obras, bienes o servicios, incluidos los de consultoría. Los pliegos contendrán toda la información técnica, económica y legal requerida en un proceso como planos, estudios, especificaciones técnicas, condiciones económicas, legales y contractuales.
- Art.32** Adjudicación. - La máxima autoridad de la Institución de acuerdo al proceso a seguir en base al tipo de contratación, adjudicará el contrato, al oferente cuya propuesta represente el mejor costo, a los parámetros objetivos de evaluación previstos en cada procedimiento.
- Art.33** Declaratoria de Procedimiento Desierto. - La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial. La declaratoria definitiva de desierto cancelará el proceso de contratación y por consiguiente se archivará el expediente.
- Art.34** Cancelación del Procedimiento.- En cualquier momento entre la convocatoria y 24 horas antes de la fecha de presentación de las ofertas, la máxima autoridad de la entidad podrá declarar cancelado el procedimientos, sin que dé lugar a ningún tipo de reparación o indemnización, mediante acto administrativo.
- Art. 35** Adjudicatarios Fallidos. - Si los adjudicatarios a los adjudicatarios no celebraren el contrato por causas que les sean imputables, la máxima autoridad de la entidad, declarará fallido al adjudicatario o a los adjudicatarios y notificará de esta condición al Sercop.
- Art. 44** Catálogo Electrónico del Sercop. - Como producto del Convenio Marco, el Servicio Nacional de Contratación Pública creará un catálogo electrónico en el Portal Compras Públicas, desde el cual las entidades contratantes podrán realizar sus adquisiciones en la forma directa.
- Art. 46** Obligaciones de las Entidades Contratante. - Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios.
- Art. 60** Carácter de los Contratos.- Los contratos a los que se refiere esta Ley celebrados por las Entidades Contratantes, son contratos administrativos.
- Art. 65** Nulidad del contrato. - Los contratos regidos por esta Ley serán nulos en los siguientes casos:
- 1.Por las causas generales establecidas en la Ley
 2. Por haberse prescindido de los procedimientos y las solemnidades legalmente establecidas.
- Art.68** Requisitos de los Contratos. - Son requisitos para la celebración de los contratos, los siguientes:
- 1.La competencia del órgano de contratación

2. La capacidad del adjudicatario

3. La existencia de disponibilidad presupuestaria y de los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de las obligaciones.

Art.69 Suscripción de Contratos. - Los contratos que por su naturaleza o expreso mandato de la Ley lo requieran se formalizarán en escritura pública dentro del término de (15) días desde la notificación de la adjudicación. Los contratos cuya cuantía sea igual o superior a la base prevista para la licitación se protocolizarán ante Notario público.

Art.70 Administración del Contrato. - Los contratos contendrán estipulaciones específicas relacionadas con las funciones y deberes de los administradores del contrato, así como de quienes ejercerán la supervisión o fiscalización (*Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública , 2021*).

Reglamento a la Ley Orgánica Sistema Nacional de Contratación Pública

Art.45 Certificación del PAC.- La entidad contratante elaborará e incluirá en cada proceso de contratación pública la respectiva certificación, en la que se hará constar que la contratación se encuentra debidamente planificada y publicada en el Portal Compras Públicas.

Art.48 Definición del objeto de contratación. - La entidad contratante definirá adecuadamente el objeto de contratación concerniente a la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras o prestación de servicios, incluidos los de consultoría, en estricto cumplimiento de los principios, trato justo, igualdad, y no discriminación, concurrencia y transparencia.

Art.249 Capacidad de contratar.- Para la suscripción de un contrato adjudicado mediante los procedimientos previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, no requerirá de ninguna autorización previa de funcionario, organismo o cuerpo colegiado de la entidad pública.

Art.255 Condiciones especiales de ejecución del contrato. - El Servicio Nacional de Contratación Pública, a través de la normativa expedida para el efecto, podrá establecer en los modelos de pliegos, condiciones especiales en relación con la ejecución de los contratos llevados a cabo por las entidades contratantes, siempre que sean compatibles con los derechos previstos en la Constitución de la República del Ecuador, con los principios rectores del Sistema Nacional de Contratación Pública (*Reglamento a la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública , 2022*).

Normativa Secundaria del SERCOP

Art. 319 Cláusulas contractuales.- Para efectos de observar la prohibición de cesión de contrato público, constante en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, toda entidad contratante, de manera obligatoria, incluirá en todo contrato, como causales de terminación unilateral y anticipada del mismo.

Art. 321 Término para la publicación y registro de los contratos. - Los contratos deberán ser registrados y publicados en el portal Compras Públicas, en el término de cinco (5)

días posteriores a su suscripción. En caso de que exista imposibilidad de cumplir con el término previsto, la entidad contratante deberá publicar el contrato con la respectiva justificación (*Normativa Secundaria del SERCOP, 2023*).

Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

- Art. 1** Recursos Públicos.- Para efecto de esta Ley se entenderán por recursos públicos, todos los bienes, fondos, títulos, acciones, participaciones, activos, rentas, utilidades, excedentes, subvenciones y todos los derechos que pertenecen al Estado y sus instituciones sea cual fuere la fuente de la que procedan, inclusive los provenientes de préstamos, donaciones y entregas que, a cualquier otro título realicen a favor del Estado o de sus instituciones, personas naturales o jurídicas u organismos nacionales o internacionales
- Art. 12** Tiempos de control. - El ejercicio de control interno aplicará en forma previa, continua y posterior:
- a) Control previo. - Los servidores de la institución, analizarán las actividades institucionales propuestas, antes de su autorización o ejecución, respecto a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con los planes y presupuestos institucionales.
 - b) Control continuo. - Los servidores de la institución, en forma continua inspeccionarán y constatarán la oportunidad, calidad y cantidades de obras, bienes y servicios que se recibieron o prestaren de conformidad con la ley, los términos contractuales y las autorizaciones respectivas.
 - c) Control posterior. - La unidad de auditoría interna será responsable del control posterior interno ante las respectivas autoridades y se aplicará a las actividades institucionales, con posterioridad a su ejecución (*Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2015*).
-

Nota: Elaboración Propia del autor.

4.4. Marco Institucional

4.4.1. Gobierno Autónomo Descentralizado de Zamora

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora, es persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, representa al territorio de un cantón, tiene personería jurídica y su misión está orientada a impulsar el desarrollo cantonal planificado en su ámbito social y económico con la participación ciudadana y la preservación de los recursos naturales de acuerdo a los principios que logran el buen vivir a nivel del territorio cantonal (*Gobierno Autónomo Municipal de Zamora, 2023*).

Tabla 2

Misión y Visión del Gobierno Autónomo Descentralizado de Zamora

Misión	Planificar, generar y orientar el desarrollo urbano y rural del cantón, dotando de obras de infraestructura, equipamientos básicos con aporte de la comunidad, así como ofertar servicios de calidad que permitan elevar el nivel de vida de los Zamoranos con igualdad social, transparencia, responsabilidad colectiva, priorizando al ser humano como principal objetivo del trabajo municipal
Visión	Ser un modelo de gestión municipal eficiente y del desarrollo cantonal y provincial, con la participación activa de la ciudadanía, respaldada en procesos transparentes, ambiental y tecnológicamente sustentables garantizando un desarrollo armónico dentro de la jurisdicción cantonal, ofreciendo respuestas acertadas de amplio beneficio común a su población; construyendo el Zamora del futuro.

Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida del Gobierno Autónomo Municipal de Zamora (2023).

Naturaleza jurídica

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, representa al territorio de un cantón, tiene personería jurídica, y su misión está orientada a impulsar el desarrollo cantonal planificado en su ámbito social y económico con la participación ciudadana y la preservación de los recursos naturales de acuerdo a los principios que logren el buen vivir a nivel del territorio cantonal.

4.4.2. Estructura Orgánica

La organización administrativa de cada municipalidad estará de acuerdo con las necesidades peculiares que deba satisfacer, la importancia de los servicios públicos a prestarse

y responderá a una estructura que permita atender a todas y cada una de las funciones que a ella competen, para el mejor cumplimiento de los fines municipales (Gobierno Municipal del Cantón Zamora,2024) la estructura orgánica y funcional contempla los siguientes niveles de actividad:

Figura 1

Estructura Orgánica

Director

Le corresponde prestar asistencia técnica a los niveles directivo y operativo en cuestiones de planeación, programación y proyección de las actividades municipales, en materias legales y de asuntos de organización administrativas.

Asesor

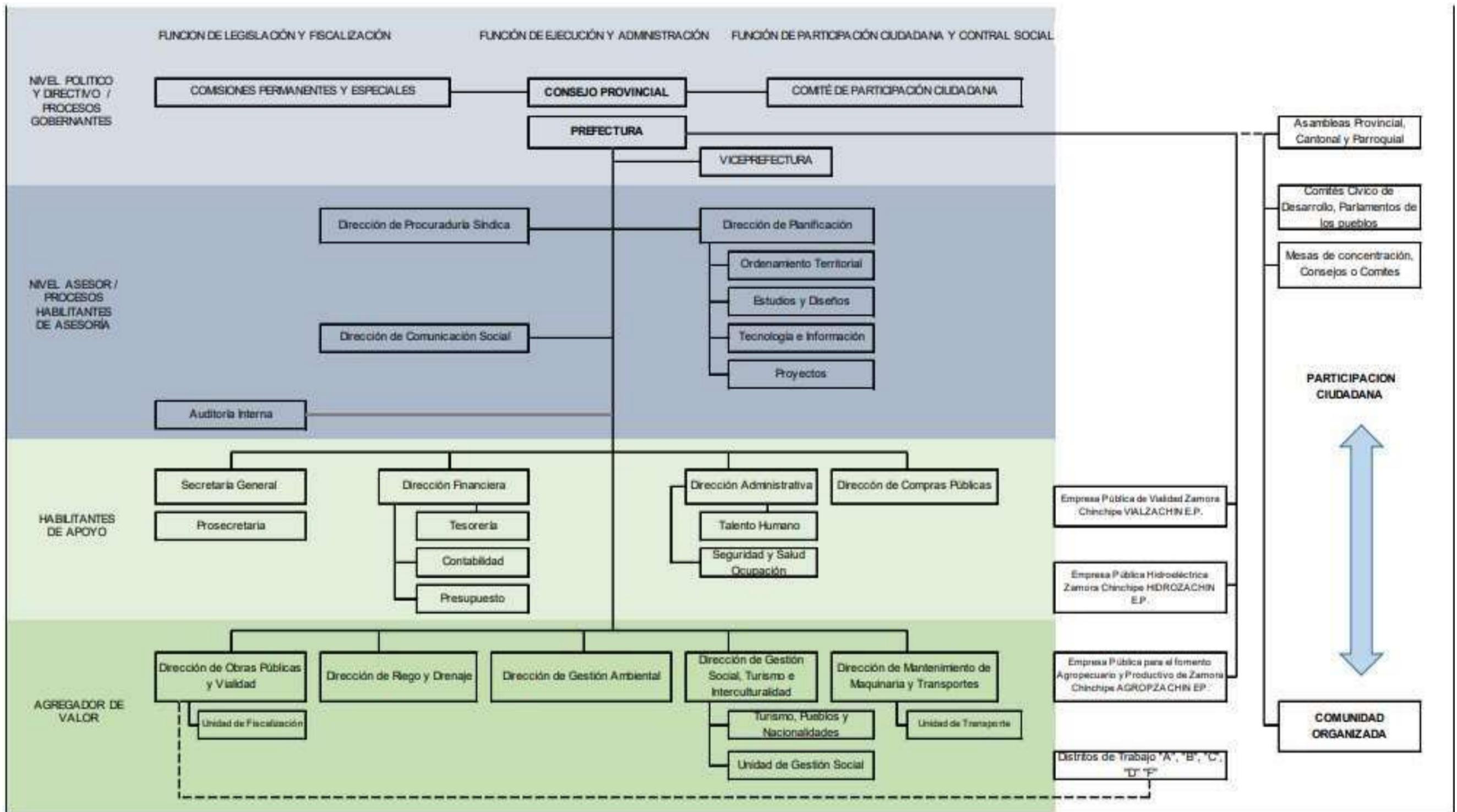
Le corresponde prestar asistencia técnica a los niveles directivo y operativo en cuestiones de planeación, programación y proyección de las actividades municipales, en materias legales y de asuntos de organización administrativa.

Operativo

Le corresponde prestar asistencia técnica a los niveles directivo y operativo en cuestiones de planeación, programación y proyección de las actividades municipales, en materias legales y de asuntos de organización administrativa.

Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida del Gobierno Municipal del Cantón Zamora (2024).

Figura 2
Organigrama Funcional



Nota: Información obtenida de Coordinación de Talento Humano del GAD Municipal del Cantón Zamora (2024).

4.5. Marco Conceptual

4.5.1. Contratación Pública

La contratación pública es un proceso mediante el cual las entidades gubernamentales compran bienes, servicios u obras necesarias para el funcionamiento del Estado. En los países latinos, la contratación pública es de gran importancia ya que representa una herramienta fundamental para el desarrollo económico y social, ya que permite la inversión de recursos públicos en proyectos que benefician a la ciudadanía, una contratación pública efectiva y transparente puede contribuir a mejorar la eficiencia del sector público y a reducir la corrupción, ya que se establecen mecanismo de control y supervisión en el uso de recursos públicos (Faz et al., 2023).

A su vez indica Pacheco (2020) que la contratación pública es un sector dinámico esencial para la economía y el desarrollo nacional que permite la participación internacional, promoviendo la libre competencia y mejorando los procedimientos de contratación impulsando leyes para modernizar procesos de compras, haciéndolos más competitivos y transparentes fomentando la participación de pequeñas y medianas empresas, estandarizando procesos y reduciendo duplicaciones en el sector público.

4.5.2. Subcontratación

Conforme a la Contraloría General del Estado la subcontratación es una práctica contractual en la que el contratista delega a otro, denominado subcontratista, una parte del trabajo estipulado en el contrato. Esta delegación debe contar con la autorización previa de la entidad contratante, la cual puede ser concedida sólo si la máxima autoridad o su delegado lo aprueban tras recibir un informe escrito del administrador del contrato. Por otra parte la subcontratación no debe superar el 30% del valor del contrato y debe estar debidamente justificada en el cual esta práctica permite flexibilizar la ejecución del contrato y facilita la participación de terceros de determinadas fases del proceso.

4.5.2.1. Ejes de acción de la contratación pública

Los ejes de acción de la contratación pública son fundamentales para fomentar la sostenibilidad y la responsabilidad social en las adquisiciones públicas, por tanto el (*Sistema Nacional de Contratación Pública*, 2024) menciona los siguientes:

Transparencia y lucha contra la corrupción: La transparencia es una virtud que permite a la ciudadanía conocer si las acciones de las entidades públicas son apegadas a derecho y garantiza que los procedimientos sean completamente verificables, fidedignos y confiables, es uno de los principios del Sistema Nacional de Contratación Pública y se constituye en eje fundamental de la nueva política pública que implementa el SERCOP en su lucha contra la corrupción.

Contratación Pública sostenible: La implementación de las compras públicas sostenibles permitirá realizar adquisiciones en condiciones sociales, económicas y ambientalmente responsables. El impacto de este proceso no se limita sólo a las entidades contratantes, sino a todos los actores del sistema al conllevar un efecto multiplicador dentro de la dinamización de la economía como objetivo fundamental de la contratación pública.

Concurrencia y pluralidad con calidad: La concurrencia en la contratación pública busca cumplir dos premisas, hacer efectivo los principios de igualdad de trato y no discriminación para ofertar en las compras públicas y aumentar las opciones de oferta de los proveedores para que la entidad contratante tenga la posibilidad de elegir la más ventajosa a los intereses del Estado por tanto se observa los principios de los tratados fundamentales: libre circulación de bienes, libertad de establecimiento, libre prestación de servicio y libre competencia.

4.5.3. Plan Anual de Contratación (PAC)

En el mercado público del Ecuador, las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios se realizan de manera planificada y programada, para tal efecto las entidades contratantes al inicio de cada año fiscal específicamente al 15 de enero de cada año publican el plan anual de compras, que es el listado de bienes y servicios (*Servicio Nacional de Contratación Pública, 2024*).

El plan anual de contrataciones desempeña un papel crucial ya que las entidades deben publicar sus planes de contratación y cumplir con las normativas de tal manera que se cree un entorno de mayor claridad y previsibilidad en los procesos de adquisición reduciendo el riesgo de las malas prácticas al hacer que todas las etapas del proceso sean accesibles y auditables.

De acuerdo a Carrasco (2024) menciona que para ejecutar compras corporativas los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría deberán constar en el Plan Anual de

Contratación de las entidades contratantes, mismas que deben guardar concordancia con el objeto de contratación.

4.5.4. Servicio Nacional de Contratación Pública

El Servicio Nacional de Contratación Pública (Sercop), es la entidad rectora responsable de desarrollar y administrar el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE) y de establecer políticas y condiciones de la contratación pública a nivel nacional; ha enfocado su gestión sobre la base de los ejes de transparencia, calidad, eficiencia, eficacia y ahorro para el Estado, y garantiza su cumplimiento de sus principios, valores y políticas integrada de calidad y anti-soborno en los procesos de contratación pública (*Servicio Nacional de Contratación Pública, 2024*).

4.5.5. Entidad Contratante

En el ámbito de la Administración Pública la entidad contratante es aquella institución, organismo que esté facultada para contratar, mediante contrato público, un determinado servicio y realiza la oferta (*Ludeña, 2021*).

La entidad contratante deberá programar las siguientes fases en el proceso de contratación:

- Fecha de publicación del procedimiento en el portal SERCOP
- Fecha límite de aceptación del contratista
- Fecha límite de preguntas
- Fecha límite de respuestas
- Fecha de audiencia de preguntas y aclaraciones
- Fecha límite de entrega de propuestas
- Fecha límite para solicitar convalidaciones de errores de ser procedentes
- Fecha límite de respuesta de convalidaciones, de ser procedente
- Fecha límite de calificación de ofertas
- Fecha de inicio y fin de puja
- Fecha de negociación, en lo que fuere aplicable
- Fecha estimada de adjudicación

En términos generales la entidad contratante es responsable de todas las fases del proceso de contratación pública siguiendo las directrices establecidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) promoviendo la confianza pública en la gestión administrativa y la calidad en la prestación de servicios y obras.

Como menciona la Subdirección General del Control (2015) deberá verificar si alguno o algunos de los oferentes cumplen con el porcentaje de participación ciudadana mínima proveniente de los estudios. Sólo los participantes que cumplen con el porcentaje de participación ecuatoriana mínimo continuarán en el procedimiento.

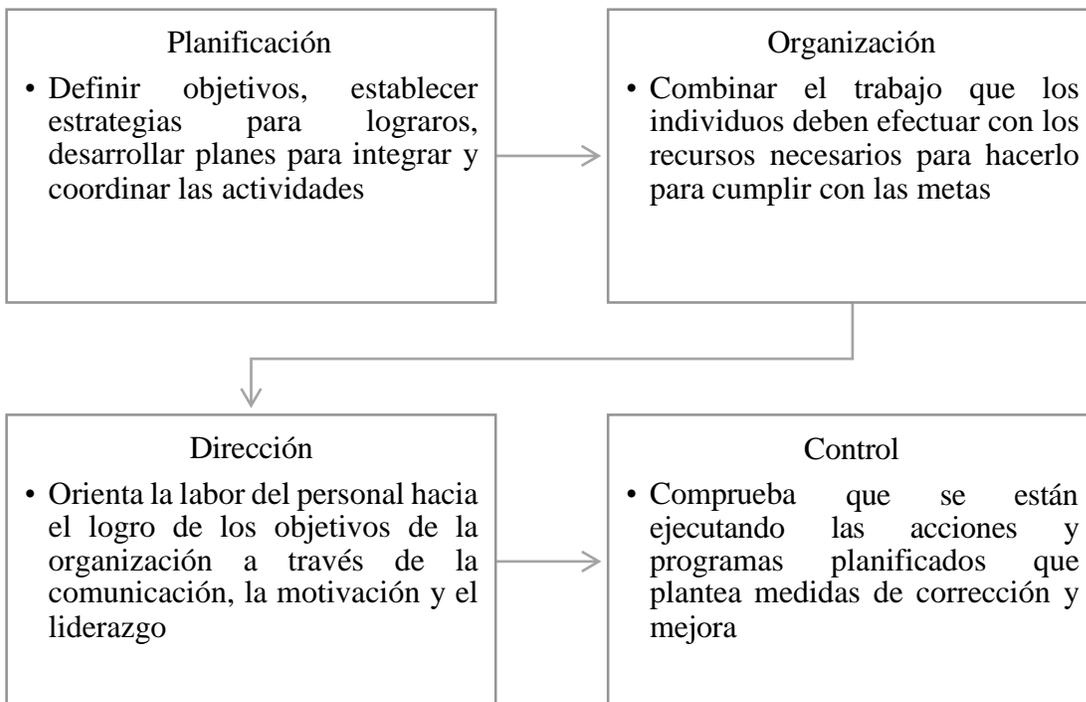
4.5.6. Gestión Administrativa

Se enfoca en la planificación y preparación de los documentos necesarios de los contratos en los procesos de contratación pública de manera eficiente y eficaz de manera que contribuye la estabilidad y el crecimiento de la organización adaptándose a los cambios del entorno.

En referencia a Piedra et al (2019) es considerada una de las actividades más significativas y relevantes en las organizaciones. Se lleva a cabo con la finalidad de organizar el esfuerzo de un grupo social, es la forma por la cual se trata de obtener metas y objetivos trazados, utilizando al personal y herramientas mediante el ejercicio de labores fundamentales que implican el desarrollo de procesos clave como planificar, organizar, dirigir y controlar.

Figura 3

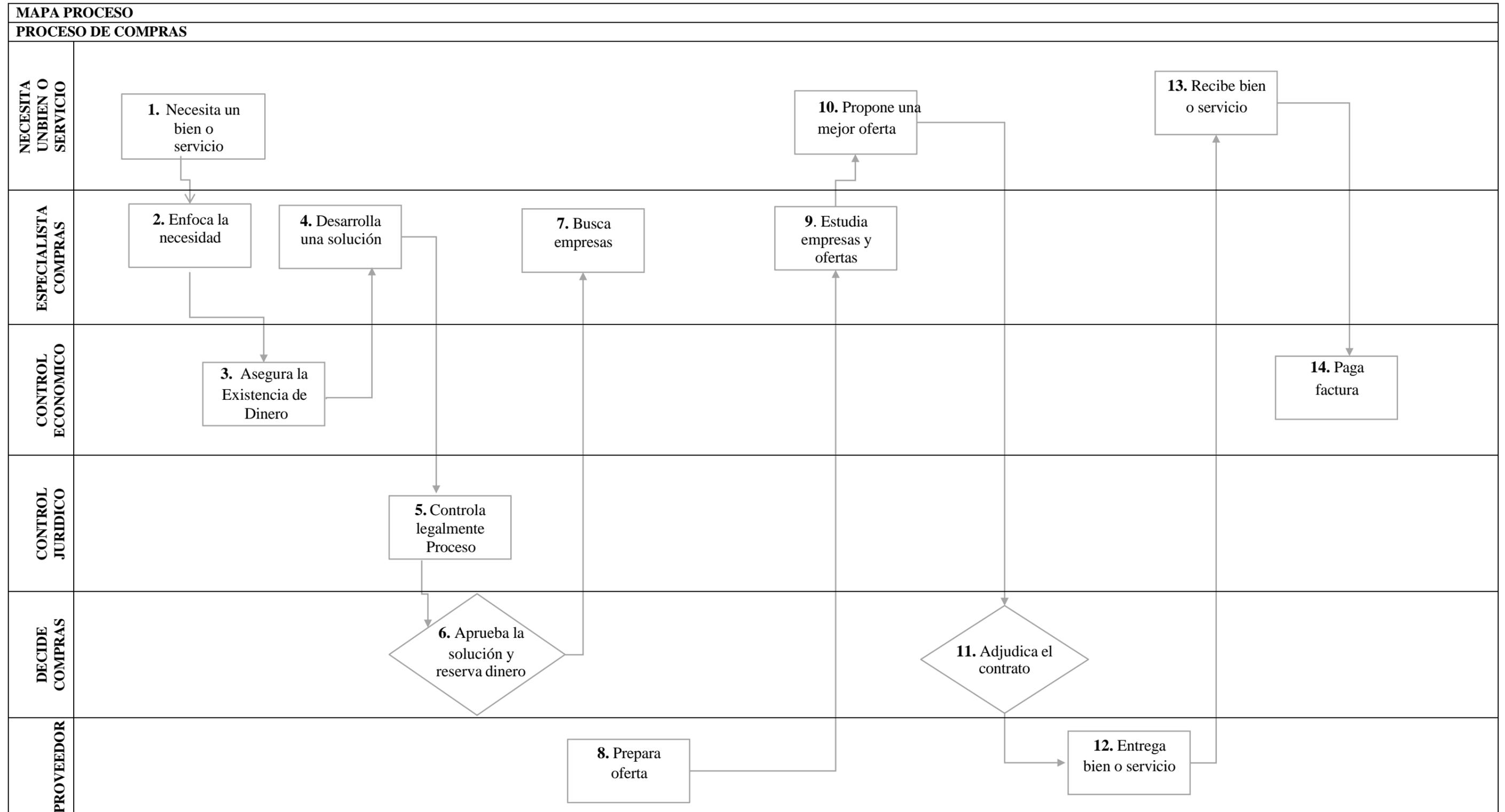
Proceso Administrativo



Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida de López (2021).

Dentro del contexto de contratación pública es necesario este proceso administrativo ya que esto incluye la elaboración de bases y términos de referencia que establezcan los requisitos técnicos, económicos y legales del proceso, como también establece roles y responsabilidades dentro de la entidad contratante, en las empresas o los proveedores interesados en participar siguiendo los procedimientos adecuados para asegurar que las decisiones se tomen de manera responsable respetando los principios, además de esto que se aplique una evaluación continua sistemática de las actividades para garantizar la integridad de los procesos que ayuda a prevenir irregularidades por intereses particulares y evitando riesgos de corrupción promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía y otras partes interesadas.

Figura 4
 Mapa del proceso



Nota: Elaboración propia de autor. Información obtenida de Creative Commons (2018).

4.5.7. Responsabilidad Administrativa

Son sanciones en contra de servidores públicos que se establecen cuando, por acción u omisión, infringen el marco legal en la administración de los bienes y recursos públicos. Según la gravedad de la falta, pueden imponerse multas o solicitar la destitución (*Contraloría General de Estado, 2024*).

Es decir que los servidores públicos tendrán que actuar de acuerdo a la Ley promoviendo la eficiencia en la gestión pública previniendo abusos que podrían comprometer los recursos del Estado y la confianza de la ciudadanía en la institución ya que en caso de incumplimiento se aplicarían sanciones por la infracción para salvaguardar la integridad y legalidad de los procesos de contratación pública.

4.5.8. Contratos Públicos

Un contrato público es un documento que recoge un acuerdo entre dos partes y en el que figuran, los detalles y las condiciones de una determinada operación. Dado que es un contrato público, una de las partes interesadas en la Administración Pública (*Morales, 2021*).

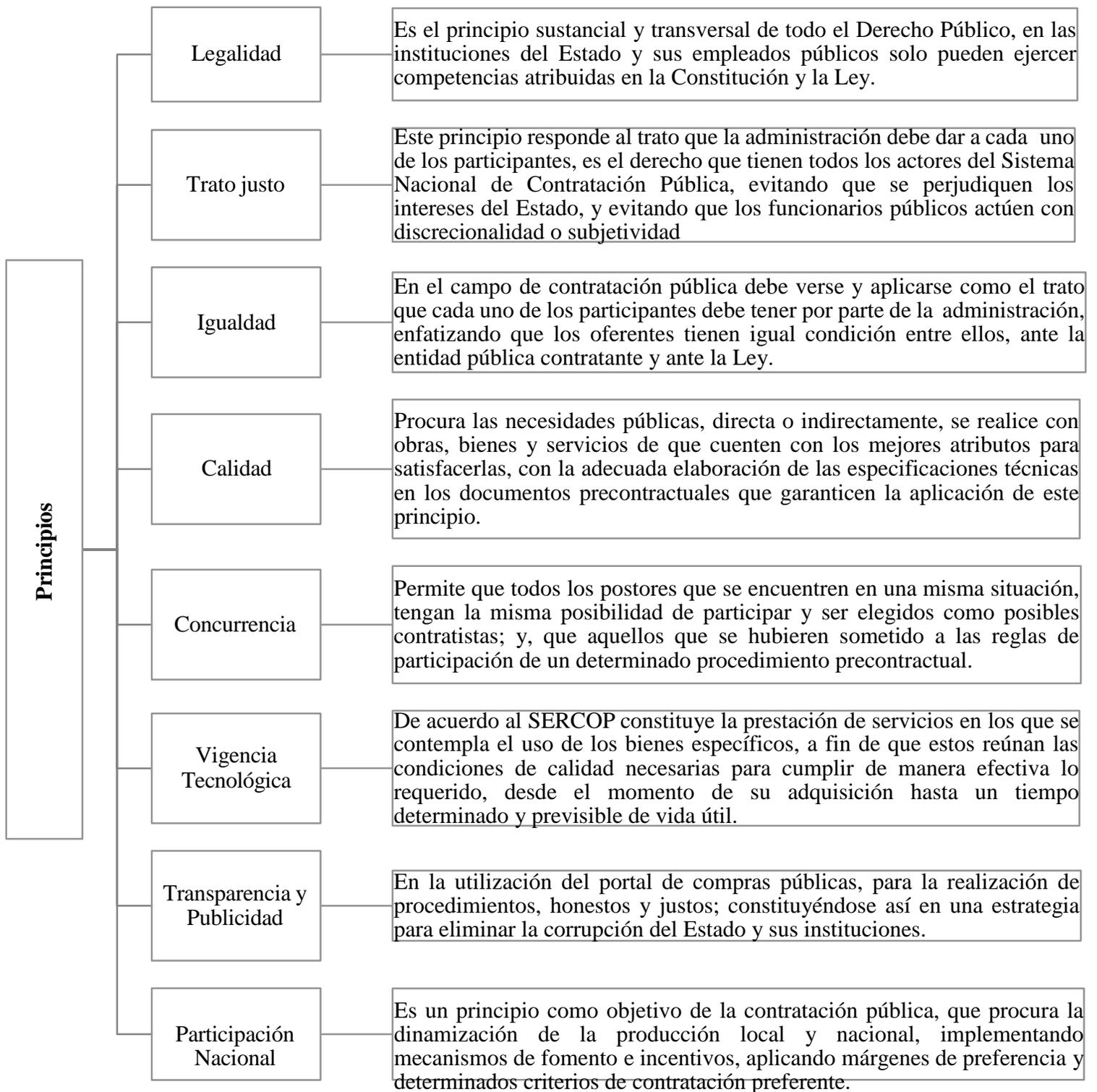
Según Chávez (2004) en la contratación privada cada contrato implica la presencia directa de dos intereses como lo es dentro de la contratación privada el centro inmediato de protección de ordenamiento jurídico está constituido por el interés de cada una de las partes que ha celebrado el contrato privado por lo que el interés de la sociedad y otros actores es inmediato.

4.5.9. Principios de la Contratación Pública

Los principios de los procesos de contratación pública establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNP) son fundamentales en la administración de recursos públicos además influyen en la aplicación efectiva de los procedimientos de contratación pública de manera que sean abiertos y accesibles asegurando que estos se desarrollen de manera ética y conforme a la normativa vigente.

A continuación, se define cada uno de los principios:

Figura 5
Principios de Contratación Pública



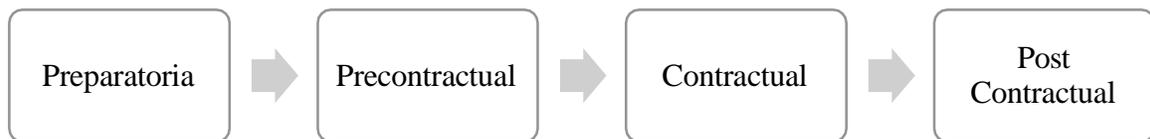
Nota: Elaboración Propia. Información obtenida del documento por González (2020).

4.5.10. Fases del Proceso de Contratación Pública

Las etapas de los procesos de contratación pública se refieren a las fases secuenciales que deben seguirse para adquirir bienes, servicios o ejecutar obras por parte de las entidades gubernamentales cumpliendo con las normativas legales vigentes promoviendo la correcta gestión de los recursos públicos la confianza de la ciudadanía en los procesos administrativos del Estado.

Figura 6

Fases del Proceso de Contratación Pública



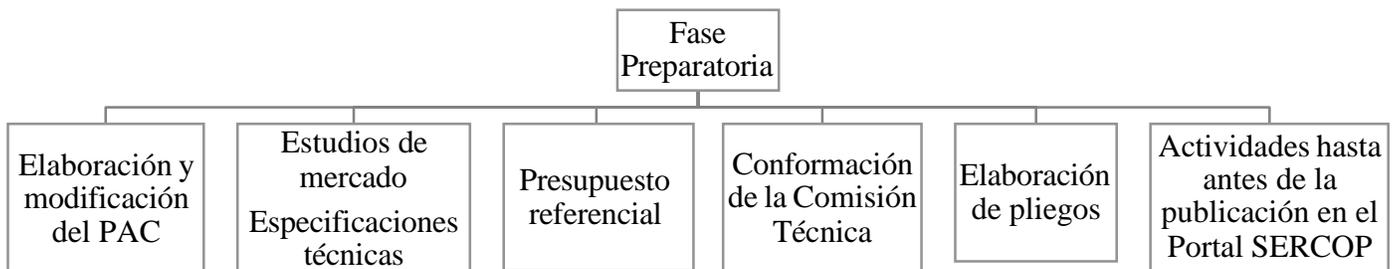
Nota: Elaboración propia del autor.

4.5.10.1. Fase Preparatoria

Una etapa crucial para todo el procedimiento de adquisición, esta fase incluye una serie de actividades y decisiones que garanticen de manera eficiente, transparente y conforme a lo estipulado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Figura 7

Fase Preparatoria



Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida de Santelices, s.f.

Elaboración y modificación del PAC

Para la elaboración se debe ingresar al módulo Plan Anual de Contratación del aplicativo Módulo Facilitador de la Contratación- MFC, para el registro primero se deberá cargar las partidas presupuestarias en cuanto a la modificación del Plan Anual de Contratación lo deberá realizar directamente desde el SOCE, no utilizará MFC para las modificaciones (*Servicio Nacional de Contratación Pública, 2023*).

Estudios de Mercado

La entidad contratante debe llevar a cabo un análisis detallado de la contratación a realizar, teniendo en cuenta la naturaleza y las características específicas del contrato, así como en la elaboración y entrega de proformas o cotizaciones por parte de los proveedores, se deberá enumerar de forma detallada el bien o servicio que conforman la contratación, especificando el código CPC de acuerdo a lo que corresponda.

Especificaciones técnicas

Por lo que se refiere Satama (2019) las especificaciones técnicas conducen a una identificación de elementos homogéneos o estándar en ese tipo de bienes y servicios, de manera tal que la definición final de adjudicación se base por el aspecto económico, dado que los elementos de calidad, funcionalidad y utilidad estarían predefinidos y deberían cumplirlos todos los participantes.

Presupuesto referencial

Según Colmachi (2016) de la contratación pública es el importe que permite a la entidad realizar un efectivo y responsable gasto público, ya que depende de este el éxito o no del proceso de contratación ya que si se encuentra mal determinado provocaría que el Estado gaste más en la adquisición o puede provocar que los procedimientos se declaren desiertos, haciendo perder a las entidades públicas tiempo y recursos, por tanto, el retraso de las contrataciones terminan repercutiendo en el oportuno servicio que la entidad contratante debe brindar a sus usuarios.

De acuerdo a este apartado hace referencia que el presupuesto permite a la entidad planificar sus gastos de manera efectiva, en dónde los fondos se asignen correctamente para satisfacer las necesidades específicas de la contratación.

Elaboración de pliegos

La elaboración de pliegos dentro de los procesos de contratación pública se refiere a la creación de documentos que detallan las condiciones, requisitos y especificaciones técnicas y administrativas que deben cumplir los oferentes para participar en un proceso de licitación o contratación, estos serán aprobados por la máxima autoridad contratante o su delegado.

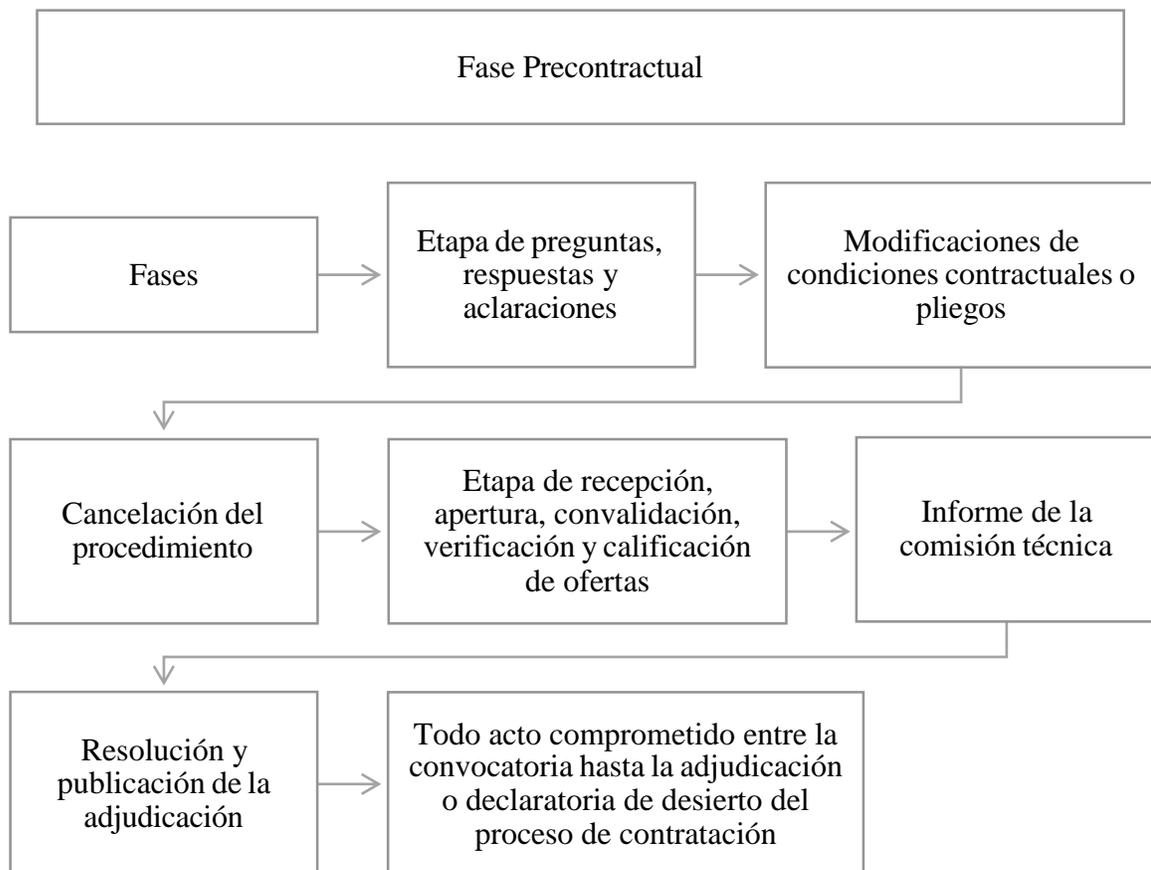
Son la base de cualquier proceso de contratación pública ya que recogen las condiciones que deben tener lo que se contrata, la manera en la que se va a seleccionar y las condiciones de la administración (*Gobierno, 2022*).

4.5.10.2. Fase Precontractual

La fase precontractual comprende la publicación de la convocatoria, el procedimiento de aclaraciones, observaciones y respuestas, contenidos y análisis de las ofertas, informes de evaluación hasta la adjudicación y notificación de los resultados del procedimiento (*Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, 2021*).

Esto se refiere al conjunto de actividades y procesos que ocurren antes de la formalización de un contrato. En este período, las partes interesadas están en la etapa de negociación y preparación, discutiendo los términos y condiciones del futuro acuerdo.

Figura 8
Fase Precontractual



Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida de Santelices, s.f.

Preguntas, respuestas y aclaraciones

Se proporciona a los proveedores interesados toda la información general y específica referente al procedimiento de feria inclusiva publicado. La socialización a los proveedores podrá ser presencial o a través de cualquier mecanismo de comunicación, la entidad promotora del procedimiento de feria inclusiva responderá las preguntas y realizará las aclaraciones que permitan la absolución de dudas o inquietudes presentadas por los proveedores, respecto de las condiciones de participación y demás requerimientos que se hayan contemplado en los pliegos del procedimiento, las modificaciones que se realicen a las condiciones del procedimiento no podrán cambiar el objeto de la contratación ni su presupuesto referencial.

Las etapas de socialización y de preguntas, respuestas y aclaraciones se desarrollarán en un término mínimo de tres (3) y máximo cinco (5) días contados desde la fecha de publicación del procedimiento de feria inclusiva.

Modificaciones de condiciones contractuales o pliegos

Los modelos de pliegos y sus modificaciones se aprobarán mediante resolución del Director o Directora General del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Cancelación del procedimiento

En cualquier momento entre la convocatoria y 24 horas antes de la fecha de presentación de las ofertas, la máxima autoridad de la entidad podrá declarar cancelado el procedimiento, sin que dé lugar a ningún tipo de reparación o indemnización, mediante acto administrativo motivado, en los siguientes casos:

- De no persistir la necesidad, en cuyo caso se archivará el expediente
- Cuando sea necesario introducir una reforma sustancial que cambie el objeto de la contratación; en cuyo caso se deberá convocar a un nuevo procedimiento
- Por violación sustancial de un procedimiento precontractual.

Recepción apertura, convalidación y verificación

El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, apertura en acto público las ofertas, una hora después del límite establecido para su recepción, de lo cual se dejará constancia en actas.

Informe de la comisión técnica

La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, conformará una comisión técnica para todos los procedimientos de contratación incluidos los procedimientos de régimen especial y procedimientos especiales.

Los informes de la comisión técnica serán dirigidos a la máxima autoridad o su delegado e incluirán el análisis correspondiente del proceso y la recomendación expresa de adjudicación o declaratoria de cancelación o desierto.

Resolución y publicación de la adjudicación

En los procedimientos de contratación pública, la resolución de adjudicación se emitirá en un término no menor a tres días (3) días, contados a partir de la fecha de emisión de la actuación que pone fin a la etapa de calificación de ofertas, puja o negociación, según corresponda. Una vez emitida la resolución de adjudicación, las entidades contratantes deberán publicarla en el portal del Servicio Nacional de Contratación Pública en el término de un día. Si no se adjudicare el procedimiento en un término máximo de 30 días, contados a partir de la fecha de emisión del acto administrativo que pone fin a la etapa de calificación de ofertas, puja o negociación, según corresponda, la entidad contratante informará de manera fundamentada al Servicio Nacional de Contratación Pública las razones económicas, técnicas o jurídicas por las cuales no se realizó la adjudicación o la declaratoria de desierto del procedimiento; a efectos de que el Servicio Nacional de Contratación Pública realice el control respectivo y ejerza las atribuciones.

4.5.10.3. Fase Contractual

Contractual o de ejecución del contrato desde la suscripción del contrato hasta la suscripción del acta entrega recepción definitiva o terminación del contrato.

Según Basurto y Vera (2022) comenta que Santisteban 2019 define a la fase cuando procede a la ejecución del contrato, en donde el proveedor debe comunicarse directamente con la entidad contratante, de manera que el contacto sea directo y no con intermediarios, el administrador del contrato se asegurará de que se cumpla lo pactado en el acuerdo y no existan inconvenientes dentro del proceso. La fase contractual acaba con la suscripción del acta de entrega de recepción definitiva.

Para lo cual se formaliza y se establece el acuerdo entre la entidad contratante y el contratista seleccionado implicando la redacción del contrato basado en los términos

negociados durante la fase precontractual, asegurando que todos los aspectos legales, financieros y técnicos estén claramente definidos y documentados. Además, se incluyen cláusulas que regulan los derechos, obligaciones y responsabilidades de ambas partes durante la ejecución del contrato.

Figura 9
Fase Contractual



Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida de Santelices, s.f.

Anticipo

La entidad contratante, en el caso de adquisición de bienes y/o prestación de servicios, podrá entregar un anticipo que no podrá ser menor al treinta por ciento (30%) ni mayor al setenta por ciento (70%) del valor total del contrato, el mismo que deberá estar determinado en el pliego.

Los contratistas de esta modalidad contractual asumen todos los riesgos y responsabilidades por el cumplimiento del objeto del contrato en las condiciones acordadas.

Contratista

El contratista está obligado a cumplir con cualquiera otra que se derive natural y legalmente del objeto del contrato y sea exigible por constar en cualquier documento del mismo o en norma legal específicamente aplicable (SERCOP, 2017).

Su finalidad es cumplir el contrato según las especificaciones técnicas o términos de referencia proporcionados por la entidad contratante en la etapa precontractual. No puede usar errores o discrepancias como razón para solicitar extensiones de plazo o contratos adicionales sin la aprobación del administrador del contrato. Además, debe proporcionar toda la información y documentación solicitada por la entidad contratante durante la ejecución del contrato, incluyendo detalles técnicos.

Ejecución

Incluye todas las actuaciones para cumplir con el contrato suscrito, registro en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación pública, la admiración de la ejecución contractual incluidos los registros de entrega parciales en caso de haberlas, presentación y pago de planillas según el objeto de evaluación y las actas de entrega-recepción provisionales y definitivas según corresponde, además de la liquidación de los contratos en cualquiera de sus formas y finalización de procedimiento (Consejo Nacional para la Igualdad de Género , 2021).

Solicitud de prórroga

El plazo debe siempre ser fijado en días calendario. La contratante prorrogará el plazo total o los plazos parciales en los casos señalados en los pliegos modelo del SERCOP y siempre que el contratista así lo solicite, por escrito, justificando los fundamentos de la solicitud, dentro del plazo de quince días siguientes a la fecha de producido el hecho que motiva la solicitud (Procuraduría General del Estado, 2019).

Los plazos dentro de esta fase contractual deben especificarse sin excluir fines de semana ni días festivos asegurando que todas las partes involucradas comprendan claramente la duración del contrato y los plazos de ejecución, las prórrogas no se conceden arbitrariamente si no que están basadas con criterios previamente definidos y aceptados, las justificaciones garantiza que las razones para esta sean documentadas y verificables que facilitan la administración del contrato tanto para el contratista como para la entidad contratante.

Administrador del contrato

El administrador del contrato deberá sujetarse en todos los procedimientos que se formalicen a través de contratos u órdenes de compra conforme al debido proceso y las obligaciones contractuales (Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, 2021).

Figura 10

Obligaciones y Responsabilidades

Principios

Los administradores de contrato deberán actuar bajo los principios de "legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad y participación nacional, juridicidad, proporcionalidad, imparcialidad y buena fe" y sus decisiones serán motivadas y razonadas, sin atentan al principio de interdicción de la arbitrariedad.

Responsabilidades

"(...) La aplicación de multas es responsabilidad de la entidad contratante (...) En consecuencia, es también responsabilidad de la entidad contratante asegurar los mecanismos para aplicar las disposiciones normativas pertinentes y garantizar el interés del Estado, y el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden al contratista (...)"

Interpretación

Los procedimientos y los contratos sometidos a la misma se tomarán en cuenta la necesidad de precautelos los intereses públicos y la debida ejecución del contrato.

Funciones y deberes

Los contratos contendrán estipulaciones específicas relacionadas con las funciones y deberes de los administradores del contrato y en todo contrato se designará de manera expresa un administrador que velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del mismo y adoptará las acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados e impondrá las multas y sanciones a que hubiere lugar "(...) todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si lo hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos."

Ejecución de obras

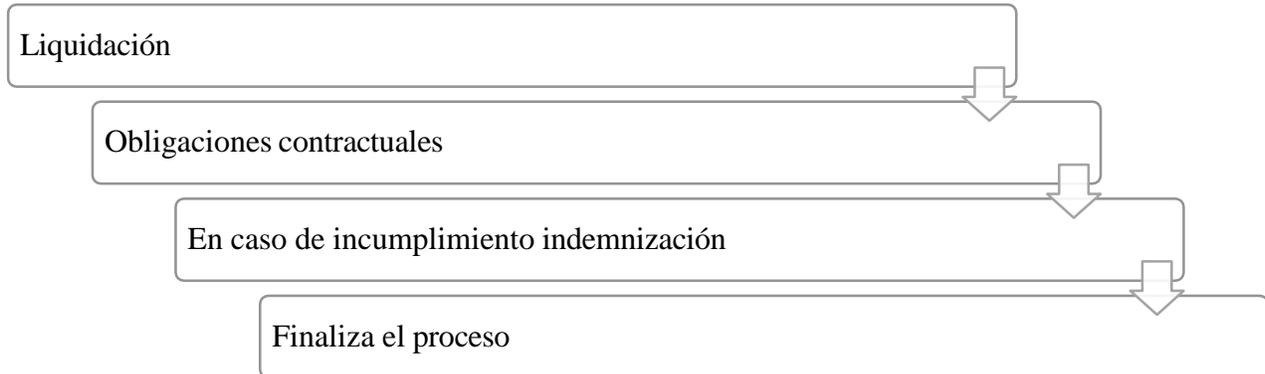
"Si el contrato es de ejecución de obras, prevé y requiere de los servicios de fiscalización, el administrador del contrato velará por que está actúe de acuerdo a las especificaciones constantes en los pliegos o en el propio contrato." " Es función del administrador de establecer un sistema que evalúe el logro de los objetivos, mediante el cual pueda obtenerse información sobre su estado. Esto con el fin de tomar oportunamente acciones correspondientes para informar a las autoridades de las entidades sobre el desarrollo del proyecto. (...) d) Velar por que se efectúen evaluaciones periódicas del proyecto (...)"

Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida de la Procuraduría General del Estado (2024).

4.5.10.4. Fase Post Contractual

Dentro del contexto de esta fase post contractual se refiere al periodo que sigue a la adjudicación y ejecución del contrato público. Esta etapa es fundamental para asegurar que todas las condiciones del contrato se cumplan correctamente.

Figura 11
Fase Post Contractual



Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida de Santelices, s.f.

Liquidación

Con respecto a Moscoso (2023) la liquidación del contrato constituye un aspecto esencial para dar por concluida la relación entre las partes, no solo como una formalidad si no como una obligación legal, garantizando que la liquidación del contrato se realice de forma oportuna y que se registren las obligaciones ejecutadas, no limitándose únicamente a las de índole económica.

En cuanto a la liquidación del contrato es un procedimiento mediante el cual la administración y el contratista se pronuncian sobre la ejecución de las prestaciones contractuales, como también de las vicisitudes presentadas durante su desarrollo (Silva, 2009).

Por tanto, se debe de pagar las cantidades adeudadas entre las partes involucradas una vez se hayan cumplido o finalizado el contrato de manera correcta y transparente evitando que no queden saldos pendientes y se cierren formalmente las relaciones contractuales.

Obligaciones Contractuales

Las obligaciones contractuales están establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) y su Reglamento en el cual buscan que todas las partes cumplan con sus compromisos y el contrato se cierre de forma adecuada garantizando que la entidad contratante como el contratista realicen estas obligaciones con la entrega conforme de los bienes, obras o servicios por parte del contratista con la documentación correspondiente, es importante tener presente los procedimientos y plazos establecidos en la normativa vigente de igual forma proceder con el registro y la publicación del procesos en el portal, no obstante el incumplimiento de las obligaciones contractuales en esta fase pueden generar varias consecuencias graves para la entidad contratante como para el contratista multas y penalidades económicas estipuladas en el contrato.

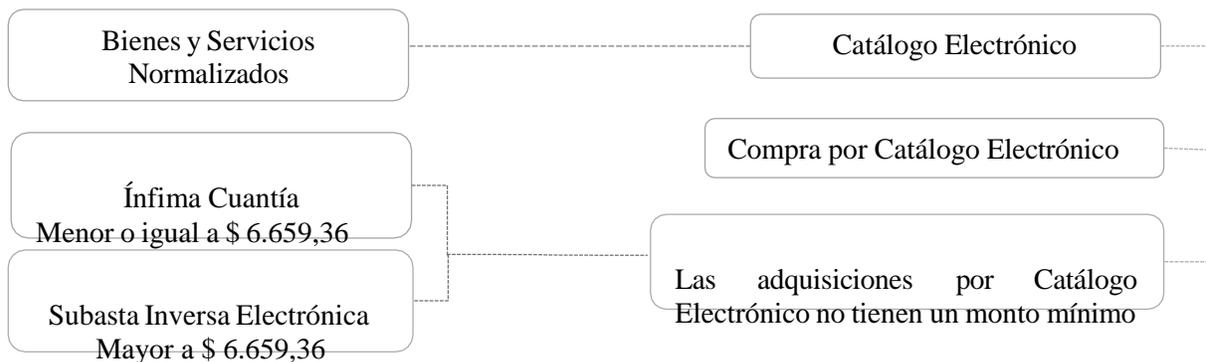
En base a lo que señala Vega (2021) Cuando se suscribe un contrato público siempre se va a designar un administrador del contrato quien es el encargado de velar por el cumplimiento de todas las obligaciones contraídas en estos contratos además de verificar todas las acciones que sean necesarias para evitar el retardo injustificado por parte del contratista por lo tanto cabe mencionar que para los contratos de obra, bienes o servicios, incluidos los de consultoría, en los cuales exista un incumplimiento es decir un retardo injustificado en la ejecución de estas obras les corresponde a las entidades contratantes aplicar las multas que son correspondientes conforme a lo previsto en el contrato.

4.5.10.5. Montos de contratación año 2024

Los montos de contratación en el año 2024 establecen límites financieros que determinan y regulan los diferentes procedimientos de contratación pública para la asignación de recursos públicos de acuerdo al tipo y cuantía del contrato de manera adecuada.

Figura 12

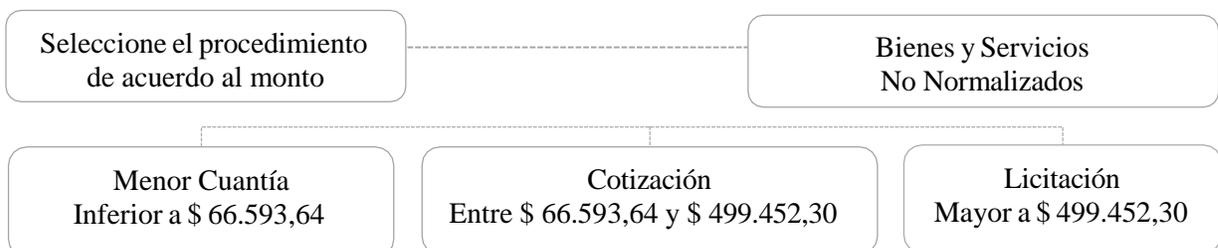
Montos de Bienes y Servicios Normalizados



Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida del Sistema Nacional de Contratación Pública (2024).

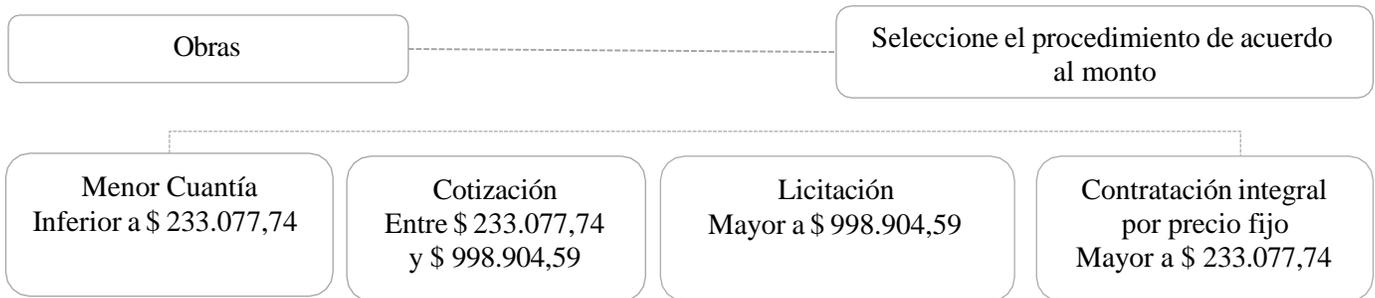
Figura 13

Montos de Bienes y Servicios No Normalizados



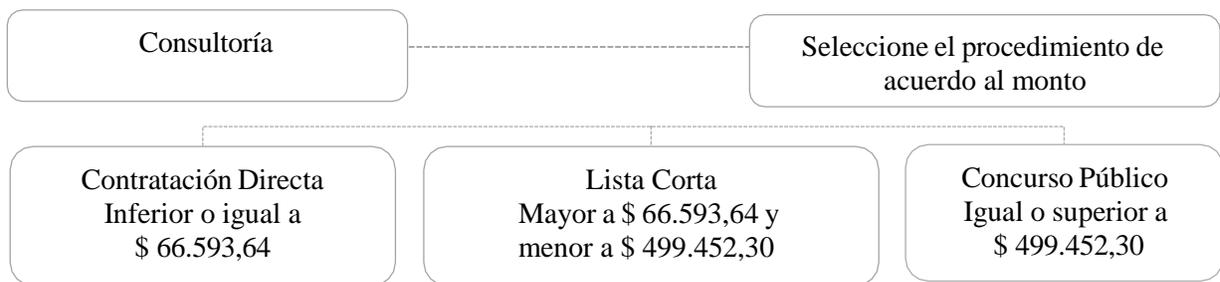
Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida del Sistema Nacional de Contratación Pública (2024).

Figura 14
Montos de Obras



Nota: Información obtenida del Sistema Nacional de Contratación Pública (2024).

Figura 15
Montos de Consultoría



Nota: Información obtenida del Sistema Nacional de Contratación Pública (2024).

Estos montos determinan los procedimientos y requisitos de la documentación, garantías y formalidades que deben seguirse para el manejo de los procesos de adquisición de bienes, servicios, obras y consultoría que la entidad debe tomar en cuenta dentro de los límites establecidos que se encuentran en el Sistema de Contratación Pública

5. Metodología

El trabajo de investigación tuvo como objetivo “Analizar los procesos de contratación pública en el GAD Municipal de Zamora, año 2024” con un enfoque cualitativo ya que se analiza los procesos y procedimientos que existen dentro del Plan Anual de Contrataciones en el cual permitió observar de manera específica revisión documental.

Se utilizó el método inductivo ya que permitido analizar los procesos de contratación del Plan Anual de contrataciones partiendo de una serie de observaciones articulares, adicionalmente para conocer las opiniones y experiencias de los servidores públicos establecido por el año considerado con información necesaria en el desarrollo de la investigación.

A su vez, el proyecto de investigación es diseñado en cuanto a un estudio de caso que implico la revisión de informes y contrataciones según el cumplimiento de lo planificado dentro del plan anual de contrataciones proporcionado por el Sistema Nacional de Contratación pública a través del portal institucional que es el Sistema Oficial de Contratación (SOCE) identificados en estudios de la adjudicación de los procesos que se muestran en el GAD Municipal de Zamora.

Por otra parte, el alcance de esta investigación es descriptiva ya que se va a comprender el estado actual de los procesos en el GAD Municipal que ayudó a comprender cada uno de ellos en la gestión administrativa priorizando el uso de las entrevistas a los servidores y a los proveedores de uno de los procedimientos para analizar y comprender los diferentes aspectos involucrados detalladamente.

El análisis de la información fue de corte transversal ya que se realizó en un tiempo determinado en el GAD Municipal del cantón Zamora y no se compararon resultados de periodos anteriores para estudiar la relación entre variables de este modo recolectando información fundamental que garantice el grado de ejecución del PAC y se identifique cuántos procedimientos contractuales existen y cómo se podría mejorar y tener buenas prácticas dentro de cada uno de estos.

Para llevar a cabo la investigación se utilizaron las siguientes técnicas como: entrevista, revisión documental ya que permitió recopilar información precisa y confiable para el análisis.

Revisión Documental, se empleó la revisión documental como parte esencial para evaluar la ejecución de los procesos de contratación y garantizar que se estén llevando acabo de acuerdo con los procedimientos vigentes verificando si las adquisiciones y contrataciones se están realizando conforme a lo planificado, identificando posibles desviaciones o incumplimientos

proporcionando una visión clara de los procedimientos contractuales actuales de manera que estén ligados a las normativas legales.

Entrevista permitió obtener información detallada acerca de los procesos de contratación pública dentro del GAD Municipal de Zamora, para ello se diseñó una entrevista aplicada a los servidores públicos del Área de Compras Públicas en cuanto a las cuatro fases de los procesos de contratación pública, preparatoria, precontractual, contractual y pos contractual de igual forma se elaboró una entrevista a un proveedor de cada proceso de contratación pública del GAD Municipal de Zamora para así poder recolectar información con respecto al análisis de la presente investigación

5.1. Área de Estudio

El GAD Municipal de Zamora se encuentra en la Torre 1: Diego de Vaca y 24 de mayo. Av. Héroes de Paquisha y C. Manuelita Cañizares con objeto de estudio del análisis de los procesos de contratación pública en la gestión administrativa.

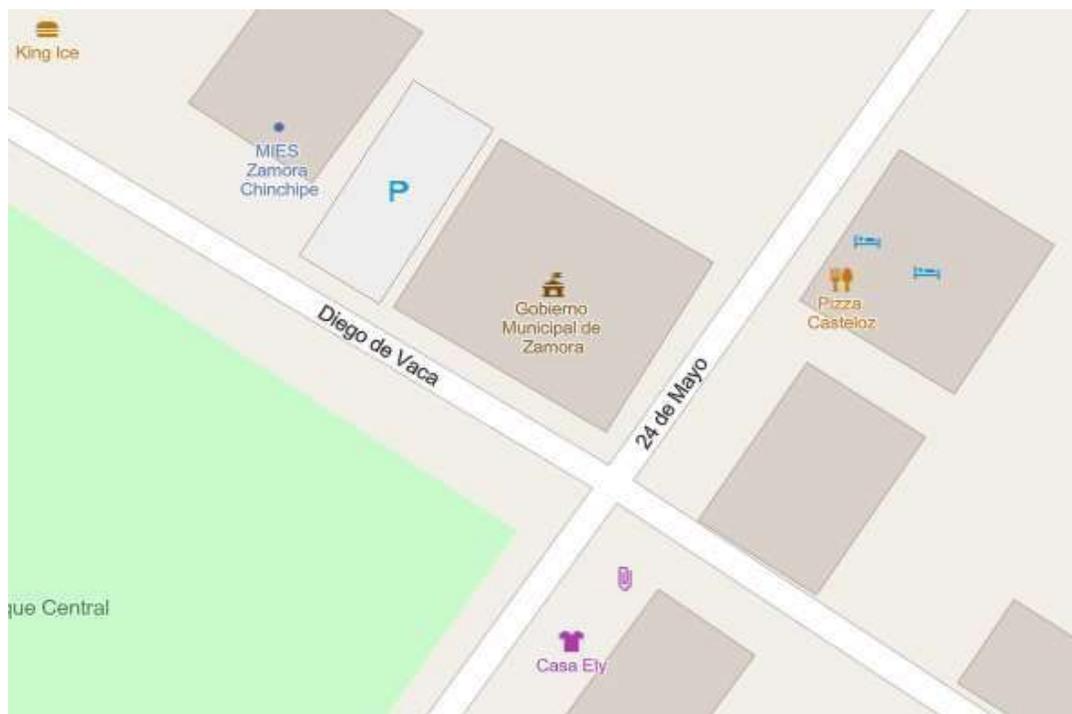
Figura 16

GAD Municipal del Cantón Zamora



Nota: Elaboración propia del autor. Imagen obtenida del portal del GAD Municipal de Zamora

Figura 17
Ubicación del GAD Municipal de Zamora



Nota: Elaboración propia del autor. Imagen obtenida de arcgis.

5.1.1. Departamento de Compras Públicas

La investigación se hizo dentro del departamento de compras públicas que permiten que se realicen las adquisiciones y contrataciones cumpliendo con los requisitos y conforme a la normativa vigente, quién está a cargo el director y los responsables de los procesos de contratación del GAD Municipal de Zamora.

Determinación de la Población

Dentro del GAD Municipal de Zamora laboran 4 servidores públicos que forman parte de la Unidad de Compras Públicas y un proveedor de cada procedimiento de contratación pública que se aplicó una entrevista ya que son los actores principales de la investigación.

Tabla 3

Población Objetivo

Cargo	Servidores Públicos entrevistados
Jefe de Compras Públicas	1
Responsable Catálogo Electrónico	1
Responsable Subasta Inversa	1
Responsable Ínfima Cuantía	1
Total	4

Nota: Elaboración propia del autor. Servidores Públicos del Área de Compras Públicas

Tabla 4

Proveedores

Tipo de Compra	Nro. de Proveedores
Bien	2
Obra	1
Servicio	2
Consultoría	2
Total	7

Nota: Elaboración propia del autor. Proveedores del GAD Municipal del Cantón Zamora

6. Resultados

El análisis de los procesos de contratación pública en el GAD Municipal del Cantón Zamora durante el año 2024 se centró en evaluar el grado de ejecución del Plan Anual de Contratación para llevar a cabo este análisis, se recopiló información detallada sobre los diferentes procedimientos de contratación utilizados, la planificación y ejecución del presupuesto. La finalidad de este apartado es evidenciar los resultados de la revisión documental y las entrevistas aplicadas a los servidores públicos en el área de compras públicas para el análisis de los procesos de contratación pública en el GAD Municipal de Zamora en el año 2024 reflejando el cumplimiento de los objetivos planteados, el grado de ejecución del plan anual de contrataciones de acuerdo a los contratos adjudicados, los procedimientos contractuales vigentes del presente año y las buenas prácticas en cada uno de ellos en conformidad del marco legal y normativo correspondiente, de los procesos de contratación, además, se considerarán las recomendaciones de organismos de control y profesionales en el tema de mejora internacionales en contratación pública en el cual permitieron obtener información valiosa sobre las prácticas actuales, las dificultades enfrentadas y las áreas potenciales de mejora.

Existen fortalezas y debilidades en la gestión de los procesos de contratación pública en el GAD Municipal del Cantón Zamora. Se identificaron varias prácticas efectivas que contribuyen a la transparencia y eficiencia, así como áreas que requieren ajustes para optimizar el uso de los recursos públicos.

Como menciona Parra (2014) en las entidades y organismos del sector público para el cumplimiento de los objetivos y necesidades institucionales, formularan el Plan Anual de Contratación. Todas las entidades contratantes tienen la obligación de elaborar y publicar el PAC en el portal institucional hasta el 15 de enero de cada año, de igual manera se lo puede modificar mediante una resolución emitida por la máxima autoridad de la institución.

En el GAD Municipal de Zamora en el año 2024 se encuentra en el Plan Anual de Contrataciones desde su registro como son los datos existen 235 procesos para dando cumplimiento a los siguientes objetivos:

Objetivo Específico 1: Determinar el grado de ejecución del Plan Anual de Contratación 2024 en el GAD Municipal de Zamora.

Para dar cumplimiento al primero objetivo específico se compara el presupuesto planificado para los procesos de contratación con el presupuesto ejecutado. En este análisis, se observa una ejecución del 22%, donde el presupuesto planificado era de \$6,806,922.39 y el presupuesto ejecutado fue de \$5,292,070.80. Esta diferencia indica que existen oportunidades para mejorar tanto la precisión en la planificación como la eficiencia en la ejecución de los proyectos.

El análisis de esta ejecución puede revelar diversas causas potenciales. Para conocer las razones que dan lugar a retrasos en los procesos de contratación pública que son causa de análisis, debemos establecer cuáles son las etapas en las cuales se señala las necesidades de los proyectos o incluso validaciones captadas durante la implementación de los mismos.

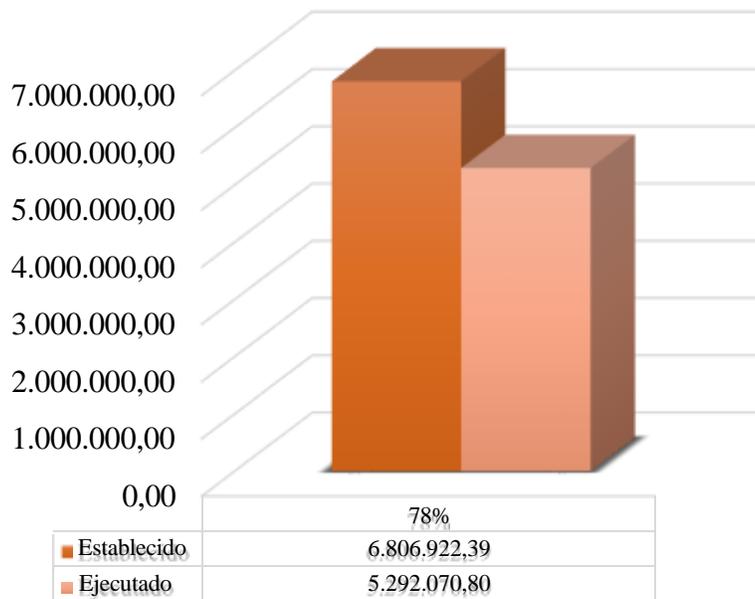
Conocer el grado de ejecución del plan anual si se cumple en su mayoría es esencial para el desarrollo del municipio. Por lo tanto, optimizar la planificación y la ejecución presupuestaria no solo permitirá un mejor uso de los recursos, sino que también contribuirá a la realización de los proyectos previstos, beneficiando a la ciudadanía.

Es crucial llevar a cabo un análisis detallado para identificar las causas específicas de esta diferencia y, con base en ello, tomar las medidas correctivas necesarias para optimizar la utilización de los recursos asignados.

Para abordar esta situación, es fundamental identificar las causas específicas que contribuyeron a esta diferencia. Esto requiere un análisis detallado de cada etapa del proceso de contratación y de la ejecución de los proyectos. Una vez identificadas las causas, se deben implementar medidas correctivas que optimicen la utilización de los recursos asignados. Esto podría incluir mejoras en la gestión del tiempo, la capacitación del personal encargado de las contrataciones, y una revisión más frecuente del progreso de los proyectos.

Figura 18

Ejecución Presupuestaria GAD Municipal del Cantón Zamora



Nota: Elaboración propia del autor. Información Obtenida de la Base de datos PAC (2024).

Los procedimientos contractuales que se encuentran vigentes en el GAD Municipal de Zamora se incluyen tipos de contrataciones como: Directa, Cotización, Licitación, Lista Corta y Subasta Inversa, los cuales se encuentran en diferentes etapas de ejecución.

Para determinar el grado de ejecución del Plan anual de Contratación del GAD Municipal de Zamora del año 2024, debemos identificar las etapas de las contrataciones, lo cual de acuerdo a la base de datos se refleja con un 42.31% equivalente a 11 procesos están en etapas anteriores, se agrupan en etapa desierta y finalizada 6 procesos que es un 23.08% y finalmente se puede denotar que el 34.62% se encuentran en Ejecución de contrato.

Dentro del 42% que representa casi la mitad de todas las contrataciones indica que los procesos se encuentran en etapa de calificación de participantes, convalidación de errores, por adjudicar, adjudicado o registro de contratos.

Los procesos desierto y finalizados representan el 23%, Lo cual significa que 5 de los procesos planificados no han recibido propuestas o no han cumplido con los requisitos mínimos, por otro lado, los procesos finalizados figuran procedimientos que se han completado, lo cual significa que se han culminado exitosamente.

En resumen, el 34,62% de las contrataciones en ejecución de contrato evidencia un progreso significativo en la implementación del Plan Anual de Contratación Pública. Este avance no solo resalta la viabilidad de los proyectos, sino también la eficiencia y efectividad de los procesos de gestión y ejecución, lo cual es fundamental para el desarrollo sostenible y la satisfacción de las necesidades de la población del cantón Zamora.

Siendo que la planificación de procesos de contratación contiene 235 procesos, son materia de estudio de esta investigación solo 26 procesos ya que no todos se han iniciado, debido a que se debe iniciar o lanzar a ofertas siguiendo lineamientos o por cuatrimestres, lo refleja un total de cumplimiento es de 11.06% de procesos en ejecución respecto a la planificación del año 2024. Se establece una tabla en la cual se reflejan todos los procesos que se encuentran en estado de ejecución dentro del plan anual de contratación 2024 del GAD municipal del cantón Zamora:

Tabla 5*Procesos en Ejecución de Contrato*

Contratación	Estado	Tipo	Código	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial	Presupuesto Ejecutado
Lista corta	Ejecución de Contrato	Consultoría	<u>LCC-GADMZ--2024-002</u>	Formulación del plan de desarrollo de ordenamiento territorial y actualizar el plan de uso y gestión del suelo del cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe 2023-2035	\$80.139,41	\$32.055,76
Cotización	Ejecución de Contrato	Bien	<u>COTB-GADMZ--2024-001</u>	Provisión de combustibles (diésel y eco país) para uso en el parque automotor del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe	\$193,303.60	\$171.600,00
Subasta inversa	Ejecución de Contrato	Bien	<u>SIE-GADMZ--2024-002</u>	Adquisición de repuestos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos y la maquinaria del GAD municipal del Cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe	\$95.468,88	\$89.900,00
Subasta inversa	Ejecución de Contrato	Bien	<u>SIE-GADMZ--2024-004</u>	Adquisición de cemento portland tipo IP y otros materiales para la elaboración de adoquín vehicular tipo cruz y el mantenimiento de espacios públicos del cantón Zamora	\$63.242,00	\$60.016,66
Subasta inversa	Ejecución de Contrato	Servicio	<u>SIE-GADMZ--2024-005</u>	Servicio de transporte para el personal operativo del relleno sanitario desde la torre ii, al	\$14.176,92	\$13.453,90

				relleno sanitario de Namirez alto-San Francisco del cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe		
Subasta inversa	Ejecución de Contrato	Bien	<u>SIE-GADMZ--2024-008</u>	Adquisición de materiales de construcción para la adecuación y reposición de la red de distribución de agua potable y alcantarillado de algunos sectores del cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe	\$80.281,77	\$71.600,00
Subasta inversa	Ejecución de Contrato	Bien	<u>SIE-GADMZ--2024-009</u>	adquisición de prendas de vestir para trabajadores del GAD municipal de Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, del periodo 2021 y 2023	\$61.670,72	\$47.929,31
Subasta inversa	Ejecución de Contrato	Bien	<u>SIE-GADMZ--2024-010</u>	Adquisición de repuestos y accesorios para guadañas, motosierras y podadora de altura para la unidad de parques y jardines del GAD municipal de Zamora, provincia de Zamora Chinchipe	\$16.826M27	\$15.968,13
Subasta inversa	Ejecución de Contrato	Bien	<u>SIE-GADMZ--2024-011</u>	Adquisición de neumáticos para la maquinaria pesada del GAD municipal del cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe	\$29.338,24	\$16.750,00

Total de Procesos en Ejecución

34.62%

Nota: Elaboración Propia del autor. Información Obtenida del Sistema Oficial de Contratación Pública.

Dentro de este contexto es necesario señalar los 26 procesos materia de estudio y las etapas en las cuales se encuentran de acuerdo al tipo de proceso de contratación que se utilizó.

En el caso de contratación directa podemos determinar que el destino del presupuesto por contratación directa del 2024 es para consultoría, de los 2 procesos que se encuentran dentro del período 2024 el 33%, no se pudo dar continuidad y se declaró desierto, esto podemos presumir que no hubo ofertantes o presentaban inconvenientes para la institución y el 66,7% se encuentra ejecutado, más específicamente de muestra en la etapa de adjudicación o registro de contratos. No se puede establecer si se ha generado gastos a los procesos en que se quedan desierto ya que esto es incuantificable.

Los procesos de cotización revelan una ejecución de un 50% en calificación de participantes y el otro 50% en ejecución de contrato. Reflejando que se debe tomar medidas necesarias en mejorar los tiempos y el proceso que se utiliza para evaluar las ofertas, lo cual podría significar mayor eficiencia.

Todos los procesos realizados a través de Licitación se encuentran en proceso de adjudicación o registro de contrato, lo cual demuestra que este método de contratación tiene alta aceptación y/o aumenta la eficiencia en el cumplimiento de ejecución de PAC, el principal objeto de compra de este procedimiento es para destinarlo a Obra.

Logramos observar que el objeto de compra por Lista corta es consultoría, la etapa en la que se encuentran los procesos muestra que un 33,33% se declaró en estado desierto, el otro 33,33% se encuentra en ejecución de contrato, y el 33,33% restante del presupuesto planificado se encuentra en estado de adjudicación.

En este procedimiento se muestra variedad en el estado en el que se encuentran las contrataciones, dentro del presupuesto que se dirigió para adquirir un bien, el 11,76% se encuentra adjudicado o en registro de contrato, permanecieron en etapa desierto, en convalidación de errores y finalizada el 5,88% cada una respectivamente, y el 35,29% en ejecución de contrato. Por otro lado, para obtener servicios están en etapa de registro como ejecución de contrato un 5,88% del presupuesto, y con un 11,76% en las otras dos etapas que son convalidación de errores y desierto.

Tabla 6*Procesos del Plan Anual de Contratación GAD Zamora 2024*

Nro	Contratación	Estado	Tipo	Objeto del Proceso	Código	Fecha de Publicación
1	Lista corta	Desierta	Consultoría	Formulación del plan de desarrollo de ordenamiento territorial y actualizar el plan de uso y gestión del suelo del cantón Zamora 2023-2035.	LCC-GADMZ--2024-001	30/1/2024 17:30
2	Lista corta	Ejecución de Contrato	Consultoría	Formulación del plan de desarrollo de ordenamiento territorial y actualizar el plan de uso y gestión del suelo del cantón Zamora 2023-2035.	LCC-GADMZ--2024-002	25/3/2024 17:30
3	Lista corta	Por Adjudicar	Consultoría	Fiscalización para la construcción del sistema de alcantarillado sanitario, pluvial, planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial de Cumbaratza.	LCC-GADMZ--2024-003	13/5/2024 17:30
4	Licitación	Adjudicado - Registro de Contratos	Obra	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario, pluvial, planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial de Cumbaratza.	LICO-GADMZ--2024-001	19/3/2024 17:00
5	Contratación directa	Adjudicado - Registro de Contratos	Consultoría	Fiscalización para la construcción de canchas sintéticas en la cabecera parroquial de Guadalupe y barrio Namirez bajo de la parroquia Cumbaratza.	CDC-GADMZ--2024-001	16/5/2024 17:30
6	Contratación directa	Desierta	Consultoría	Estudios y diseños para el proyecto turístico biosaludable mirador reloj gigante de Zamora	CDC-GADMZ--2024-002	29/5/2024 17:30

7	Contratación directa	Adjudicado - Registro de Contratos	Consultoría	Elaboración de los informes de producción correspondientes al primer semestre del año 2024, con sus respectivas auditorías mineras, de las áreas de libre aprovechamiento del GAD	CDC-GADMZ--2024-003	28/6/2024 10:00
8	Cotización	Ejecución de Contrato	Bien	Provisión de combustibles (diésel y eco país) para uso en el parque automotor del GAD.	COTB-GADMZ--2024-001	22/3/2024 17:00
9	Cotización	Calificación de Participantes	Obra	Construcción de canchas sintéticas en la cabecera parroquial de Guadalupe y en barrio Namirez bajo de la parroquia Cumbaratza.	COTO-GADMZ--2024-001	7/5/2024 18:00
10	Subasta inversa	Desierta	Servicio	Servicio de transporte para el personal operativo del relleno sanitario desde la torre II, al relleno sanitario de Namirez alto-San Francisco del cantón Zamora.	SIE-GADMZ--2024-001	19/2/2024 17:30
11	Subasta inversa	Ejecución de Contrato	Bien	Adquisición de repuestos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos y la maquinaria del GAD	SIE-GADMZ--2024-002	20/3/2024 17:00
12	Subasta inversa	Finalizada	Bien	Adquisición de materiales eléctricos para el mantenimiento del sistema de iluminación de algunos espacios públicos del cantón Zamora	SIE-GADMZ--2024-003	25/3/2024 17:30
13	Subasta inversa	Ejecución de Contrato	Bien	Adquisición de cemento portland tipo IP y otros materiales para la elaboración de adoquín vehicular tipo cruz y el mantenimiento de espacios públicos del cantón Zamora	SIE-GADMZ--2024-004	25/3/2024 17:00
14	Subasta inversa	Ejecución de Contrato	Servicio	Servicio de transporte para el personal operativo del relleno	SIE-GADMZ--2024-005	2/4/2024 17:30

				sanitario desde la torre ii, al relleno sanitario de Namirez alto-San francisco del cantón Zamora.		
15	Subasta inversa	Desierta	Servicio	Contratación del servicio de alquiler de un vehículo tipo frigorífico para la trasportación y conservación de cárnicos del centro de faenamiento del GAD	SIE-GADMZ--2024-006	10/4/2024 17:00
16	Subasta inversa	Desierta	Bien	Adquisición de repuestos y accesorios para guadañas, motosierras y podadora de altura para la unidad de parques y jardines del GAD	SIE-GADMZ--2024-007	25/4/2024 17:00
17	Subasta inversa	Ejecución de Contrato	Bien	Adquisición de materiales de construcción para la adecuación y reposición de la red de distribución de agua potable y alcantarillado de algunos sectores del cantón Zamora.	SIE-GADMZ--2024-008	29/4/2024 17:00
18	Subasta inversa	Ejecución de Contrato	Bien	Adquisición de prendas de vestir para trabajadores del GAD municipal de Zamora, periodo 2021 y 2023	SIE-GADMZ--2024-009	9/5/2024 17:30
19	Subasta inversa	Ejecución de Contrato	Bien	Adquisición de repuestos y accesorios para guadañas, motosierras y podadora de altura para la unidad de parques y jardines del GAD	SIE-GADMZ--2024-010	13/5/2024 17:30
20	Subasta inversa	Ejecución del Contrato	Bien	Adquisición de neumáticos para la maquinaria pesada del GAD	SIE-GADMZ--2024-011	29/5/2024 17:00
21	Subasta inversa	Adjudicado - Registro de Contratos	Bien	Adquisición de pañales para el proyecto centro de referencia y acogida inclusiva “Monseñor Jorge Mosquera Barreiro”, periodo mayo -	SIE-GADMZ--2024-012	31/5/2024 17:00

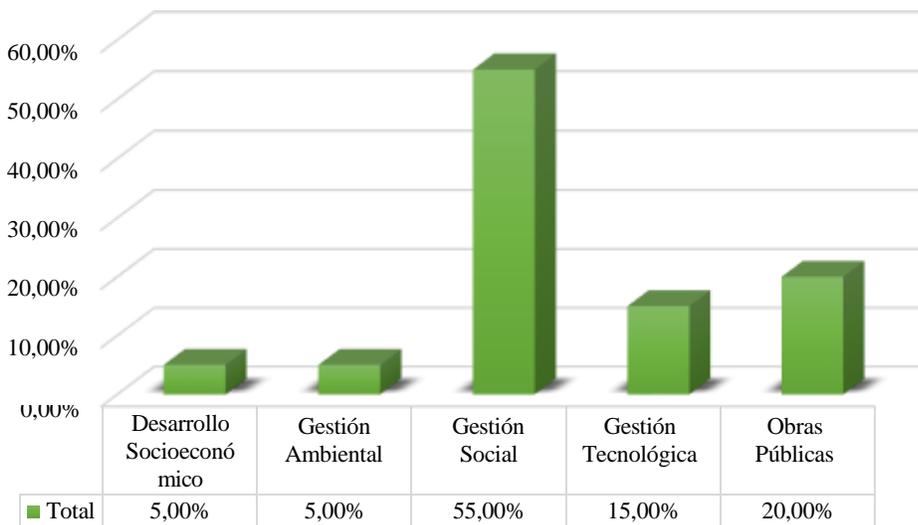
				diciembre 2024 de la parroquia Timbara, cantón Zamora.		
22	Subasta inversa	Adjudicado - Registro de Contratos	Servicio	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos livianos, pesados, maquinaria y equipos que conforman el parque automotor del GAD.	SIE-GADMZ--2024-013	10/6/2024 17:30
23	Subasta inversa	Adjudicado - Registro de Contratos	Bien	Adquisición de insumos, bienes, materiales para la construcción, eléctricos, plomería y carpintería para la dirección de gestión ambiental del GAD.	SIE-GADMZ--2024-014	12/6/2024 17:30
24	Subasta inversa	Convalidación de Errores	Servicio	Contratación del servicio integral de esterilización y desparasitación de felinos y caninos en el cantón Zamora.	SIE-GADMZ--2024-015	2/7/2024 17:00
25	Subasta inversa	Convalidación de Errores	Bien	Adquisición de equipos menores para la dirección de obras públicas del GAD municipal del cantón Zamora.	SIE-GADMZ--2024-016	4/7/2024 17:00
26	Subasta inversa	Convalidación de Errores	Servicio	Contratación del servicio de reparación de mangueras y cañerías para vehículos pesados, livianos y maquinaria pesada de propiedad GAD del cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe	SIE-GADMZ--2024-017	4/7/2024 17:30

Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Dado que en el Sistema Nacional de Contratación Pública los procedimientos de Ínfima Cuantía no reflejan el estado en cual se encuentra se detalla que tipo de justificativo tiene, ya que son menos complejos y tienen un enfoque simplificado para agilizar las compras menores, su manejo y publicación se realiza mediante diferentes procedimientos que no están completamente integrados en el PAC, por lo tanto, la falta de visibilidad de este tipo de estado se debe a los contratos de menor monto.

En la gráfica se refleja cómo se distribuyó el presupuesto ejecutado en procesos de contratación de ínfima cuantía entre diversas áreas. Esta asignación refleja las prioridades estratégicas del GAD Municipal, enfocadas en mejorar las condiciones económicas y sociales de la ciudadanía. Áreas adicionales como la Gestión Social, Gestión Tecnológica y Obras Públicas también recibieron una cantidad significativa de los fondos, lo cual indica un enfoque equilibrado en diferentes áreas cruciales para el desarrollo del municipio. Es importante llevar a cabo evaluaciones periódicas para asegurarse de que la distribución del presupuesto se alinea con las necesidades y objetivos a largo plazo del municipio, que maximicen el impacto positivo de estas inversiones.

Figura 19
Ínfima Cuantía



Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida de la Base de datos PAC (2024).

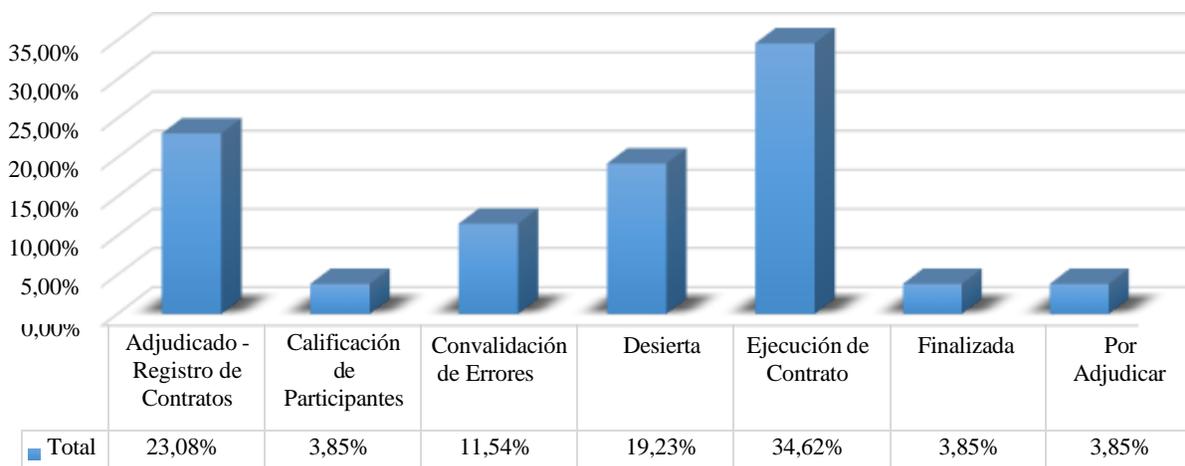
Objetivo Específico 2: Identificar los procedimientos contractuales vigentes en el año 2024 en el GAD Municipal del Cantón Zamora.

Para identificar los procesos contractuales vigentes en el año 2024 del GAD Municipal de Zamora, se ha revisado detalladamente el PAC de esta institución que se refleja a través del portal de Compras públicas, documentos normativos y también se llevaron a cabo entrevistas con los servidores públicos responsables de la gestión de contratos.

Por ello en la siguiente figura una vez establecido en líneas anteriores, que los procesos contractuales utilizados por esta institución son: contratación directa; cotización; licitación; lista corta y subasta inversa, podemos determinar dependiendo la etapa en la que se encuentren, cual es el porcentaje de procesos que están vigentes.

Principalmente observaremos que un 3,85% se encuentra finalizado y fueron declarados en etapa desierta el 19,23%, dando un total de 23,08% de procesos que han concluido o fueron archivados. Por otro lado, el 76,92% equivalente a procesos activos se encuentra dividido en un 3,85% en período de calificación de participantes y el mismo rango por adjudicar, el 11,54% en convalidación de errores, adjudicado o en registro de contrato el 23,08% y finalmente el 34,62 en ejecución de contrato.

Figura 20
Procesos Vigentes



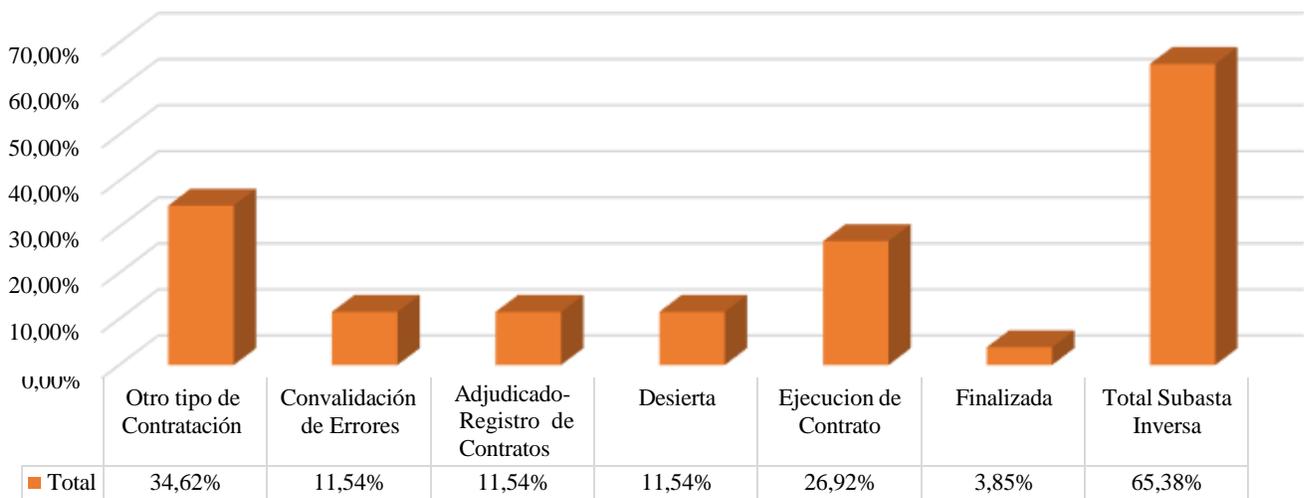
Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida de la Base de datos PAC (2024).

Los procedimientos contractuales que se encuentran vigentes en el GAD Municipal de Zamora incluyen tipos de contrataciones como: Directa, Cotización, Licitación, Lista Corta y Subasta Inversa, los cuales se encuentran en diferentes etapas de ejecución. Por ello es importante

hacer un análisis específico de los procesos de contratación vigentes por cada tipo de contratación que se encuentran dentro del Plan Anual de contratación de GAD Municipal de Zamora, las cuales se establecen desde la figura 21 hasta la figura 24:

Encontramos que 6 procesos equivalentes a un 65,38% de los procesos fueron realizados por subasta inversa, reflejando que un 11,54% se encuentran en adjudicación o registro de contratos, convalidación de errores y desierta cada uno respectivamente, un 3,85% finalizada y en ejecución de contrato un 26,92%.

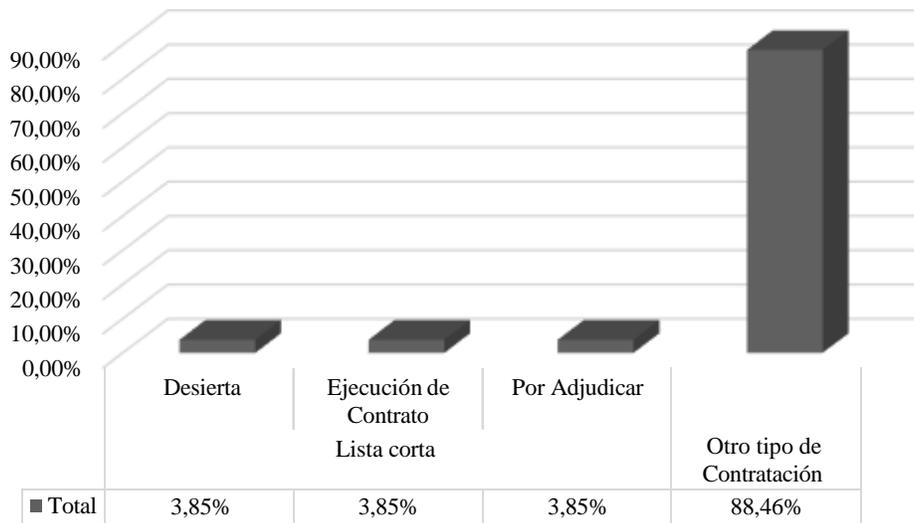
Figura 21
Subasta Inversa



Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida de la Base de datos PAC (2024).

Por lista corta fueron ejecutadas 3 contrataciones lo cual equivale a un total de 11,54%, es importante señalar que se observa un 3,85% aún se encuentra en proceso de adjudicación. Por otro lado, también se refleja un 3,85% de las contrataciones fueron desiertas, indicando que no se ha logrado seleccionar un ofertante. Así mismo, el 3,85% restante se encuentra en fase de ejecución de contrato.

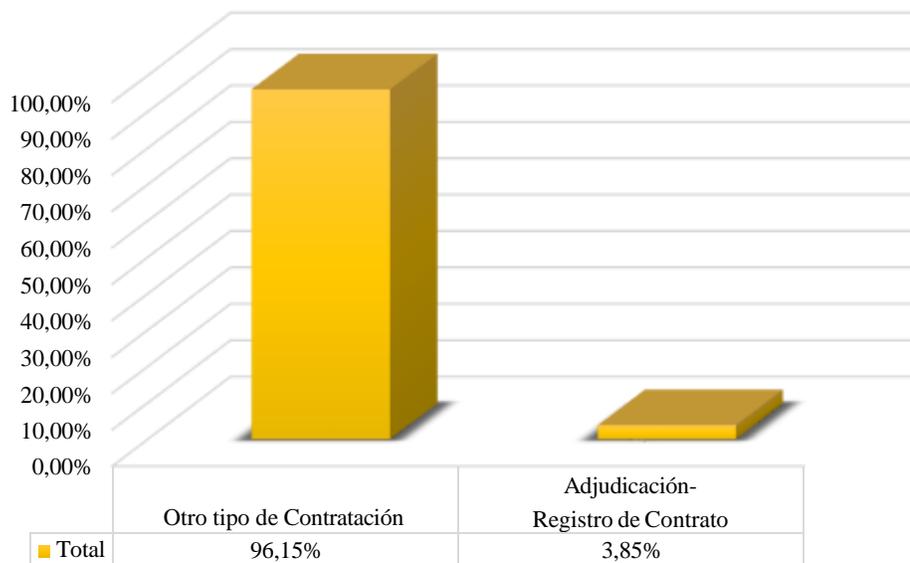
Figura 22
Lista corta



Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida de la Base de datos PAC (2024).

Se contrató mediante procedimiento de licitación 1 proceso, el cual equivale al 3,85% y se encuentra en estado adjudicado o registro de crédito.

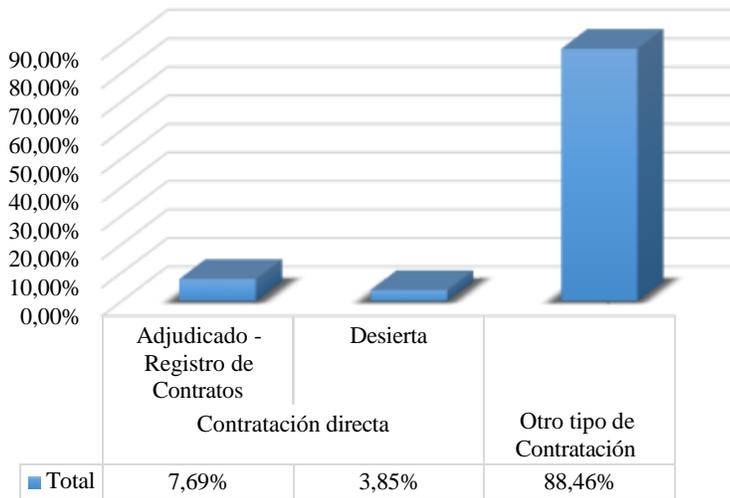
Figura 23
Licitación



Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida de la Base de datos PAC (2024).

Por contratación directa fueron concertados 3 procesos, lo cual equivale a un 11,54% y las fases en las que se encuentran son desierta con un 3,85% y en adjudicación o registro de contratos el 7,69%.

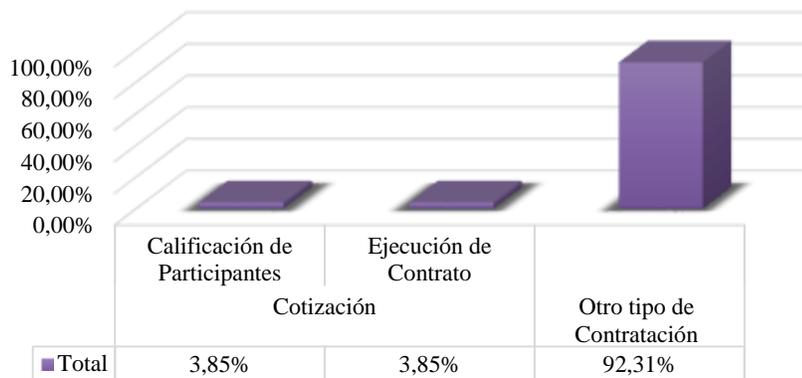
Figura 24
Contratación directa



Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida de la Base de datos PAC (2024).

Finalmente vemos reflejado que un 7,69% o sea 2 procesos fueron realizados a través de cotización, se encuentran en etapas de calificación de participantes y ejecución de contrato con un 3,85% cada uno.

Figura 25
Cotización

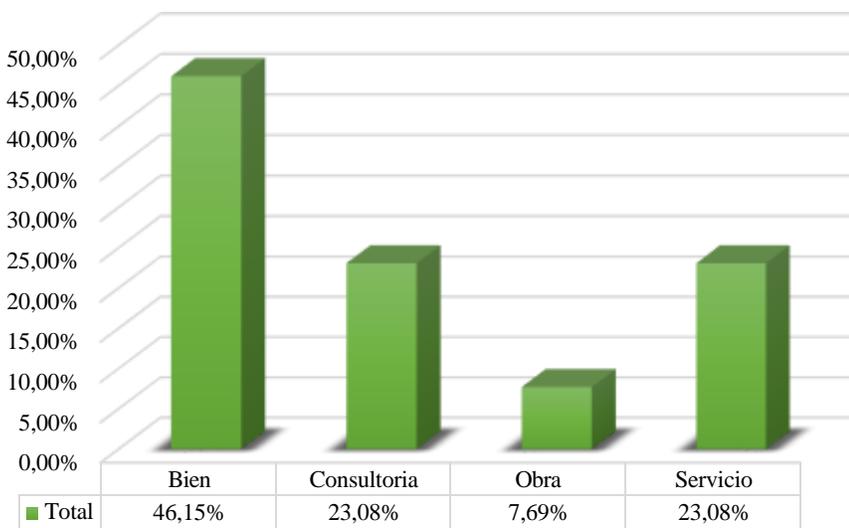


Nota: Elaboración propia del autor. Información Obtenida de la Base de datos PAC (2024).

Se identificaron varios procedimientos clave que se utilizan en la contratación pública, incluyendo la licitación pública, contratación directa, subasta inversa, lista corta y cotización. Estos procedimientos se aplican de manera estratégica dependiendo de la naturaleza y/o valor de los bienes o servicios que se requieren adquirir, así como la normativa vigente.

Las mayores compras que se realizaron fueron destinadas a obtener bienes dando por resultado que el 46,15% del presupuesto sea destinado a ese rubro, un 23,08% para consultorías, el 7,69% para obra y el otro 23,08% para servicios.

Figura 26
Tipo de bien o compra



Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida de Base de datos PAC (2024).

Objetivo Específico 3: Establecer las posibilidades de mejora y las buenas prácticas de contratación pública de los procedimientos contractuales del GAD Municipal del Cantón Zamora en el año 2024.

En el tercer objetivo en el cumplimiento para establecer las posibilidades de mejora y las buenas prácticas de contratación pública de los procedimientos contractuales del GAD Municipal del Cantón Zamora con los datos que presenta la entidad y los mencionados en las entrevistas aplicadas ya que es una herramienta efectiva en la mejora de los procedimientos contractuales ayudando a aprovechar las oportunidades y fortalecer capacidades internas como también mitigar amenazas y debilidades.

Tabla 7*Posibilidades de Mejora*

<i>Factores</i>	<i>Posibilidades de mejora</i>	<i>Proveedores</i>
<ul style="list-style-type: none"> -No existe un sistema de seguimiento y evaluación de los procesos -Falta de capacitación, manuales o guías para los proveedores. -Los requisitos para pequeñas y medianas empresas deberían ser menos extensos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de los procesos de contratación, a fin de garantizar que los procesos se realicen de manera justa. -Elaboración de guías prácticas que detallen los procedimientos de contratación que sean actualizados regularmente. -Fomentar la competencia de proveedores con simplificación de requisitos para pequeñas y medianas empresas. 	<p>Proveedor en adquisición de consultoría</p>
<ul style="list-style-type: none"> -No se realizan capacitaciones continuas para el personal encargado de los procesos. -No existe un sistema de seguimiento y evaluación de los procesos. -No hay un control de los tiempos de respuesta de los procesos de contratación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ejecutar programas de capacitaciones continuas para el personal encargado de los procesos de contratación. -Fortalecer los mecanismos de control y supervisión para auditar los procedimientos contractuales para prevenir irregularidades -Crear plataformas digitales para la gestión de los contratos, la recepción de ofertas y evaluación de las propuestas hará más eficiente los procedimientos. 	<p>Proveedor en adquisición de obra</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Inexistencia de participación ciudadana en las decisiones de contratación. -El límite de tiempo para realizar los procesos es demasiado corto lo cual no permite a los proveedores planificar sus ofertas. -Falta de claridad en la solicitud de requisitos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Incluir veedurías ciudadanas para identificar errores en los procedimientos contractuales. -Ampliar los plazos para brindar a los proveedores la planificación de ofertas y presentación de propuestas. -Simplificar la documentación necesaria para que haya mayor participación de los proveedores en cada proceso. 	<p>Proveedor en adquisición de servicio</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Transparencia en los procesos de contratación. -Desconocimiento de información de las fases de contratación por parte de los proveedores. -Existe burocracia en las fases de contratación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Publicar información clara y precisa de todas las fases de los procesos de contratación que cumpla con los requisitos legales y normativos. -Organizar capacitaciones y talleres para posibles proveedores sobre la participación de los procesos para mayor entendimiento en los requisitos y fases durante cada procedimiento contractual. 	<p>Proveedor en adquisición de bien</p>

	<p>-Utilizar medidas de eficiencia que aceleren los procesos y crear un equipo técnico especializado para el control y cumplimiento de las contrataciones.</p>	
Ponencias de expertos		
<p>Es necesario recalcar la importancia de la asistencia al Primer Congreso Internacional de Gestión Pública y Contratación Pública- <i>Desafíos y perspectivas 2024</i> realizado por la Carrera de Administración Pública para poder adquirir conocimientos avanzados y actualizados en el ámbito de contratación pública con ponentes profesionales con el conocimiento y la experiencia, de igual manera represento una oportunidad para realizar preguntas sobre los procesos de contratación pública.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • La importancia como institución de intervención y/o revisión la Contraloría General del Estado desempeña un papel crucial en la identificación y mitigación de riesgos a través de visitas previas a entidades para poder realizar cuestionarios de preguntas y calificar los riesgos que presentan una vez definidos estos riesgos se ejecutan debidas recomendaciones y correcciones dentro del caso 	<p>Contralor General del Estado de Ecuador</p> <p><i>PHD. Xavier Mauricio Torres Maldonado</i></p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario encontrar medidas alternativas para mejorar busca de tener un entorno adecuado para abordar desde una perspectiva educativa y correctiva promoviendo la capacitación continua y el apoyo institucional para los responsables de las contrataciones pública. 	<p>Directora General, CEO y socia fundadora de Ceas</p> <p><i>PHD. Inés María Baldeón</i></p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La implementación de veedurías ciudadanas ya que estas no sólo ayudan a identificar errores que se están cometiendo, sino que también esto propone mejoras asegurando una supervisión de los procesos contractuales aumentando la transparencia y eficacia de los mismos para que se lleven a cabo de una manera justa y responsable además de establecer un filtro de control previo antes de publicar un proceso de contratación. 	<p>Director de Contratación Pública de la Universidad Nacional de Loja</p> <p><i>Mgs. Leonardo Fabián Galán</i></p>	
<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a otra medida de mejora en los procedimientos contractuales que corresponde dentro del marco legal vigente se rigen por la Ley, Reglamento y la Normativa Secundaria midiendo los niveles de satisfacción ciudadana lo que conllevaría a dar cumplimiento a la etapa de seguimiento como resultado de buenas prácticas con apoyo a los responsables de los procesos de contratación desde su inicio hasta su finalización. 	<p>Abogado Experto en Contratación Pública</p> <p><i>Mgs. Juan Francisco Díaz</i></p>	

Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida en la entrevista a proveedores del GAD Municipal del Cantón Zamora.

Tabla 8*Buenas Prácticas de Contratación Pública*

<i>Fases de los procesos de contratación</i>	<i>Análisis</i>	<i>Nro. Ítems</i>
	Aplicar normas de control interno, que cumplan en la normativa y las leyes de lo que dice la contraloría general del estado. Se capaciten y mejoren sus destrezas para que exista mejor participación de los proveedores. Actualizar información en portal de compras públicas de todas las entidades que conforman en el sector público para que puedan observar los procedimientos.	1-2-3
<i>Fase Preparatoria</i>	La información o documentación debe ajustarse a las normativas. Revisar la información antes de su publicación y hacer las respectivas observaciones. La máxima autoridad debe autorizar y aprobación para la publicación.	4-5
<i>Fase Pre Contractual</i>	Emplear toda la normativa de contratación pública y revisar en el Sistema Oficial de Contratación Pública para la invitación que le llega a cada proveedor. Consolidar interacciones entre la entidad y proveedores a través del sistema y ellos revisan los estudios. Dar respuesta y aclaraciones a las preguntas que surgen de los proveedores. Cumplir con las actividades que se encuentran establecidas dentro del Cronograma	6-7
<i>Fase Contractual</i>	En la negociación delegar a la comisión técnica que cumpla con lo que se pide en los estudios para recibir los bienes o servicios. Asignar un administrador de contrato para dar fiel cumplimiento de las condiciones contractuales En caso de existir algún error al contrato en la norma consta lo que se debe seguir.	8-9
<i>Fase Post Contractual</i>	Comunicar al equipo de trabajo errores para no volver a incurrir nuevamente. No vulnerar las recomendaciones para los demás procedimientos Almacenar la información en el portal institucional de la entidad El principio de publicidad de todos los procesos con la respectiva información Almacenar en un servidor toda la información ya que este sujeto a los exámenes que realice la Contraloría General del Estado.	10-11
	Generar un cambio en la normativa que este regulada por el SERCOP sin contrariedades, para proveedores que sigan	

ofertando servicios o bienes. Incentivar a los diferentes proveedores especialmente a pequeñas y medianas empresas a que participen para que puedan mejorar sus oportunidades ofertando sus productos.
Realizar revisiones seguidas para identificar áreas de mejoras o si hay problemas hacer ajustes necesarios.
Proporcionar asistencia técnica a los proveedores para que no tenga alguna dificultad en los procesos de contratación.
Identificar a proveedores que cumplan con altos estándares de calidad para su participación.

Nota: Elaboración propia del autor. Información obtenida de las entrevistas de los servidores públicos.

Fomentar buenas prácticas en los procedimientos contractuales es fundamental para que se garantice la eficiencia en los procesos de contratación pública de la entidad que refleje que las adquisiciones se realicen de forma justa y competitiva , ya que es necesario generar confianza con el compromiso en la rendición de cuentas y ética en la administración pública además la implementación de las posibilidades de mejora contribuye significativamente la calidad de los servicios y bienes adquiridos minimizando riesgos de corrupción y errores administrativos en el cual permite a la entidad que pueda cumplir con los objetivos de desarrollo local y responde a las necesidades de la ciudadanía.

7. Discusión

Objetivo Específico 1: Determinar el grado de ejecución del Plan Anual de Contratación Pública 2024 en el GAD Municipal de Zamora.

La comparación entre el presupuesto planificado y el ejecutado es crucial para evaluar la eficacia de la gestión financiera y la ejecución de los proyectos en el GAD Municipal de Zamora. En el año 2024, se planificó un presupuesto de \$6,806,922.39, pero solo se ejecutaron \$5,292,070.80, lo que indica una su ejecución del 22%. Esta su ejecución puede ser atribuida a varios factores, incluyendo retrasos en los procesos de contratación, cambios en las necesidades del proyecto durante su ejecución, y posibles eficiencias logradas que redujeron los costos inicialmente estimados.

La ejecución insuficiente del presupuesto es un fenómeno común en muchas entidades públicas y puede deberse a diversas causas. De acuerdo con López y Ramírez, (2021) "la su ejecución puede estar relacionada con factores administrativos y operativos, así como con cambios en las prioridades institucionales a lo largo del año fiscal" (pág. 234)

Esta afirmación subraya la importancia de una planificación presupuestaria flexible y adaptativa, capaz de responder a cambios inesperados y de mejorar la precisión en las estimaciones iniciales.

Factores como retrasos en los procesos de contratación, ajustes en las necesidades de los proyectos y posibles eficiencias durante la implementación pueden contribuir a esta su ejecución (Dromi, 2015).

Es crucial identificar las causas específicas de esta diferencia para implementar medidas correctivas que optimicen la utilización de los recursos asignados. Establecer los mecanismos que permiten hacer un seguimiento y control de los proyectos de inversión y a su vez contar con una herramienta que oriente la inversión hacia proyectos que mayor contribución tenga al crecimiento económico (Espinoza, 2009). Además, es esencial que se establezcan mecanismos de monitoreo continuo que permitan evaluar el progreso y hacer ajustes en tiempo real para evitar sus ejecuciones futuras (García y Martínez, 2022).

Dado que se puede establecer que para comprender el desempeño en la ejecución de los procesos que integran el PAC, conforme las aportaciones de los autores citados es fundamental implementar seguimientos más rigurosos y habitual de los proyectos establecidos dentro del Plan Anual de Contrataciones. Los cuales incluyen la utilización de sistemas de gestión de proyectos actualizado que permiten una monitorización en tiempo real continuo y una

identificación temprana de posibles errores. Además, es importante realizar auditorías periódicas que revisen no solo el uso de los recursos sino también la efectividad de los procesos de contratación y la ejecución de los mismos. Y también la formación continua del personal encargado de la planificación y gestión del presupuesto puede contribuir significativamente a mejorar la precisión y eficiencia en la ejecución de los procesos.

Objetivo Específico 2: Identificar los procedimientos contractuales vigentes en el año 2024 en el GAD Municipal de Zamora

En el año 2024, los procedimientos contractuales vigentes en el GAD Municipal de Zamora incluyen la licitación, subasta inversa, contratación directa, cotización y lista corta. Cada uno de estos procedimientos se encuentra en diferentes estados de ejecución, reflejando la dinámica y complejidad de la gestión pública en el municipio (Ministerio de Finanzas, 2023).

La licitación, utilizada principalmente para obras, muestra un estado mayormente adjudicado con registro de contratos, indicando una eficiencia en este tipo de contratación. Por otro lado, la subasta inversa, utilizada para bienes y servicios, presenta varios procesos desiertos, lo que indica la necesidad de revisar y posiblemente ajustar los criterios de licitación para atraer más participantes y mejorar la competitividad (Ramírez, 2021). La contratación directa y la cotización también reflejan diversos estados de ejecución, sugiriendo áreas donde se puede optimizar la transparencia y la eficiencia en la adjudicación de contratos (Sánchez, 2023).

La subasta inversa, utilizada en el 57% de las contrataciones, destaca por su transparencia y capacidad para fomentar la competencia entre los proveedores, lo que puede resultar en mejores precios y calidad para el municipio. La contratación directa y la cotización, utilizadas en el 14% de los casos cada una, son procedimientos más rápidos y menos formales que se emplean en situaciones específicas o para contratos de menor valor. La licitación y la lista corta, cada una con un 7% de uso, se aplican para proyectos más complejos y para la preselección de proveedores calificados.

La vigencia y aplicación de estos procedimientos reflejan un marco normativo y operativo diseñado para asegurar la transparencia y eficiencia en la contratación pública. Pérez (2020) sostiene que "la revisión y actualización regular de los procedimientos de contratación son esenciales para mantener su relevancia y efectividad en el contexto actual". Esto implica que el GAD Municipal de Zamora está alineado con las mejores prácticas al mantener una diversidad de procedimientos contractuales que se adaptan a diferentes necesidades y situaciones.

Para fortalecer aún más estos procedimientos, es recomendable que el GAD Municipal de Zamora continúe evaluando y mejorando sus prácticas contractuales. Esto puede incluir la adopción de nuevas tecnologías y metodologías que faciliten la transparencia y la eficiencia, así como la capacitación continua del personal encargado de estos procesos. Además, la retroalimentación de los proveedores y otros actores involucrados puede proporcionar valiosas percepciones para la mejora continua.

Objetivo Específico 3: Establecer las posibilidades de mejora y las buenas prácticas de contratación pública de los procedimientos contractuales del GAD Municipal del Cantón Zamora en el año 2024.

Este análisis permitió identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en los procesos contractuales vigentes. Entre las buenas prácticas, se destaca la implementación de la subasta inversa por su transparencia y eficiencia. Sin embargo, también se identificaron áreas de mejora como la necesidad de una mejor capacitación del personal, una gestión del tiempo más eficiente y una revisión periódica de los proyectos en ejecución. Las recomendaciones incluyen la implementación de medidas correctivas basadas en el análisis de las causas de la su ejecución presupuestaria, la optimización de los recursos asignados y el fortalecimiento de las capacidades internas de los responsables de las contrataciones. Estas mejoras contribuirán a asegurar que los objetivos del plan anual se cumplan de manera efectiva, beneficiando así a la ciudadanía del cantón Zamora.

La adopción de buenas prácticas en contratación pública es esencial para maximizar el impacto positivo de los recursos públicos. La capacitación continua y la evaluación periódica de los procesos son fundamentales para mejorar la eficiencia y transparencia en la contratación pública. Esto refuerza la importancia de las recomendaciones propuestas para el GAD Municipal de Zamora.

Estas aportaciones y citas no solo refuerzan los puntos clave discutidos, sino que también proporcionan una base sólida para la implementación de mejoras continuas en la gestión de los procesos de contratación pública en el GAD Municipal del Cantón Zamora.

Objetivo General: Analizar los procesos de contratación pública en el GAD Municipal del Cantón Zamora, año 2024.

El análisis de los procesos de contratación pública en el GAD Municipal del Cantón Zamora para el año 2024 revela varios aspectos importantes que reflejan tanto las fortalezas como las áreas de mejora en la gestión de los recursos públicos. La información recopilada de los documentos oficiales y las entrevistas con los servidores encargados de la contratación

pública proporciona una visión integral de la eficiencia y efectividad de los procesos implementados.

En primer lugar, es importante destacar la importancia de la subasta inversa en los procesos de contratación. Según Calderón y García (2022), "la subasta inversa se ha consolidado como un mecanismo eficiente para promover la competencia y obtener mejores precios en la adquisición de bienes y servicios". Este método ha mostrado ser efectivo en el contexto del GAD Municipal del Cantón Zamora, promoviendo la transparencia y competitividad en las contrataciones. Sin embargo, también se identificaron procesos desiertos, lo cual sugiere la necesidad de revisar los criterios y condiciones de las licitaciones para hacerlas más atractivas para los proveedores.

La ejecución insuficiente del presupuesto es otro aspecto destacado en el análisis. La diferencia entre el presupuesto planificado y el ejecutado indica una su ejecución del 22%. Esto puede deberse a múltiples factores, incluyendo retrasos en los procesos de contratación, ajustes en las necesidades de los proyectos, o eficiencias logradas durante la implementación. Según Muñoz y Rodríguez (2021), "una ejecución presupuestaria insuficiente puede reflejar tanto problemas en la planificación como en la gestión de los proyectos". Identificar las causas específicas de esta diferencia es crucial para optimizar la utilización de los recursos asignados y asegurar que los objetivos del plan anual se cumplan de manera efectiva.

Además, la distribución del presupuesto entre diferentes áreas es un indicador clave de las prioridades estratégicas del GAD Municipal. El hecho de que el Desarrollo Socioeconómico y la Gestión Ambiental hayan recibido una porción significativa del presupuesto refleja un enfoque en mejorar las condiciones económicas y sociales de la ciudadanía y en proteger el medio ambiente. Esto es consistente con las tendencias observadas en otros municipios, donde la asignación de recursos tiende a alinearse con los objetivos de desarrollo sostenible (Pérez, L., y López, A., 2023).

Es fundamental que el GAD Municipal del Cantón Zamora implemente un sistema de seguimiento y evaluación más riguroso para asegurar que los fondos asignados sean utilizados de manera óptima. Esto no solo mejoraría la eficiencia en la ejecución de los proyectos, sino que también aumentaría la transparencia y la confianza de la ciudadanía en los procesos de contratación pública. Además, la capacitación continua del personal encargado de las contrataciones y la inclusión de tecnologías de gestión podrían ser estrategias efectivas para mejorar la planificación y ejecución de los proyectos.

Los procesos de contratación pública en el GAD Municipal del Cantón Zamora durante el año 2024 muestra que, aunque se han logrado avances significativos en términos de

transparencia y competitividad, existen áreas de mejora en la planificación y ejecución del presupuesto. La identificación de las causas específicas de la ejecución insuficiente del presupuesto y la implementación de estrategias para optimizar la utilización de los recursos son pasos necesarios para asegurar el cumplimiento efectivo de los objetivos del plan anual.

El cumplimiento de los objetivos de esta investigación se relaciona estrechamente con la aplicación de las teorías administrativas de fundamentales como; teoría clásica de la administración, teoría de la calidad, y el ciclo PHVA.

En primer lugar, podemos establecer que la gestión del GAD Municipal del Cantón Zamora refleja algunos de los principios de Fayol, especialmente en la necesidad de planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos para optimizar los procesos de contratación pública, lo cual demuestra que se utiliza la perspectiva de la teoría clásica de la administración, en la cual la estructura organizacional y la administración eficiente de los recursos son fundamentales para el éxito de cualquier entidad. A lo largo del análisis de PAC 2024, se demostró que la planificación del mismo es la base fundamental en los procesos de contratación, el análisis de los procesos vigentes permitió divisar que existen áreas donde se requiere mayor control para evitar un bajo gasto del presupuesto planificado, lo que indica que, a pesar de una estructura organizacional adecuada, existen circunstancias o desafíos en la ejecución efectiva de los planes.

En cuanto a la teoría de la calidad, la investigación resalta la importancia de la implementación de un modelo de calidad total para mejorar la satisfacción de los usuarios y optimizar los procesos administrativos. La implementación de prácticas de mejora continua y rediseño de procesos son esenciales para aumentar la eficiencia y productividad, aspectos que son notables en los resultados obtenidos. La investigación muestra que el GAD Municipal ha implementado algunos mecanismos para mejorar la calidad de sus contrataciones, aunque aún existen áreas que requieren mayor atención para garantizar la eficiencia y transparencia.

Finalmente, la teoría del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), desarrollada por Deming, recalca la importancia de un enfoque metódico para la mejora continua. La investigación demuestra que, si bien el GAD Municipal ha adoptado ciertos aspectos de esta teoría, como la planificación y la verificación, es necesario fortalecer las etapas de acción para corregir las deficiencias identificadas. La falta de seguimiento en la ejecución del presupuesto y la necesidad de ajustes continuos en los procesos contractuales son indicativos de que el ciclo PHVA no se ha implementado de manera integral

Los procesos de contratación pública en el GAD Municipal del Cantón Zamora durante el año 2024 muestran que, aunque se han logrado avances significativos en términos de

transparencia y competitividad, existen áreas de mejora en la planificación y ejecución del presupuesto. La identificación de las causas específicas de la ejecución insuficiente del presupuesto y la implementación de estrategias para optimizar la utilización de los recursos son pasos necesarios para asegurar el cumplimiento efectivo de los objetivos del plan anual.

En síntesis, aunque se han hecho esfuerzos significativos para mejorar la gestión administrativa y la calidad de los procesos de contratación pública en el GAD Municipal del Cantón Zamora, los resultados revelan la necesidad de una aplicación más rigurosa de las teorías administrativas y de calidad para alcanzar una eficiencia óptima y una mayor transparencia en los procesos.

8. Conclusiones

De los resultados obtenidos en la presente investigación se concluye que la ejecución del Plan Anual de Contrataciones del año 2024 está ejecutando lo planificado sin embargo hasta el momento existen varias reformas en los procedimientos de contratación pública realizado por el indicador de desempeño que es clave para conocer la planificación y gestión dentro del GAD Municipal dejando en evidencia la falta de seguimiento y monitoreo para asegurar los plazos de la compra y los pagos correspondientes.

- Es importante que existan en su totalidad procedimientos contractuales realizar de manera justa y equitativa para todos los oferentes, así mismo se identificó la necesidad de que los proveedores cumplan con los requisitos legales necesarios para participar en los procesos de contratación pública tanto pequeñas como medianas empresas de esta manera los proveedores podrán ser evaluados de manera objetiva teniendo en cuenta diferentes factores como el precio, la calidad y la experiencia ya que es fundamental para la gestión de los recursos públicos y la realización de proyectos y servicios en beneficio de la ciudadanía garantizando la eficiencia en estos procesos.

- El área de compras públicas aplica todos las normas y procedimientos para la ejecución de contratación pública institucional de conformidad con la normativa vigente sin embargo las buenas prácticas dentro del GAD Municipal de los procedimientos contractuales es la publicación de manera accesible la información, las etapas y en qué estado se encuentra dentro del Portal del Sistema Oficial de Contratación Pública (SOCE).

- En cuánto, a las posibilidades de mejora es crucial la simplificación de procesos en los trámites administrativos de la documentación requerida para participar en los procesos de contratación, de igual forma el fomento de la competencia para atraer un mayor número de oferentes.

9. Recomendaciones

- Realizar mayores controles, mecanismo de control y evaluación periódica del Plan Anual de Contrataciones con indicadores que permitan medir el grado de ejecución como también la ejecución de auditorías internas y externas regulares con total transparencia sin intereses particulares llevando a cabo eficaz y eficientemente los procesos de contratación pública planificados.

- Es fundamental que el GAD Municipal de Zamora implemente sistemas que permitan la publicación y acceso público de toda la información relacionada con los procesos de contratación pública dentro del portal web de la institución que pueda incluir convocatorias, bases, resultados y contratos adjudicados de esta manera se reduce la posibilidad de actos corruptos y facilita la accesibilidad de esta información a un mayor número de oferentes promoviendo la competencia y la calidad en las contrataciones. .

- Agilizar los procedimientos de contratación pública para la minimización de procedimientos desiertos, en convalidación de participantes o cancelados de tal forma que se pueda evidenciar progresivamente el fortalecimiento dentro de los procesos de contratación pública, en la aplicación efectiva de las normas contractuales de los contratos públicos cumpliendo sus obligaciones.

- Aplicar capacitaciones continuas del personal para que se aborden buenas prácticas en contratación pública, normativas vigentes y uso de plataformas digitales para cumplir con el profesionalismo y los principios establecidos.

10. Bibliografía

- Almanza, R., Calderón, P., & Vargas, J. (27 de Diciembre de 2017). *Teorías Clásicas de las Organizaciones y el Gung Ho*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3579/357959311001/357959311001.pdf>
- Basurto, L. F., & Vera, L. M. (Julio de 2022). *La contratación pública y la participación de pequeás y medianas empresas en el GAD del cantón Manta, período 2020*. Obtenido de https://repositorio.esпам.edu.ec/bitstream/42000/1849/1/TIC_AP38D.pdf
- Benavides, J. L., M´Causland, M., Flórez, C., & Roca, M. (Diciembre de 2016). *Las compras públicas en América Latina y el Caribe y los proyectos financiados por el BID* . Obtenido de Un estudio normativo comparado: <file:///C:/Users/Power%20Computers/Downloads/Las-compras-p%C3%BAblicas-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-y-en-los-proyectos-financiados-por-el-BID-Un-estudio-normativo-comparado.pdf>
- Cantos, J. C., & Kamarova, S. R. (15 de Septiembre de 2018). *Teorías, Modelos y Sistemas de Gestión de Calidad*. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n50/a18v39n50p14.pdf>
- Carrasco, K. (16 de Mayo de 2024). *Resolución de modificación del plan anual de compras PAC 2024*. Obtenido de El Nuevo Ecuador : <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/07/resolucion0569923001715892262-Primera-Reforma-al-PAC.pdf>
- Cetina, C., & Barrera, L. L. (01 de Junio de 2021). *Menos corrupción en las contrataciones y compras públicas gracias a los datos abiertos*. Obtenido de Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe : <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2021/06/menos-corrupcion-en-las-contrataciones-y-compras-publicas-gracias-a-los-datos-abiertos/#:~:text=La%20contrataci%C3%B3n%20y%20compra%20p%C3%BAblica,los%20sistemas%20de%20contrataci%C3%B3n%20p%C3%BAblica>.
- Chávez, R. S. (2004). *La Contratación de la Administración Pública en Función a los intereses involucrados en cada contrato*. Obtenido de CONSUCONDE: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7792474.pdf>
- Chiavenato, I. (Mayo de 2007). *Introducción a la Teoría General de la Administración* . Obtenido de

- Espinoza, E. A. (2009). *Proyectos de Desarrollo*. Obtenido de Programa Administración Pública Territorial: <https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/3-Proyectos-de-Desarrollo.pdf>
- Exellence, I. (2020). *Modelo y estrategias más utilizados para gestionar la calidad*. Obtenido de Plataforma Tecnológica para la Gestión de la Excelencia: <https://cl.isotools.us/modelos-estrategias-mas-utilizados-gestionar-la-calidad-sector-publico/>
- Faz, W., Hidalgo, M., Fuentes, L., & Guerrero, K. (02 de Mayo de 2023). *La contratación pública en el Ecuador: análisis y perspectiva*. Obtenido de <https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/download/714/1298>
- Gobierno. (05 de Diciembre de 2022). *Los pliegos de los contratos públicos*. Obtenido de <https://www.gobierno.es/blog/los-pliegos-de-los-contratos-publicos>
- Gobierno Autónomo Municipal de Zamora. (2023). *Alcadía de Zamora*. Obtenido de <https://zamora.gob.ec/>
- Gobierno Municipal del Cantón Zamora . (2024). *La institución* . Obtenido de <https://zamora.gob.ec/la-institucion/>
- González, M. I. (2020). *La aplicación y objetivos de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento general en la contratación de bienes y servicios con empresas públicas nacionales* . Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7579/1/T3292-MDE-Herrera-La%20aplicacion.pdf>
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado . (2015). Obtenido de https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_23_ley_org_cge.pdf
- Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública. (Febrero de 2021). *Sistema Nacional de Contratación Pública*. Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2021/04/losncp_actualizada1702.pdf
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública . (2021). Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2021/04/losncp_actualizada1702.pdf
- López, C. (13 de Marzo de 2021). *Proceso administrativo. Qué es origen, características, principios y beneficios*. Obtenido de Gestipolis: https://www.gestipolis.com/proceso-administrativo/#goog_rewarded
- Ludeña, J. A. (01 de Noviembre de 2021). *Contratante*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/contratante.html>

- Mas, J. T. (02 de Mayo de 2020). *Contratación pública y derechos humanos* . Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5038/503865772002/html/>
- Morales, F. C. (24 de Diciembre de 2021). *Contrato Público* . Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/contrato-publico.html#:~:text=Un%20contrato%20p%C3%BAblico%20es%20un,debe%20ser%20la%20Administraci%C3%B3n%20P%C3%ABlica.>
- Moscoso, F. J. (2023). *La liquidación de los contratos públicos* . Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/42783>
- Normativa Secundaria del SERCOP. (2023). Obtenido de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/anexos/>
- Ojeda, M., & López, L. (Abril de 2000). *Deming: La revolución de la calidad y las herramientas de la estadística* . Obtenido de https://www.uv.mx/personal/mojeda/files/2012/04/Deming_LaRevoluciondelacalidad.pdf
- Pacheco, M. A. (30 de Septiembre de 2020). *Principio de la contratación pública en el ámbito del Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Colombia*. Obtenido de Universidad Externado Colombia : <https://www.redalyc.org/journal/5038/503867013011/html/>
- Parra, V. F. (2014). *“Análisis de los procesos de contratación pública en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Cantón Santiago de Méndez, caso práctico en el GAD Parroquial de Copal”*. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21196/1/tesis.pdf>
- Parra, V. F. (2014). *Análisis de los Procesos de contratación pública en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Cantón Santiago de Méndez, caso práctico en el GAD Parroquial de Copal*. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21196/1/tesis.pdf>
- Peña, D., Sánchez, M., & Sancan, L. (03 de Junio de 2022). Gestión administrativa y su impacto en la calidad del servicio. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento* , 12. Obtenido de <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/download/1626/2085/>
- Piedra, J. F., Altamirano, K. A., Espinoza, W. H., & Cordero, C. F. (05 de Abril de 2019). *Gestión administrativa: Estudio desde la administración de los procesos en una empresa de motocicletas y ensamblajes* . Obtenido de Visionario Digital :

- <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/VisionarioDigital/article/download/406/922/>
- Pinargote, M., & Moran, J. (2022). *Modelo de Gestión Administrativo para el mejoramiento de los procesos de contratación pública de bienes y servicios para la dirección distrital de salud 09D08 Pascuales 2 de Guayaquil* . Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/23643/1/UPS-GT003996.pdf>
- Procuraduría General del Estado . (Junio de 2024). *Reflexiones de Contratación Pública*. Obtenido de http://www.pge.gob.ec/images/2022/INFOGRAFIAS/junio/ADMINISTRADOR_DE_CONTRATO_V6.pdf
- Procuraduría General del Estado. (2019). *Fase Contractual*. Obtenido de http://www.pge.gob.ec/images/2019/jornadas2019/ponencias/DIAPOSITIVAS_FASE_CONTRACTUAL.pdf
- Reglamento a la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública . (2022). Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2023/05/ECLEX-PRO-CONTRATO-REGLAMENTO_A_LA_LEY_ORGANICA_SISTEMA_NACIONAL_CONTRATACION_PUBLICA.pdf
- Santelices, X. (s.f.). *Mapa Conceptual de Contratación Pública*. Obtenido de <https://www.scribd.com/document/647504458/mapa-conceptual-de-contratacion-publica-en-Ecuador>
- Satama, C. F. (29 de Marzo de 2019). *Efectividad de la aplicación de los principios constitucionales de la administración pública en la contratación pública* . Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/22324/1/Cinthy%20Fernanda%20Aguinsaca%20Satama.pdf>
- Satama, C. F. (2019). *Efectividad de la Aplicación de los Principios Constitucionales de la Administración Pública en la Contratación Pública* . Obtenido de Contratación Pública : <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/22324/1/Cinthy%20Fernanda%20Aguinsaca%20Satama.pdf>
- SERCOP. (09 de Junio de 2017). *Condiciones Generales de los contratos de ejecución de obra, adquisición de bienes y prestación de servicios bajo régimen especial* . Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2020/09/condiciones_generales_de_los_contratos_para_regimen.pdf

- Servicio Nacional de Contratación Pública . (04 de Julio de 2024). *Plan Anual de Compras (PAC)* . Obtenido de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/plan-anual-de-contratacion-3/>
- Servicio Nacional de Contratación Pública. (Julio de 2023). *Manual de Usuario Plan Anual de Contrataciones "PAC"*. Obtenido de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2023/09/Manual-de-usuario-PAC-con-ESIGEF-signed-signed-signed.pdf>
- Servicio Nacional de Contratación Pública. (2024). Obtenido de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/la-institucion/>
- Silva, A. P. (1 de Junio de 2009). *La liquidación del contrato estatal*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5038/503856222009.pdf>
- Sistema Nacional de Contratación Pública . (2024). *Ejes de acción de la contratación pública* . Obtenido de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/ejes-de-accion-de-la-contratacion-publica/>
- Sistema Nacional de Contratación Pública . (2024). *Glosario* . Obtenido de El Nuevo Ecuador : <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/glosario/>
- Sistema Nacional de Contratación Pública. (2024). *Montos de Contratación Pública* . Obtenido de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/montos-de-contratacion-publica-2024/>
- Soliz, O. P. (2021). *Evolución histórica de la contratación pública en el Ecuador y su vinculación con la planificación nacional* . Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7865/1/T3403-MDCP-Viscarra-Evolucion.pdf>
- Subdirección General del Control . (2015). *Manual de Buenas prácticas en la contratación pública para el desarrollo del Ecuador 2015*. Obtenido de Superintendencia de Control del Poder del Mercado : https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_panel5_SERCOP_3.2.1_man_bue_pr%C3%A1c_CP.pdf
- Torres, F. A., Moreno, K. H., Arévalo, D. F., & Rodríguez, C. T. (12 de Diciembre de 2022). *Los procesos de contratación pública en el Ecuador y su incidencia en los presupuestos del Sector Público durante los años 2020 y 2021*. Obtenido de Polo del Conocimiento: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9227638.pdf>

Vega, M. F. (2021). *Análisis de los Elementos y Nociones Generales sobre el incumplimiento en la contratación privada y la contratación pública* . Obtenido de

<https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/11269>

Zambrano, M., Ojeda, E. C., & Vinuena, P. C. (2015). *La Contratación Pública: Inclusión, Innovación y Transparencia* . Obtenido de Servicio Nacional de Contratación Pública

: [https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-](https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/downloads/2016/03/LIBRO-DE-ENSAYOS-2015-SEPTIEMBRE.pdf)

[content/uploads/downloads/2016/03/LIBRO-DE-ENSAYOS-2015-SEPTIEMBRE.pdf](https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/downloads/2016/03/LIBRO-DE-ENSAYOS-2015-SEPTIEMBRE.pdf)

11. Anexos

Anexo 1

Entrevista Director del Área de Compras Públicas



Anexo 2

Entrevista a Responsable de Subasta Inversa



Anexo 3

Entrevista a Responsable Catálogo Electrónico



Anexo 4

Formato Entrevistas a servidores públicos

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ENTREVISTA SERVIDORES PÚBLICOS	
Datos de Identificación:	
Entrevistadora: Yomaira Mercedes Cueva Cueva	Carrera: Administración Pública
Tema: Análisis de los Procesos de Contratación Pública en la Gestión Administrativa en el GAD Municipal de Zamora	
Objetivo: Establecer las posibilidades de mejora y las buenas prácticas de contratación pública de los procedimientos contractuales del GAD Municipal del Cantón Zamora en el año 2024.	
Datos de la persona entrevistada:	
Nombre:	Profesión:
Puesto público que ocupa:	Años de servicio:
PREGUNTAS	
1. ¿Qué mejoras considera usted que deberían aplicarse en los procedimientos contractuales del GAD Municipal de Zamora?	
2. ¿Qué buenas prácticas de contratación pública considera usted que implementan en los procedimientos contractuales el GAD Municipal de Zamora?	
3. ¿Qué buenas prácticas de contratación pública que se implementen por parte de otras entidades contratantes conoce usted que podrían ser adoptadas en los procedimientos contractuales del GAD Municipal de Zamora?	
Etapa Preparatoria	4. ¿Se efectúan medidas para identificar, evaluar y mitigar riesgos durante la etapa preparatoria de los procesos de contratación pública?
	5. ¿Qué estrategias de mejora existen para evaluar la efectividad de la planificación y la preparación de los procesos de contratación pública?
Etapa Precontractual	6. ¿Cuáles son los métodos que se utilizan para asegurar la transparencia y la competencia justa en la etapa de convocatoria y difusión del proceso de contratación?
	7. ¿Qué procesos se implementan para gestionar de manera efectiva las aclaraciones y modificaciones durante la etapa precontractual?
Etapa Contractual	8. ¿Cómo aseguran que el proveedor cumpla con los términos y condiciones del contrato durante la ejecución del mismo?
	9. ¿Cuáles son los procedimientos que se emplean para gestionar las modificaciones al contrato y asegurar que se realicen de manera controlada y conforme a las regulaciones?
Etapa Post contractual	10. ¿Qué prácticas utilizan para documentar y aplicar las lecciones aprendidas durante la ejecución del contrato en futuros procesos de contratación?
	11. ¿Cómo se gestiona la documentación final del contrato y su archivo para asegurar la accesibilidad y el cumplimiento con las normativas vigentes?
12. ¿Qué mejoras sugiere para facilitar la participación de los proveedores en los procesos de contratación pública?	

Anexo 5

Formato Entrevistas a Proveedores

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p>
ENTREVISTA PROVEEDORES	
Datos de Identificación:	
Entrevistadora: Yomaira Mercedes Cueva Cueva	Carrera: Administración Pública
Tema: Análisis de los Procesos de Contratación Pública en la Gestión Administrativa en el GAD Municipal de Zamora	
Objetivo: Establecer las posibilidades de mejora y las buenas prácticas de contratación pública de los procedimientos contractuales del GAD Municipal del Cantón Zamora en el año 2024.	
Datos de la persona entrevistada:	
Nombre:	Profesión:
PREGUNTAS	
1. ¿Qué aspectos, recomendaciones y/u observaciones considera que se deben incluir para prevenir y combatir la corrupción en los procesos de contratación pública?	
2. ¿Qué medidas debe tomar como proveedor para asegurar la calidad de las propuestas?	
3. ¿Usted como proveedor como mejoraría su participación en los procesos de contratación pública?	
4. ¿Cómo cree usted que se garantiza la transparencia en los procesos de contratación?	
5. ¿Qué estrategias utiliza su empresa para mantenerse actualizada respecto a las convocatorias de contratación pública?	
6. ¿Ha enfrentado dificultades técnicas o administrativas al presentar sus ofertas? ¿Cómo se podrían mejorar?	
7. ¿Qué mejoras propondría para la gestión y seguimiento de los contratos desde la perspectiva de un proveedor?	
8. ¿Cómo podrían las entidades contratantes mejorar los canales de comunicación entre proveedores para las convocatorias, requisitos y durante la ejecución del contrato?	
9. ¿Cómo podría el proceso de contratación pública fomentar la innovación y mejora continua por parte de los proveedores?	
10. ¿Cómo se puede mejorar la eficiencia y reducir los tiempos en cada etapa del proceso de contratación pública?	
11. ¿Qué mejoras considera usted que deberían aplicarse en los procedimientos contractuales del GAD Municipal de Zamora?	
12. ¿Qué buenas prácticas de contratación pública considera usted que implementan en los procedimientos contractuales el GAD Municipal de Zamora?	
13. ¿Qué buenas prácticas de contratación pública que se implementen por parte de otras entidades contratantes conoce usted que podrían ser adoptadas en los procedimientos contractuales del GAD Municipal de Zamora?	

Anexo 6

Certificación del Abstract

Loja, 16 de agosto de 2024

Lorena Patricia Sinche Salinas con número de cédula 1104990450, Magister en Enseñanza del idioma inglés como Lengua Extranjera, con registro de la SENESCYT número 1021-2021-2363754.

CERTIFICO:

Haber realizado la traducción textual correspondiente al resumen del trabajo de titulación: "Análisis de los procesos de contratación pública en la gestión administrativa del GAD Municipal de Zamora, año 2024" de autoría de Yomaira Mercedes Cueva Cueva, con número de Cédula: 1900779156

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad, facultando al portador el presente documento para el trámite correspondiente.



Mgtr. Lorena Patricia Sinche Salinas

Cédula: 1104990450

E-mail: lory.sinche@gmail.com

Anexo 7

Plan Anual de Contratación del GAD Municipal de Zamora

Sistema Oficial de Contratación Pública

Viernes 12 de Enero de 2024 | 17:57

RUC: 1960000380001

Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA

Usuario: DARWINGONZALEZ

[[Cerrar Sesión](#)]

[Inicio](#) | [Datos Generales](#) | [Consultar](#) | [Entidad Contratante](#) | [Administración](#)

»Detalle del Plan Anual de Contratación



Paso 1
Creación del Plan

Paso 2
Detalles del Plan

Paso 3
Documentos del Plan y Resumen

Instrucciones : Este paso le permite Agregar, Editar y Eliminar. Si necesita una nueva contratación, seleccione el botón **Nuevo**, ubicado en la parte superior (Los nuevos registros se muestran al final de la lista). La opción **Eliminar**, le permite borrar el registro seleccionado.
Recuerde que una vez subido el PAC inicial, todos los cambios realizados serán registrados como reformas al mismo.

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición: 2024
Valor Asignado: \$ 2999521.48

Buscar por: Código CPC: Partida Presupuestaria:

[Inicio](#) [Siguiente](#) [Fin](#) Pag.1/3 No.Reg: 235

Nro.	Partida	CPC	T.	T.	Fondo	Tipo de	Tipo de	Cat.	Procedimiento	Descripción	Cant.	U.	Costo U.	V. Total	Periodo	EDITA
	Pres.				Compra	Régimen	BID	Presupuesto	Producto	Electrónico		Medida				
1	840107	464200014	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Acumulador de energía	1.00	Unidad	250.0000	250.00	C2	
2	840107	464200014	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Adquisicion de acumuladores de energía UPS para la Direccion Financiera Adquisición de	13.00	Unidad	100.0000	1,300.00	C2 C3	
3	840107	452300035	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	computadoras de escritorio catalogados	1.00	Unidad	1,300.0000	1,300.00	C1 C2 C3	
4	840107	452300035	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Adquisicion de computadoras de escritorio para el Registro de la Propiedad del canton Zamora	4.00	Unidad	1,200.0000	4,800.00	C2 C3	
5	840107	452300035	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Adquisicion de computadoras	13.00	Unidad	1,285.0000	16,705.00	C2 C3	
6	840107	625840011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Inversa Electrónica	de escritorio para la Direccion Financiera Adquisicion de equipos informaticos	1.00	Unidad	30,000.0000	30,000.00	C2 C3	
7	840107	452900014	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	para varias dependencias del GAD Municipal de Zamora Adquisicion de escaner para la Direccion Financiera	3.00	Unidad	655.0000	1,965.00	C2 C3	
8	840107			10	840107	4516003128	Bien	Común	NO	Proyecto de	Normalizado	SI	Inversión			
9	840107				840107	4516003114	Bien	Común	NO	Proyecto de	Normalizado	SI	Inversión			

11	512900021	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Inversa Electrónica	de la base calificadora del Centro de Revisión Vehicular		
12	840104	482200014	Bien Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subasta Inversa	Adquisición de dron para la	1.00 Unidad



7,500.00 C1 C2

<input type="text"/>	<input type="text"/>			



13	840104	612650012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	Electrónica Dirección de Gestión Ambiental Adquisición de equipos menores de construcción para la Unidad de Construcciones del GAD Municipal de Zamora	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C1 C2 C3	
14	840104	612650012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de equipos menores para la Unidad del Parque Automotor y Talleres del GAD Municipal de Zamora	1.00	Unidad	8,000.0000	8,000.00	C1 C2 C3	
15	840104	612650012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de equipos menores para la Unidad de Parques y Jardines del GAD Municipal de Zamora Adquisición de una cámara profesional con	1.00	Unidad	12,000.0000	12,000.00	C1 C2 C3	
16	840104	451700422	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	lente para la Dirección de Comunicación Social	1.00	Unidad	2,000.0000	2,000.00	C2 C3	
17	840104	441200011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de una cortadora de césped	1.00	Unidad	7,000.0000	7,000.00	C1 C2 C3	
18	840104	612650012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Adquisición de una picadora	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00	C1 C2	
19	840104	482200011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Adquisición de un GPS diferencial	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.00	C1 C2	
20	840103	421900012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Adquisición de andamios estáticos en acero inoxidable Adquisición de carpas y	1.00	Unidad	2,000.0000	2,000.00	C1 C2	
21	840103	2716001138	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	mobiliario para la ejecución de proyectos y ferias de exposición	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C1 C2	
22	840103	3812100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Adquisición de escritorios ejecutivos para la Dirección Financiera	4.00	Unidad	500.0000	2,000.00	C2 C3	
23	840103	3812100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Adquisición de escritorios y sillas para la Unidad de Tránsito	1.00	Unidad	2,000.0000	2,000.00	C2 C3	
24	840103	3812100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Adquisición de mobiliario para varias Dependencias del GAD Municipal de Zamora	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.00	C2 C3	
25	840103	3812100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Adquisición de sillas giratorias para la Dirección Financiera	13.00	Unidad	230.0000	2,990.00	C2 C3	
26	840103	3812100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Escritorios modulares para la Dirección de Gestión Social	2.00	Unidad	500.0000	1,000.00	C2 C3	
	840103								Estante de	2.00	Unidad	400.0000	800.00	C2 C3	

27		3812100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	metal para la Direccion de Gestion Social
28	840103	381210013	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Estantes para el proyecto reactivate Zamora



840103		Proyecto de				Plataformas									
29	421900052	Bien	Común	NO	Inversión	Normalizado NO	Infima Cuanría	para chaspado de animales Sillas de	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C1 C2		
30	840103 3811100071	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	repcion para el proyecto reactivate Zamora Sillas ejecutivas para el proyecto reactivate Zamora	3.00	Unidad	50.0000	150.00	C2		
31	840103 3811102152	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Sillones ejecutivos para el proyecto reactivate Zamora	2.00	Unidad	100.0000	200.00	C2		
32	840103 3811102152	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Sillones ejecutivos para el proyecto reactivate Zamora Adquisicion de instrumentos musicales para fortalecer las actividades artisticas y academias del	3.00	Unidad	290.0000	870.00	C2		
780101002							Subasta		1.00	Unidad	30,000.0000	30,000.00	C2 C3		
33	625420011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Inversa Electrónica	Conservatorio de musica Marcos Antonio Ochoa Munoz del canton Zamora Provincia de Zamora Chinchipe Mantenimiento de							
34	750501005 8821200114	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	contenedores fijos de desechos sólidos	1.00	Unidad	6,258.2200	6,258.22	C1 C2 C3		
750401004					Proyecto de	No Aplica	NO	Menor cuantia	Electrificacion barrio Santa Isabel de la Parroquia Guadalupe	1.00	Unidad	30,000.0000	30,000.00	C2 C3	
35	546190012	Obra	Común	NO	Inversión			Construcción de redes eléctricas en varios sitios del cantón Zamora	1.00	Unidad	60,000.0000	60,000.00	C2 C3		
750401003					Proyecto de	No Aplica	NO	Menor cuantia	Adecuación de la zona exterior de la casa de	1.00	Unidad	7,056.6300	7,056.63	C2 C3	
36	546190012	Obra	Común	NO	Inversión			máquinas del proyecto Hidroeléctrico Chorrillos							
750199039					Proyecto de	No Aplica	NO	Menor cuantia	Construccion del proyecto turistico biosaludable Mirador Reloj Gigante de Zamora	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C2 C3	
37	532900011	Obra	Común	NO	Inversión			Adecuacion y construccion del area de desechos hospitalarios en la parroquia Imbana	1.00	Unidad	20,000.0000	20,000.00	C2 C3		
750199039					Proyecto de	No Aplica	NO	Menor cuantia	Reconstruccion del piso de la Sala de Tenis de Mesa de la Federacion de Zamora Chinchipe	1.00	Unidad	25,000.0000	25,000.00	C2 C3	
38	532900011	Obra	Común	NO	Inversión			Adecuación y mantenimiento de la infraestructura del cierre técnico del botadero controlado del canton Zamora	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.00	C2 C3		
750199038					Proyecto de	No Aplica	NO	Menor cuantia	Iluminacion de nueve comunidades	1.00	Unidad	160,000.0000	160,000.00	C2 C3	
39	532900011	Obra	Común	NO	Inversión										
40	532900011	Obra	Común	NO	Inversión										
41	532900011	Obra	Común	NO	Inversión										

42 750199018 546190012 Obra Común NO Proyecto de
Inversión



43	750199015	492210011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	del canton Zamora Adquisicion de contenedores móviles y fijos Semaforizacion	1.00	Unidad	20,000.0000	20,000.00	C2 C3	
44	750199015	979900818	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica NO	Menor cuantía	Controladores de Trafico del canton Zamora	1.00	Unidad	60,000.0000	60,000.00	C2 C3	
45	731515	0151002111	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Adquisicion de plantas forestales Adquisición de herramientas y equipos	5,000.00	Unidad	1.0000	5,000.00	C2 C3	
46	731406	612650012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	menores para la Dirección de Gestión Ambiental	1.00	Unidad	5,999.9400	5,999.94	C3	
47	731404	435500313	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Roldanas en acero galvanizado Caldero	1.00	Unidad	80.4000	80.40	C2 C3	
48	731403	612830011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	recortado Nro 60	5.00	Unidad	142.3500	711.75	C3	
49	731403	612830011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Escritorio	6.00	Unidad	400.0000	2,400.00	C3	
50	731403	612830011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Gavetas plasticas	50.00	Unidad	19.8000	990.00	C3	
51	731403	612830011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Mesa plastica	5.00	Unidad	65.0000	325.00	C3	
52	731403	612830011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Silla ergonomicas	15.00	Unidad	120.0000	1,800.00	C1 C2 C3	
53	731403	612830011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Sillas plasticas blancas	6.00	Unidad	12.0000	72.00	C3	
54	730814	612720013	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisicion de insumos agropecuarios caza y pesca para la Direccion de Gestion Ambiental Adquisicion de baterias electricas para	1.00	Unidad	20,000.3000	20,000.30	C1 C2	
55	730813	464200014	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	la maquinaria y vehiculos del GAD Municipal de Zamora Adquisicion de neumaticos	1.00	Unidad	4,000.0000	4,000.00	C3	
56	730813					361140311 NO	Bien Común	442530011 Bien	Proyecto de Normalizado SI Inversión		Proyecto de	Normalizado NO	Inversión		
57	730813	60				361140211 NO	Bien Común		Proyecto de Normalizado NO Inversión		Proyecto de	No Aplica	NO	Inversión	
58	730813	61						432200222 Bien			Proyecto de	No Aplica	NO	Inversión	
59	730813					612810015 NO	Bien Común		Proyecto de Normalizado NO Inversión						
								431510128 Bien							
									Proyecto de						

Catalogo Electrónico	Catalogados para los vehículos livianos y pesados	1.00 Unidad 15,000.0000 15,000.00 C1 C2 C3		
Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de neumáticos para la maquinaria pesada Adquisición de repuestos y accesorios para el parque automotor del GAD Municipal de Zamora	1.00 Unidad 30,000.0000 30,000.00 C1 C2		
Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de repuestos y accesorios para motosierra y guadañas de la Dirección de Gestión Ambiental	1.00 Unidad 33,000.0000 33,000.00 C1 C2 C3		
Subasta Inversa Electrónica	Repuestos y accesorios para la maquinaria Caterpillar	1.00 Unidad 17,000.0000 17,000.00 C1 C2 C3		
Repuestos o Accesorios	Repuestos y accesorios para la maquinaria Komatsu	1.00 Unidad 20,000.0000 20,000.00 C1 C2 C3		
Repuestos o Accesorios		1.00 Unidad 5,000.0000 5,000.00 C1 C2 C3		

62	730813	612810015	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Repuestos y accesorios para los vehiculos y maquinaria del GAD Municipal de Zamora	1.00	Unidad	19,000.0000	19,000.00	C1 C2 C3	
63	730813	431510128	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	Repuestos y accesorios para maquinaria JCB	1.00	Unidad	7,000.0000	7,000.00	C1 C2 C3	
64	730811	373700018	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisicion de adoquin vehicular tipo cruz de 350 kg cm2 para el mantenimiento de las calles del canton Zamora	1.00	Unidad	14,000.0000	14,000.00	C1 C2 C3	
65	730811	153300018	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Inversa Electrónica	Adquisicion de adoquin vehicular tipo cruz de 350 kg cm2 para el mantenimiento de las calles del canton Zamora	1.00	Unidad	14,000.0000	14,000.00	C1 C2 C3	
66	730811	374400011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisicion de cemento portland tipo IP y otros materiales para la elaboracion de adoquin vehicular tipo cruz	1.00	Unidad	35,500.0000	35,500.00	C1 C2 C3	
67	730811	612650012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta	Adquisicion de materiales de construccion electricos					C1 C2	
68	730811	612650012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Inversa Electrónica	plomeria y carpinteria en general para el GAD Municipal de Zamora	1.00	Unidad	62,295.1500	62,295.15	C3	
69	730811	612650012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Adquisicion de materiales de construccion para el	1.00	Unidad	1,369.5000	1,369.50	C2 C3	
70	730811	462120618	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	para el mantenimiento de la Direccion de Gestion Social	1.00	Unidad	85,000.0000	85,000.00	C1 C2 C3	
71	730811	462120618	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta	Adquisicion de materiales electricos para el	1.00	Unidad	33,000.0000	33,000.00	C1 C2	
72	730811	612650012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Inversa Electrónica	Adquisicion de materiales para la construccion de 2 cubiertas					C3	
71	730811	153200015	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Inversión	ormalizado						

Inversa Electrónica en el sector de Nambija parroquia San Carlos de las Minas del canton Zamora
 Adquisicion de material petreo para la elaboracion de adoquin vehicular tipo cruz

1.00 Unidad 20,000.0000
 20,000.00 C1 C2

Subasta Inversa Electrónica

1.00 Unidad 19,814.3100
 19,814.31 C1 C2
 C3



73 730811 351100212 Bien Común NO

Proyecto de Inversión Normalizado NO

Subasta Inversa

Adquisicion de pintura para el

1.00 Unidad 12,000.0000 12,000.00 C1 C2
 C3



74	730811	429990212	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	matizado de canchas de uso multiple en el canton Zamora Adquisicion e instalacion de senaletica vertical y pintura de alto trafico acrilica base solvente para la senalizacion de las vias del canton Zamora	1.00	Unidad	30,000.0000	30,000.00	C2 C3		
75	730809	352901091	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Adquisicion de medicamentos e insumos de uso general para la Direccion de Gestion Ambiental	1.00	Unidad	2,000.0000	2,000.00	C2		
76	730805	389930011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Adquisicion de materiales de aseo catalogados para todas las dependencias del GAD Municipal de Zamora	1.00	Unidad	6,829.2000	6,829.20	C1 C2 C3		
77	730804	3212920120	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Adquisicion de material de oficina Catalogado para el GAD Municipal de Zamora	1.00	Unidad	591.5000	591.50	C1 C2 C3		
78	730803	333800212	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Adquisicion de aceite de dos tiempos	30.00	Galón (UK)	30.0000	900.00	C1 C2 C3		
79	730803	333800211	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisicion de lubricantes grasas y aditivos para el parque automotor del GAD Municipal de Zamora	1.00	Unidad	44,000.0000	44,000.00	C1 C2 C3		
80	730803	334200111	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	Contratacion de recargas de GAS GLP	1,429.00	Unidad	3.5000	5,001.50	C1 C2 C3		
Total:																

[Siguiete Fin](#) Pag.1/3

[Regresar](#) [Continuar](#)

Detalle de Adquisiciones actualizado exitosamente.

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública

Viernes 12 de Enero de 2024 | 17:57

RUC: 1960000380001 | Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA

Usuario: DARWINGONZALEZ | [Cerrar Sesión]

- Inicio
- Datos Generales
- Consultar
- Entidad Contratante
- Administración

»Detalle del Plan Anual de Contratación

Cert. Futuras +

+
Nuevo

🔍
Ayuda

Paso 1
Creación del Plan

Paso 2
Detalles del Plan

Paso 3
Documentos del Plan y Resumen

Instrucciones : Este paso le permite Agregar, Editar y Eliminar. Si necesita una nueva contratación, seleccione el botón **Nuevo**, ubicado en la parte superior (Los nuevos registros se muestran al final de la lista). La opción **Eliminar**, le permite borrar el registro seleccionado.
Recuerde que una vez subido el PAC inicial, todos los cambios realizados serán registrados como reformas al mismo.

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición:	2024	
Valor Asignado:	\$ 2999521.48	

Buscar por: Código CPC: Partida Presupuestaria:

[Inicio](#) [Anterior](#) [Siguiente](#) [Fin](#) Pag.2/3 No.Reg: 235

Nro.	Partida	CPC	T. Compra	T.	Fondo	Tipo de	Tipo de	Cat.	Procedimiento	Descripción	Cant.	U.	Costo U.	V. Total	Período	ED
			Pres.		Régimen BID		Presupuesto	Producto	Electrónico			Medida				
81	730802	4817001110	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de prendas de protección y accesorios No catalogados	1.00	Unidad	60,000.0000	60,000.00	C1 C2 C3	
82	730613010	929000012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Talleres ocupacionales de música danza juegos tradicionales recreativos y manualidades dirigidos a niños y niñas	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C2 C3	
83	730613009	9290000124	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Talleres de capacitación para impulso y creación a la red de emprendedores en el cantón Zamora	1.00	Unidad	2,000.0000	2,000.00	C1 C2	
84	730613007	4523000391	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Adquisición de equipo de cómputo para el Proyecto de Cooperación para la Implementacion de Servicios Gerontologicos a Personas Adultas Mayores sin Discapacidad Directo GAD Zamora	1.00	Unidad	1,500.0000	1,500.00	C2	
85	730613007	369900026	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Adquisición de material didáctico y lúdico Proyecto de Cooperación para la Implementación de los Servicios Gerontológicos a Personas Adultas Mayores sin Discapacidad en Convenio MIES	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C1	
	730613007									Adquisición de suministros de oficina para el Proyecto de Cooperación para						

730613007

86

321290911

Bien

Común NO

Proyecto de
Normalizado SI
Inversión

Catalogo Electrónico

la Implementación de
Servicios Gerontológicos a
Personas Adultas Mayores
sin Discapacidad en
Convenio MIES

1.00
Unidad
716.0000
716.00 C1

								Adquisición de suministros de aseo para 40 usuarios para el Proyecto de Cooperación para la							
87	730613007	3532100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Implementación de Servicios Gerontologicos a Personas Adultas Mayores sin Discapacidad Directo GAD Zamora	1.00	Unidad	1,700.0000	1,700.00	C2	
								Adquisición Kit de alimentos basicos para 81 usuarios del Proyecto de Cooperación para la							
88	730613007	622290011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Implementacion de Servicios Gerontologicos a personas Adultas Mayores sin Discapacidad en Convenio MIES Equipos de sonido para el Proyecto de Cooperación para la	1.00	Unidad	3,402.0000	3,402.00	C2	
									Implementación						
89	730613007	473310513	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	de Servicios Gerontológicos a Personas Adultas Mayores sin Discapacidad en Convenio MIES Kit de alimentos básicos para 40 usuarios del Proyecto de Cooperación para la	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C2	
									Implementación						
90	730613007	622290011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Implementación de Servicios Gerontológicos a personas Adultas Mayores sin Discapacidad Directo GAD Zamora Kit de medicina para promotores proyecto de Cooperación para la	1.00	Unidad	1,630.0000	1,630.00	C2 C3	
									Implementación						
91	730613007	3526090199	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	de Servicios Gerontológicos a personas Adultas Mayores sin Discapacidad Directo GAD Zamora Kit de prendas para 40 usuarios del Proyecto de Cooperación para la	1.00	Unidad	232.0000	232.00	C1 C2	
									Implementación						
92	730613007	282620221	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	de Servicios Gerontologicos a Personas Adultas Mayores sin Discapacidad Directo GAD Zamora Kit de prendas personales para 81 usuarios del Proyecto de Cooperación para la	1.00	Unidad	1,160.0000	1,160.00	C1	
									Implementación						
93	730613007	282241211	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	de Servicios Gerontológicos a Personas Adultas Mayores sin Discapacidad en Convenio MIES	1.00	Unidad	3,564.0000	3,564.00	C2	

94	730613007	3532100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Kit medicina para promotores el Proyecto de Cooperación para	1.00	Unidad	270.0000	270.00 C1
----	-----------	------------	------	-------	----	-----------------------	-------------	----	----------------	--------------------------------------------------------------	------	--------	----------	-----------

101	730613007	282620221	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Prendas de protección para el Proyecto de Cooperación para la Implementación de Servicios Gerontológicos a personas Adultas Mayores sin	1.00	Unidad	160.0000	160.00	C1 C2	
-----	-----------	-----------	------	-------	----	-----------------------	----------------	----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	--------	----------	--------	-------	-------------------------------------------------------------------------------------

730613006	929000711	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	Discapacidad Directo GAD Zamora Ejecución del proyecto Fortalecimiento de organizaciones parroquiales y agro productivas a través de la capacitación y emprendimiento	1.00	Unidad	20,000.0000	20,000.00	C2		
102								Adquisición de kit de alimentos básicos para 40 usuarios del Proyecto de Cooperación para							
730613004	622290011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	la Implementación de Servicios Gerontológicos a Personas Adultas Mayores con Discapacidad en Convenio MIES	1.00	Unidad	1,800.0000	1,800.00	C2		
103								Adquisición de material didáctico y lúdico para el Proyecto de Cooperación para la							
730613004	369900026	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Implementación de Servicios Gerontológicos a personas Adultas Mayores con Discapacidad en Convenio MIES	1.00	Unidad	810.5000	810.50	C1 C2		
104								Adquisición de material y suministros de oficina para el Proyecto de Cooperación para							
730613004	326000121	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	la Implementación de Servicios Gerontológicos a Personas Adultas Mayores con Discapacidad en Convenio MIES	1.00	Unidad	712.0000	712.00	C2		
105								Adquisición de medicamentos de uso general para el proyecto cooperación							
730613004	3526090199	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	gerontológicos a personas adultas mayores con discapacidad en convenio con el MIES	1.00	Unidad	754.0000	754.00	C2		
106								Adquisición equipo informático para el Proyecto de Cooperación para							
730613004	4523000381	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	la Implementación de Servicios Gerontológicos a personas Adultas Mayores con Discapacidad en Convenio MIES	1.00	Unidad	1,600.0000	1,600.00	C2		
107								Kit de aseo para usuarios del Proyecto de Cooperación para la							
730613004	3532100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Implementación de Servicios Gerontológicos a Personas Adultas Mayores con Discapacidad en Convenio con el							
108															M I E S

110	730613004	282500037	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	de Servicios Gerontológicos a Personas Adultas Mayores con Discapacidad en Convenio MIES Kit de vestuario para usuarios del Proyecto de Cooperación para la Implementación de Servicios Gerontológicos a personas Adultas Mayores con Discapacidad en Convenio MIES	1.00	Unidad	1,320.0000	1,320.00	C3	
111	730613004	3532100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Pañales desechables y suplementos alimenticios para el Proyecto de Cooperación para la Implementación de Servicios Gerontológicos a Personas Adultas Mayores con Discapacidad en Convenio MIES	1.00	Unidad	730.0000	730.00	C1	
112	730613004	282500033	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Prendas de protección para tutores del Proyecto de Cooperación para la Implementación de Servicios Gerontológicos a Personas Adultas Mayores con Discapacidad en Convenio MIES	1.00	Unidad	180.0000	180.00	C2	
113	730613004	643120011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Servicio de transporte a tutores del proyecto de cooperacion de servicios gerontologicos a personas adultas mayores con discapacidad en convenio con el MIES	12.00	Unidad	200.0000	2,400.00	C1 C2 C3	
114	730613003	929000012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	Ejecución del proyecto de Capacitación con talleres ocupacionales de música danza juegos tradicionales y recreativos	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.00	C2 C3	
115	730613001	622290011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Kit de alimentos básicos para 40 usuarios del Proyecto de Cooperación para la Implementación de Servicios Gerontológicos Amazónicos de Guadalupe a personas Adultas Mayores sin Discapacidad en Convenio MIES	1.00	Unidad	1,648.0000	1,648.00	C2	
116	730613001	3526090199	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Kit de medicina para promotores Proyecto de Cooperación para la Implementación de Servicios Gerontológicos Amazónicos de						



Guadalupe, Personas Adultas

1.00	Unidad	129.0000	129.00 C1
		a	
		y	
		o	
		r	
		e	
		s	
		s	
		i	
		n	
		D	
		i	
		s	
		c	
		a	
		p	
		a	
		c	
		i	
		d	
		a	
		d	
		C	
		o	
		n	
		v	
		e	
		n	
		i	
		o	
		M	
		I	
		E	
		S	

117	730613001	369900026	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Material didáctico y lúdico para el Proyecto de Cooperación para la Implementación de Servicios Gerontológicos Amazónicos de Guadalupe a Personas Adultas Mayores sin Discapacidad en Convenio MIES Material y suministros de oficina Proyecto de Cooperación para la Implementación	1.00	Unidad	413.5000	413.50	C1	
118	730613001	326000223	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	de Servicios Gerontológicos Amazónicos de Guadalupe a personas Adultas Mayores sin Discapacidad en Convenio Mies Prendas de protección Proyecto de Cooperación para la Implementación	1.00	Unidad	33.8500	33.85	C2	
119	730613001	282620221	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	de Servicios Gerontológicos Amazónicos de Guadalupe a personas Adultas Mayores sin Discapacidad Convenio MIES Suministros de aseo para 40 usuarios del Proyecto de Cooperación para la Implementación	1.00	Unidad	120.0000	120.00	C2	
120	730613001	3532100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	de Servicios Gerontológicos Amazónicos de Guadalupe Personas Adultas Mayores sin Discapacidad Convenio MIES Capacitación a	1.00	Unidad	1,700.0000	1,700.00	C2	
121	730612001	929000019	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	servidores públicos del GAD Municipal de Zamora Estudios del sistema de agua	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.00	C1 C2 C3	
122	730605022	839900011	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica NO	Contratacion directa	potable del barrio Chamico de la parroquia Cumbaratza Estudios y diseños del puente doble carril, paso de Nambija Bajo a San Carlos de las Minas	1.00	Unidad	50,000.0000	50,000.00	C1 C2	
123	730605021	839900011	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica NO	Lista corta	Construcción de la celda Nro. 03 de desechos	1.00	Unidad	110,000.0000	110,000.00	C1 C2	
124	730605015	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica NO	Menor cuantia	hospitalarios en el relleno sanitario del cantón Zamora Estudios de	1.00	Unidad	18,800.3400	18,800.34	C1 C2	
125	730605001														
126						730602008		835100023	Consultoria Común NO						
								831310013							



Proyecto de No Aplica NO Inversión	Contratación directa	suelos para diferentes obras del Cantón Zamora	1.00 Unidad 45,000.00 C1 C2	45,000.0000 C3
Proyecto de No Aplica NO Inversión	Contratación directa	Contratación de la auditoria ambiental de la pista aérea de Cumbaratza	1.00 Unidad 20,000.00 C1 C2	20,000.0000



127	730602006	831310013	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Contratación de la auditoría de cumplimiento del Camal Municipal del cantón Zamora	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.00	C2 C3	
128	730602005	831310013	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Contratación de la auditoría de cumplimiento del relleno sanitario	1.00	Unidad	20,000.0000	20,000.00	C2 C3	
129	730602004	831310013	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Contratación de auditorías de libros aprovechamientos primer semestre	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.00	C1 C2 C3	
130	730602004	831310013	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Contratación de auditorías de libros aprovechamientos segundo semestre	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.00	C1 C2 C3	
131	730602003	932100113	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Inversa Electrónica	Campaña de esterilización de fauna urbana y rural	1.00	Unidad	30,000.0000	30,000.00	C1 C2 C3	
132	730602002	839900011	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Estudios y diseños de repotenciación de los proyectos que opera Gestión Ambiental	1.00	Unidad	50,000.0000	50,000.00	C1 C2	
133	730601013	831110951	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas	Análisis de laboratorio de las carnes del Centro de Faenamiento del cantón Zamora	10.00	Unidad	80.0000	800.00	C2 C3	
134	730601013	835610018	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Inversa Electrónica	Servicio de análisis de laboratorio del agua suelo aire ruido gases y monitoreo biótico	1.00	Unidad	19,200.0000	19,200.00	C2 C3	
135	730601005	832210121	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Actualizacion del Plan de Movilidad Sustentable 2024	1.00	Unidad	50,000.0000	50,000.00	C2 C3	
136	730601004	831290012	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Contratación para la Formulación del Plan de Desarrollo Turístico del cantón Zamora	1.00	Unidad	35,000.0000	35,000.00	C2 C3	
137	730601001	831310013	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Elaboracion de informes de libros aprovechamientos primer semestre	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.00	C1 C2 C3	
138	730601001	831310013	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Elaboración de informes de libros aprovechamientos segundo semestre	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.00	C1 C2 C3	
139	730504002	831310013	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Alquiler de maquinaria y	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C2 C3	
140	730405	871590811	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	equipos para la Dirección de Gestión Ambiental	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.00	C1 C2 C3	
141	730404	871591411	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos y maquinaria del Relleno Sanitario del cantón Zamora	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.00	C1 C2 C3	
								Infima Cuantía	Mantenimiento de herramientas del Camal Municipal de Zamora						

1.00 Unidad 5,000.0000 5,000.00
n
t
i
v
o
y C3

142	730404	871590611	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	correctivo de los equipos menores de la Unidad de Parques y Jardines	1.00	Unidad	7,000.0000	7,000.00	C1 C2 C3	
143	730404	871410012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	Servicio de mantenimiento de la maquinaria vehículos y equipos del GAD Municipal de Zamora	1.00	Unidad	95,000.0000	95,000.00	C1 C2 C3	

144	730404	871410012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria pesada del GAD Municipal de Zamora	1.00	Unidad	36,000.0000	36,000.00	C1 C2 C3	
145	730404	871410012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del GAD Municipal de Zamora	1.00	Unidad	45,000.0000	45,000.00	C1 C2 C3	
146	730404	871410018	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Servicio de reparación de mangueras y canerías para vehículos pesados, livianos y maquinaria pesada	1.00	Unidad	12,000.0000	12,000.00	C1 C2 C3	
147	730255	622910013	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No	NO	Cotización	Adquisición de diesel para el parque automotor del GAD Municipal de Zamora	1.00	Unidad	200,000.0000	200,000.00	C1 C2 C3	
148	730255	622910013	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No	NO	Cotización	Adquisición de gasolina para el parque automotor del GAD Municipal de Zamora	1.00	Unidad	200,000.0000	200,000.00	C1 C2 C3	
149	730210006	4523000371	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Adquisición de computadoras de escritorio para el parque automotor del GAD Municipal de Zamora	1.00	Unidad	40,000.0000	40,000.00	C3	
150	730210006	612650012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Adquisición de materiales de construcción para el mantenimiento y adecuación de los 3 CDIS - Proyectos de Centro de Desarrollo Infantil Caritas de Angel, Bombuscaro y Corazon de Jesus	2.00	Unidad	1,000.0000	2,000.00	C2 C3	
151	730210006	325300019	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Adquisición de señalética para el Proyecto de Centros de Desarrollo Infantil Caritas de Ángel, Bombuscaro, Corazón de Jesús	1.00	Unidad	168.0000	168.00	C1 C2	
152	730210006	929000019	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Capacitación para educadoras del proyecto de Centros de Desarrollo Infantil Caritas de Ángel, Bombuscaro y Corazón de Jesús	1.00	Unidad	500.0000	500.00	C1 C2	
153	730210006	842200012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Internet para los CDIS Caritas de Angel, Bomsbuscaro, Corazon de Jesus para que se realiza las actividades de la educadoras	1.00	Unidad	1,499.9400	1,499.94	C1 C2	
										Kit de primeros auxilios y bioseguridad para						



730210006		Proyecto de				el Proyecto de								
154	352901092	Bien	Común	NO	Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Centros de Desarrollo Infantil Caritas de Ángel, Bombuscaro y Corazón de Jesús	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C1 C2	
155	730210006	3532100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Material de aseo personal para el Proyecto de Centros de Desarrollo Infantil Caritas de Angel,	1.00	Unidad	2,450.0000	2,450.00	C1 C2



Bombuscaro y Corazon de Jesus

Material de limpieza para el Proyecto de Centros de Desarrollo Infantil Caritas de Angel, Bombuscaro, Corazon de Jesus

Material didactico y ludico para el Proyecto de Centros de

Desarrollo Infantil Caritas de Angel, Bombuscaro y Corazon de Jesus

Menaje de hogar para el Proyecto de Centros de

Desarrollo Infantil Caritas de Angel, Bombuscaro y Corazon de Jesus

Mobiliario para los 3 CDIS del Proyecto de

Centros de Desarrollo Infantil Caritas de Angel, Bombuscaro y Corazon de Jesus

Prendas de proteccion para el Proyecto de

Centros de Desarrollo Infantil Caritas de Angel, Bombuscaro y Corazon de Jesus

Total:

156	730210006	625760011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	1.00	Unidad	1,500.0000	1,500.00	C1 C2	
157	730210006	369900026	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	1.00	Unidad	2,000.0000	2,000.00	C2 C3	
158	730210006	271800113	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	1.00	Unidad	1,800.0000	1,800.00	C2 C3	
159	730210006	3811102445	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00	C2 C3	
160	730210006	282220011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C2 C3	

[Anterior](#) [Siguiete](#) [Fin](#) Pag.2/3

Regresar Continuar

Detalle de Adquisiciones actualizado exitosamente.

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.



Sistema Oficial de Contratación Pública

Viernes 12 de Enero de 2024 | 17:58

RUC: 1960000380001 | Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA

Usuario: DARWINGONZALEZ | [Cerrar Sesión]

- Inicio
- Datos Generales
- Consultar
- Entidad Contratante
- Administración

»Detalle del Plan Anual de Contratación

Cert. Futuras +



Paso 1
Creación del Plan

Paso 2
Detalles del Plan

Paso 3
Documentos del Plan y Resumen

Instrucciones : Este paso le permite Agregar, Editar y Eliminar. Si necesita una nueva contratación, seleccione el botón **Nuevo**, ubicado en la parte superior (Los nuevos registros se muestran al final de la lista). La opción **Eliminar**, le permite borrar el registro seleccionado.

Recuerde que una vez subido el PAC inicial, todos los cambios realizados serán registrados como reformas al mismo.

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición: 2024

Valor Asignado: \$ 2999521.48



Buscar por: Código CPC: Partida Presupuestaria:

[Inicio](#) [Anterior](#) [Fin](#) Pag.3/3 No.Reg: 235

Nro.	Partida	CPC	T.	T.	Fondo	Tipo de	Tipo de	Cat.	Procedimiento	Descripción	Cant. U.	Costo U.	V. Total	Periodo	EDITAR	
Pres.	Compra Régimen BID		Presupuesto		Producto	Electrónico	Medida									
	730210006								Subastas	Recarga de extintores para los CDIS						
161	439230011		Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Inversa Electrónica	Caritas de Ángel Bombuscaro y Corazón de Jesús	5.00	Unidad	50.0000	250.00	C1 C2	
	730210006									Suministros de impresión para el Proyecto de Centros de						
162	351300011		Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Desarrollo Infantil Caritas de Angel Bombuscaro y Corazon de Jesus	1.00	Unidad	224.0000	224.00	C2 C3	
	730210006									Suministros de oficina para el Proyecto de Centros de						
163	321290418		Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Desarrollo Infantil Caritas de Angel, Bombuscaro y Corazon de Jesus	1.00	Unidad	798.0000	798.00	C2 C3	
	730210006								Subastas	Talleres ludicos por el dia del niño del proyectos Centros de						
164	929000019		Servicio	Común	NO	Inversión	Normalizado	NO	Inversa Electrónica	Desarrollo Infantil Caritas de Angel Bombuscaro y Corazon de Jesus	1.00	Unidad	1,499.9400	1,499.94	C1 C2	
	730209001									Servicio de limpieza de						
165	8533003110		Servicio	Común	NO	Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	instalaciones de la Feria Libre	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C1	
	730209001								Subasta Inversa Electrónica	Difusión de información y publicidad de proyectos de inversión	1.00	Unidad	20,000.0000	20,000.00	C1	
166	836100011		Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO		Señalética para la Dirección de						

167	730205015	836100021	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Gestión Ambiental y Desechos Sólidos de los planes ambientales	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.00	C2
168	730205015	962200561	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Cotización	Ejecucion del proyecto Desarrollo de la actividad turística a	1.00	Unidad	150,000.0000	150,000.00	C1

178	452200051	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Institucional Mi Rinconcito Adquisicion de una computadora de escritorio	1.00	Unidad	98.0000	98.00	C1 C2	
								para el Proyecto Centro De Acogimiento Institucional Mi Rinconcito	1.00	Unidad	1,500.0000	1,500.00	C1 C2	
179	710510002 352901091	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Insumos de material de	1.00	Unidad	108.5500	108.55	C1 C2	

180	710510002	3532100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	primeros auxilios Proyecto Centro de Acogimiento Institucional Mi Rinconcito Material de aseo personal para el Proyecto Centro de	1.00	Unidad	1,500.0000	1,500.00	C1 C2	
181	710510002	625760011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Acogimiento Institucional Mi Rinconcito Material de limpieza para el Proyecto Centro de Acogimiento Institucional Mi Rinconcito	1.00	Unidad	1,007.2500	1,007.25	C1 C2	
182	710510002	3212920120	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Material de Oficina para el Proyecto Centro de Acogimiento Institucional Mi Rinconcito Material didactico y ludico para el	1.00	Unidad	398.6000	398.60	C2 C3	
183	710510002	369900026	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Proyecto Centro de Acogimiento Institucional Mi Rinconcito Materiales para el mantenimiento del Centro	1.00	Unidad	1,232.0000	1,232.00	C1 C2	
184	710510002	612650012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Proyecto Centro de Acogimiento Institucional Mi Rinconcito Menaje de hogar para el	1.00	Unidad	960.2500	960.25	C1 C2	
185	710510002	622320014	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Proyecto Centro de Acogimiento Institucional Mi Rinconcito Prendas de Proteccion Tutoras y Equipo Tecnico	1.00	Unidad	1,501.5000	1,501.50	C1 C2	
186	710510002	881220014	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	para el Proyecto Centro de Acogimiento Institucional Mi Rinconcito Recarga de 10 extintores de CO2 y PQS para el	1.00	Unidad	450.0000	450.00	C2 C3	
187	710510002	439230011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Proyecto Centro de Acogimiento Institucional Mi Rinconcito Vestuario, calzado y uniformes para	1.00	Unidad	150.0000	150.00	C1 C2	
188	710510002	881220012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	el Proyecto Centro de Acogimiento Institucional Mi Rinconcito Contratacion del servicio de seguro de fidelidad,	1.00	Unidad	3,421.0000	3,421.00	C1 C2	
189	570201002						Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	responsabilidad civil y vida de GAD Municipal de Zamora	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C1 C2	

713350011
Servicio
Común
NO

P
r
o
y
e
c
t
o
d
e
I
n
v
e
r
s
i
ó
n



190	570201001	713350014	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratacion del servicio de seguros para los bienes municipales y	1.00	Unidad	50,000.0000	50,000.00	C1 C2
-----	-----------	-----------	----------------	----	--------------------------	-------------------	----	---------------	--------------------------------------------------------------------------------	------	--------	-------------	-----------	-------

Detalle del Plan Anual de Contratación.

191	531411	451700111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	seguros del personal Adquisicion de partes y repuestos para equipos	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C2 C3		
	531406					Gasto			Adquisición de herramientas							
192	531406	612650012	Bien	Común	NO	Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	menores para la Unidad de Tránsito	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C2 C3		
	531406								Adquisicion de							
193	531404	612650012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	herramientas y equipos menores	1.00	Unidad	1,500.0000	1,500.00	C2 C3		
	531404					Gasto			Adquisición de							
194	531403	432300121	Bien	Común	NO	Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	una aspiradora industrial	1.00	Unidad	1,500.0000	1,500.00	C2 C3		
	531403								Adquisicion de estantes							
195	531403	3812100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	archivadores para la Direccion Financiera	2.00	Unidad	160.0000	320.00	C1 C2		
	531403								Adquisicion de librero							
196	531403	3812100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	archivador medio para la Direccion Financiera	3.00	Unidad	100.0000	300.00	C1 C2		
	531403								Adquisicion de							
197	531403	3812100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	mesa auxiliar para la Direccion Financiera	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C1 C2		
	531403								Adquisición de muebles de oficina para	1.00	Unidad	2,000.0000	2,000.00	C2 C3		
198	531403	3812100115	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	varias Dependencias del GAD Municipal de Zamora							
	531403								Adquisicion de sillas de espera oficina con apoyo brazo	8.00	Unidad	70.0000	560.00	C1 C2		
199	531403	3812100115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Adquisicion de sillas para la Unidad de Transito	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C2 C3		
	530826					Gasto			Adquisicion de							
201	530813	352901091	Bien	Común	NO	Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	dispositivos medicos	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C2 C3		
	530813								Adquisicion de extensiones USB de 5							
202	530813	625420011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	metros activa para la Direccion de Comunicacion Social	1.00	Unidad	90.0000	90.00	C2 C3		
	530813					Gasto			Adquisicion de memoria microsddxc							
203	530813	452500021	Bien	Común	NO	Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	128gb para la Direccion de Comunicacion Social	1.00	Unidad	150.0000	150.00	C2 C3		
	530813					Gasto			Adquisicion de microfonos							
204	530813	473310011	Bien	Común	NO	Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	profesionales para							

1.0
0
Unid
ad
380.
000
0
380
.00
C2
C3

u
n
i
c
a
c
i
o
n
S
o
c
i
a
l
A
d
q
u
i
s
i
c
i
o
n
d
e
u
n
a
b
a
t
e
r
i
a
p
a
r
a
D
R
O
N
E

205	464200014	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	DJI MAVIC para la Direccion de Comunicacion Social	1.00	Unidad	350.0000	350.00 C2 C3	
206	530813 452900013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	Adquisicion de una camara web para la Direccion de Comunicacion Social	1.00	Unidad	120.0000	120.00 C2 C3	
207	530813 625420011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	Adquisición de un pedestal para microfono de la Direccion	1.00	Unidad	250.0000	250.00 C2 C3	

220	429950013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	materiales de oficina catalogados				329.80	C1 C2 C3		
	530804				Gasto		Catalogo	Adquisicion de materiales de					C1 C2		
221	321290418	Bien	Común	NO	Corriente	Normalizado SI	Electrónico	oficina para la Unidad de Transito	1.00	Unidad	1,500.0000	1,500.00	C3		
	530802				Gasto Corriente		Subasta Inversa Electrónica	Adquisicion de vestuario accesorios y prendas de proteccion					C1 C2 C3		
222	4817001110	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisicion de vestuario accesorios y prendas de proteccion	1.00	Unidad	37,000.0000	37,000.00	C1 C2 C3		
223	530802	4817001110	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	Adquisicion de vestuario accesorios y prendas de	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.00	C1 C2 C3	

224	530704	512900021	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	proteccion catalogados Mantenimiento preventivo y correctivo, calibracion y actualizacion del software de los equipos de la linea de RTV	1.00	Unidad	6,650.0000	6,650.00	C1 C2
225	530704	871300011	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	Mantenimiento y reparacion de equipos y sistemas informaticos	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C1 C2 C3
226	530704	871300011	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	Mantenimiento y reparacion de la impresora RICOH	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C1 C2
227	530702001	8621001119	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	Contratacion de stream de Radio Onda Municipal para difusion digital para la Direccion de Comunicacion Social	1.00	Unidad	400.0000	400.00	C2 C3
228	530702	8621001119	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	Adquisicion de licencias informaticas para la difusion digital para la Direccion de Comunicacion Social	1.00	Unidad	6,500.0000	6,500.00	C1 C2 C3
229	530504	5129000250	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	elaboracion de la fase preparatoria de los procesos de contratacion publica	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C1 C2
230	530240	3814019120	Bien Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subastas Inversa Electrónica	Alquiler de radio y frecuencia para la Unidad Municipal de Transito de Zamora	38.00	Unidad	189.4700	7,199.86	C2 C3
231	530207001	732100011	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisicion de ataudes	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C2 C3
232	530204	836100021	Bien Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	Adquisición de material de impresión y publicidad para la Dirección de Comunicación Social	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C2 C3
233	530204	859400013	Bien Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	Contratación del servicio de fotocopiado y anillados de documentos institucionales	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.00	C1 C2 C3
234	530204	891211016	Bien Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	Elaboracion e impresion de titulos habilitantes de seguridad para matriculas y adhesivos holograficos de seguridad para RTV de vehiculos y motos, para la Unidad Municipal de Transito de Zamora	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.00	C1 C2 C3
234	530204	891210214	Bien Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	Servicio de empastado de libros del archivo del Registro de la	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.00	C1 C2 C3

200.00 Unidad
3,400.00 C1 C2 17.0000

d
d
e
l
c
a
n
t
o
n
Z
a
m
o
r
a

530105
235 842200012 Servicio Común NO Gasto Normalizado NO Subastas Contratación
Corriente NO Inversa de servicio de
Electrónica Internet 1.00 Unidad 36,420.0000 36,420.00 C1 C2

Total:

[Anterior Fin](#) Pag.3/3

[Regresar](#) [Continuar](#)

Detalle de Adquisiciones actualizado exitosamente.

